

A MIS PADRES

VIOLETA FERNANDEZ GUILLEN

ALEJANDRO ORTIZ VIVES

por su apoyo y cariño de siempre.

A MIS HERMANOS

por su invaluable apoyo y confianza  
en especial para Alejandra y Antonio.

A GLADYS

con especial cariño

A MIS AMIGOS Y MAESTROS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ANALISIS Y COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO  
INTERNACIONAL Y LA PROBLEMÁTICA DEL  
ENDEUDAMIENTO EXTERNO.**

	Pag.
<b>CAPITULO I. EVOLUCION DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL.</b>	<b>6</b>
1.1 Marco General Capitalista	6
1.2 Crisis del Sistema Monetario durante el período de la Gran Depresión hasta la Segunda Guerra Mundial.	10
1.3 Reactivación económica de la Postguerra, surgimiento del Acuerdo de Bretton Woods y Consolidación de la Hegemonía Estadounidense.	13
1.4 El fin del Sistema de Bretton Woods y la Crisis Monetaria Internacional.	21
1.5 Crisis capitalista desde la Decada de los Setenta y los Mecanismos de Regulación Cíclica.	29
<b>CAPITULO II. FLUJOS DEL CAPITAL EN EL FINANCIAMIENTO A LOS PAISES EN DESARROLLO.</b>	<b>43</b>
2.1 Exportación de capitales y financiamiento externo.	43
2.2 Composición del financiamiento externo en los países desarrollados.	55
<b>CAPITULO III. FINANCIAMIENTO OFICIAL INTERNACIONAL. ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y POLÍTICAS DE OPERACION.</b>	<b>77</b>

	Pag.
3.1 La Asistencia Oficial al Desarrollo	78
3.2 El Financiamiento Bilateral	83
3.2.1 El Banco de Exportaciones Importaciones de Washington (EXIMBANK).	88
3.2.2 La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	94
3.3. El Financiamiento Multilateral	97
3.3.1 El Fondo Monetario Internacional.	102
3.3.2 El Grupo del Banco Mundial	123
3.3.2.1 El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).	126
3.3.2.2 Asociación Internacional de Fomento (AIF).	138
3.3.2.3 Corporación Financiera Internacional (CFI).	146
3.3.3 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	149
3.3.4 El Banco Asiático de Desarrollo	162
3.3.5 El Banco Africano de Desarrollo	165
<b>CAPITULO IV. FINANCIAMIENTO PRIVADO INTERNACIONAL, EXPANSION E INTERNACIONALIZACION BANCARIA.</b>	<b>168</b>
4.1 Desarrollo de la Expansión Bancaria	168

	Pag.
4.2 Mercados de Capital y Financiamiento Privado	180
4.3 El Euromercado	187
4.4 El Mercado Norteamericano	202
4.5 El Mercado de Eurobonos	209
<b>CAPITULO V. LA PROBLEMATICA FINANCIERA Y EL ENDEUDAMIENTO DE LOS PAISES EN DESARROLLO.</b>	<b>214</b>
5.1 Problemas del desequilibrio externo en los paises en desarrollo.	214
5.2 Crisis y renegociación del endeudamiento externo.	214
5.3 Deuda externa Latinoamericana y transferencia de recursos.	229
5.4 Deuda Externa Mexicana y su proceso de renegociación.	237
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>273</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>282</b>

## PROLOGO

El propósito del presente trabajo, está enfocado al análisis del desarrollo de la expansión financiera internacional. A mostrar como hipótesis, las tendencias dominantes de la banca transnacional dentro del sistema financiero internacional, sobre todo en los procesos de financiamiento de los países en desarrollo.

Se pretende analizar la movilización de capitales por parte de la banca privada internacional, las condiciones que ha generado e impuesto; su penetración y las reestrinciones de financiamiento que ha ejercido en las instituciones oficiales, por el opacamiento del poder financiero del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial principalmente.

Bajo este contexto se estudió los factores que se conjugaron y dieron como resultado la cuantiosa deuda externa y los problemas que ello ha derivado.

En el orden anterior, el objetivo responde a una tarea de evaluación de las tendencias de los principales rasgos evolutivos recientes del Sistema Financiero Internacional. Las relaciones que se gestan y se desenvuelven en el contexto capitalista, resaltando sobre todo los efectos y

las tendencias hacia los países en desarrollo por la aplicación de políticas restrictivas por los bancos acreedores y organismos multilaterales.

Complementariamente se aborda como el desarrollo de los acuerdos monetarios generó cambios profundos en las relaciones económicas y políticas de los principales países del orbe.

Dichos fenómenos son tratados y se destacan las consecuencias de la crisis del sistema monetario internacional en las últimas décadas, caracterizado por la falta de cooperación económica internacional con los países industrializados, en materia de comercio, moneda, financiamiento y deuda. Sobresaliendo el caso de América Latina y México.

Bajo este esquema se ha pretendido concluir y destacar el momento dramático para buscar soluciones a la crisis del sistema monetario y financiero internacional. Considerando que estos no han sido sencillas y reclaman decisiones y voluntad política para resolverse, ya que, el sistema económico y las estructuras internacionales que se crearon hace más de 40 años han servido en forma deficiente a la causa de los países en desarrollo.

Por último las soluciones de emergencia para resolver

el problema del endeudamiento externo con los bancos internacionales refleja la urgencia de consolidar la reactivación económica de países con enormes débitos externos, en particular los de América Latina que se han esforzado por cumplir con la enorme carga de transferir recursos netos al exterior y sobre todo a la banca privada internacional en detrimento en su desarrollo y crecimiento económico; bajo estas condiciones no es posible adoptar el criterio de crecer para poder pagar.

En el Capítulo I se realiza una reseña histórica de los aspectos del sistema monetario y financiero internacional, en el contexto capitalista, desde la Gran Depresión al período de Bretton Woods y la hegemonía del capital norteamericano. Asimismo, se analiza la aparición y agudización de la crisis capitalista desde los años setenta, los mecanismos de regulación cíclica vinculados en la esfera monetaria y financiera, las relaciones de interdependencia entre los países desarrollados y la periferia.

En el Capítulo II, dentro de un marco general, se revisó la evolución, situación y tendencias recientes de los flujos de capital hacia los países en desarrollo; Así como, la composición del capital financiero, su expansión, direc-

ción y relación con el capital bancario.

En los capítulos III y IV, se estudiaron la naturaleza y objetivos del financiamiento oficial internacional, en sus manifestaciones de ayuda oficial, financiamiento bilateral, principalmente el de origen multilateral y su vinculación con los países en desarrollo. Por otra parte, se analiza la función, operación y políticas de los organismos financieros internacionales, el papel que desempeñan dentro del sistema financiero y monetario internacional.

También se aborda, la supremacía del capital financiero multilateral por su creciente participación en el financiamiento internacional, a raíz de la mayor concentración y centralización del capital por la banca transnacional; su estrategia crediticia en los mercados de capital y su financiamiento a los países en desarrollo.

En el último Capítulo, se analiza la problemática financiera y el endeudamiento de los países en desarrollo, su participación creciente en la esfera de la circulación financiera internacional, insertada en un proceso de desacumulación que ha estado limitando seriamente su crecimiento económico, así como, el proceso de renegociación de la deuda externa.

CAPITULO I  
EVOLUCION DEL SISTEMA MONETARIO Y  
FINANCIERO INTERNACIONAL

1.1 EL MARCO GENERAL CAPITALISTA.

Desde la Gran Depresión de 1929-1933, el capitalismo se ha manifestado en constantes desequilibrios monetarios y financieros. Así tenemos, que a fines del decenio de los sesenta se expresan ya algunos síntomas de carácter monetario, como parte de una situación que se gesta al interior del sistema capitalista. Es prácticamente, en estas fechas cuando se hacen patentes y se generalizan una serie de fenómenos que rebasan el marco puramente económico de una crisis cíclica, abarcando también, en un primer plano la esfera de la circulación del capital internacional.

Los acontecimientos monetarios que afloran y se desenvuelven en este proceso son la inconvertibilidad del dólar en oro y el abandono de las paridades fijas en agosto de 1971. Rompiéndose así, un largo período de estabilidad monetaria de un cuarto de siglo que se forjó en la resolución de los acuerdos de Bretton Woods, en 1945.

Es hasta los años setenta cuando las recesiones y fases cíclicas de la economía mundial adquieren mayor permanencia e intensidad, igualmente, los períodos de auge son más esporádicos, cortos e inestables. Resultado de esto es que la crisis se expande y se generaliza en la mayor parte de los países tanto desarrollados como no desarrollados.

La crisis financiera internacional, se ha volcado principalmente sobre los países de menor desarrollo, repercutiendo en una enorme y creciente deuda externa; de aquí que, éstos busquen mejorar sus posiciones en un afán de reducir los costos exorbitantes que esto impone. Estos hechos se manifiestan como parte de una modificación internacional en la correlación de fuerzas económicas y políticas, sólo explicable en el proceso histórico capitalista.

Los trastornos financieros de hoy, principalmente en los países no desarrollados por la enorme carga de su deuda externa, son una de las expresiones más agudas de la crisis económica mundial; además de un generalizado estancamiento, altas tasas de inflación y agudo desempleo. Modalidad que incluso aparece en los períodos de recuperación, sin que por ahora, los mecanismos tradicionales de regulación anticíclica logren tener éxito.

Hechos también importantes son la expansión de las empresas transnacionales, el auge de la banca transnacional, hoy principal prestamista y exportador mundial de capitales y la internacionalización de las bolsas de valores.

Tampoco se puede dejar de lado el papel del excesivo crecimiento del gasto militar realizado por las principales potencias y sus enormes exportaciones de armamento, así como, también la de muchos países no desarrollados en la compra de equipo bélico. El gasto militar mundial es cercano ya al billón de dólares. Es decir que entre el 5 y 6% de la producción mundial tiene fines militares.

Otro rasgo sobresaliente, lo es también, la mayor participación del Estado en el proceso de acumulación de capital y en la comercialización de los principales productos de exportación; entrelazándose en una relación compleja con los monopolios nacionales e internacionales.

El sistema capitalista mundial pese a la Gran Depresión, la devastación de Europa y Japón durante la Segunda Guerra Mundial, las fases recesivas, las severas crisis que ha enfrentado, la pérdida de territorios y de participación relativa en la producción mundial, posee hoy un mercado mucho mayor y en expansión del comercio mundial y con mayor

influencia política, económica, militar y cultural. Hechos que sin embargo, han traído también como consecuencia mayores desigualdades entre sí e internamente en muchos países, principalmente no desarrollados.

Como parte de esto último son la relación directa en el crecimiento de la economía y la deuda externa en los países subdesarrollados, así como la acentuación de la dependencia hacia las empresas y la banca privada transnacional. Sumando a una permanente postergación de los ingentes problemas socioeconómicos de la mayoría de la población.

Sin duda, esta situación tiende a agudizar las múltiples contradicciones de los países no desarrollados y en consecuencia reduce sus posibilidades de una acción defensiva frente a la expansión de las corporaciones transnacionales, repercutiendo en una presión creciente sobre sus economías y a la permanente limitación a su desarrollo dependiente.

## 1.2. CRISIS DEL SISTEMA MONETARIO DURANTE EL PERIODO DE LA GRAN DEPRESION HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

La crisis del periodo 1929-1933, conocida como la Gran Depresión, es uno de los acontecimientos económicos mundiales de mayor importancia que se han presentado debido a la aparición de rasgos cualitativos nuevos en el funcionamiento del sistema económico mundial y, sobre todo, por su carácter monetario y financiero.

Esta crisis se inició en 1929 en los E.U.A. y se extendió hacia la mayor parte de los países capitalistas, con características similares en duración como en la profundidad de los desequilibrios que se presentaron. La actividad económica sufrió por cerca de cuatro años una contracción constante.

Las relaciones económicas internacionales sufrieron serios quebrantos, se redujeron los movimientos de capital, el comercio, las inversiones directas y los créditos principalmente, provocando serios desajustes en el sistema monetario y financiero internacional.

El comercio internacional sufrió los efectos de la caída en la demanda mundial, como resultado de la reducción

de los ingresos y la adopción de medidas restrictivas y proteccionistas en los países desarrollados. Los movimientos de capital fueron afectados por las malas condiciones de las empresas en general, que desalentaban las inversiones, y por la suspensión de pagos de la deuda exterior de muchos países, a causa de los desequilibrios de balanza de pagos provocados por la crisis.

Los desajustes financieros afectaron el sistema crediticio provocando un proceso de desvalorización monetaria y falta de liquidez para cubrir los saldos de deuda externa.

El sistema monetario internacional sufrió un fuerte impacto con el abandono del patrón oro y la devaluación de la libra esterlina en 1931, desatando toda una serie de devaluaciones, adopción de controles de cambio y medidas proteccionistas que se extendieron hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. En EUA devinieron desajustes financieros y del sistema crediticio, generando un cierre temporal de los bancos y la especulación contra el dólar, tras lo cual surgieron las premisas devaluatorias del dólar en 1934.

Para superar la crisis, los países más avanzados adoptaron políticas proteccionistas y buscaron descargar en los países no desarrollados los efectos de la depresión. Esto significó la generalización del proteccionismo y el deterioro de la economía mundial, del comercio, las inversiones y del sistema monetario y financiero internacional.

Posteriormente al período de la Gran Depresión, la circulación monetaria vuelve gradualmente a estabilizarse a través del mayor uso del oro en los pagos internacionales. Esto se presenta al lanzar la Tesorería de EUA grandes cantidades de oro al mercado mundial en 1936 y al convenio que suscribieron los países más avanzados sobre circulación interestatal del oro, con lo que se amplió su utilización en los pagos intergubernamentales.

Con ello, los países con suficientes reservas en oro mantendrían estables sus monedas, pero los que no estaban en esta situación tuvieron que utilizar como reserva las monedas de aquellos para mantener su tipo de cambio. Ello acentuó el control en la regulación del comercio internacional por parte de los países desarrollados y la subordinación de los no desarrollados a la política monetaria y financiera de los primeros.

La crisis monetaria tan aguda que se presentó en la década de los treinta no fué un fenómeno puramente monetario y parcial, sino parte de una crisis económica general del capitalismo que logró, sin embargo, superar la coyuntura de la Gran Depresión a través de diversas medidas e intervención gubernamental y la de los preparativos para la Segunda Guerra Mundial que sirvió para dar término al período de crisis de 1929-1933 y de 1937-1938, e iniciar posteriormente un período de auge económico durante varios años.

### 1.3. REACTIVACION ECONOMICA DE LA POSTGUERRA, SURGIMIENTO DEL ACUERDO DE BRETTON WOODS Y CONSOLIDACION DE LA HEGEMONIA ESTADOUNIDENSE.

El fin de la Segunda Guerra Mundial marca una etapa muy significativa en el desarrollo económico mundial y, en particular, para el sistema monetario y financiero internacional. En 1944, en EUA, se suscriben los acuerdos de Bretton Woods, los cuales tratan de buscar un mayor control de las relaciones financieras y monetarias bajo la hegemonía del capital financiero norteamericano. Las condiciones existentes facilitaban la imposición de su hegemonía mundial y zonas monetarias de influencia del dólar.

Los países afectados por el conflicto bélico sufrieron un fuerte deterioro económico, desestabilización monetaria y financiera, por tanto requerían de grandes volúmenes de capital para financiar la reactivación de sus economías. Afrontaban principalmente problemas de liquidez debido a la disminución de sus reservas monetarias, alta inflación y otros de índole monetario que emergieron a raíz de dicho conflicto.

Así, ante la situación económica difícil y las condiciones desastrosas por el desenlace bélico, las dos grandes potencias, Gran Bretaña, mediante el Plan Keynes y EUA, a través del Plan White, promovieron la estructuración de un sistema monetario y financiero conveniente a sus propios intereses. Ambos planes se basaban en adecuar la reactivación económica y el financiamiento bajo la libre movilidad del comercio y el capital privado internacional. Se buscaba aislar a los países inmersos en la órbita capitalista de la amenaza y avance del socialismo que empezaba a mostrarse en algunos países, y de consolidar el sistema capitalista.

En este contexto, en julio de 1944, en Bretton Woods, E.U.A., tras las reuniones celebradas en la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional, auspiciada por la Orga-

nización de las Naciones Unidas, se estructura un nuevo sistema monetario y financiero internacional fincado e instrumentado principalmente sobre la complementariedad de dos Instituciones: el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Las bases de estructuración y funcionamiento de este sistema abrieron las condiciones favorables para la expansión y establecimiento del poderío económico y financiero de EUA, alcanzado al término de la guerra y en gran parte durante ésta. Tal posición económica le permitió imponer las propuestas de su Plan White y no porque fueran las mejores. Esto relegó a un segundo orden al Plan Keynes.

El predominio de EUA, se debió también a que Gran Bretaña, la antigua potencia imperialista, mantenía una posición deudora, en contraste con la acreedora de EUA. Para entonces, Gran Bretaña había perdido gran parte de su mercado mundial y enormes reservas monetarias, principalmente en oro, y cuantiosas inversiones en el exterior, contaba con menor capacidad productiva y elevada deuda externa e interna. Factores que ejercían fuerte presión sobre su ya existente déficit en balanza de pagos.

Por lo contrario, EUA, enriquecido por el conflicto bélico, contaba con un aparato productivo acrecentado y de amplio potencial económico, emergía como principal exportador comercial y acreedor financiero internacional y con más de las tres cuartas partes del total mundial de las reservas internacionales. (cuadros 1 y 2)

CUADRO I  
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES  
- TOTAL MUNDIAL -

PERIODO	TOTAL - MILLONES DE DOLARES -	ORO DE DOLARES	DIVISAS -	FMI	DEG	TOTAL	ORO - EN PORCIENTOS -	DIVISAS	FMI	DEG
1,933	203,380	19,265	1,115			100	94	6		
1,937	27,655	25,285	2,370			100	91	9		
1,949	46,870	33,500	11,710	1,660		100	71	25	4	
1,955	55,860	35,413	18,507	1,880		100	64	33	3	
1,960	61,812	37,745	20,204	3,570		100	61	33	6	
1,965	72,400	41,800	25,200	5,400		100	58	35	7	
1,970	92,500	37,200	44,500	7,700	3,124	100	40	48	8	4
1,971	130,700	39,200	78,200	6,900	6,400	100	30	60	5	5
1,975	220,360	44,600	159,300	5,460	11,000	100	20	72	3	5
1,978	279,401	35,647	220,805	14,839	8,110	100	13	79	5	3

FUENTE : INTERNACIONAL FINANCIAL STATISTICS, FMI OSCAR PINO SANTOS, LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y LOS PAISES SUBDESARROLLADOS. EDITORIAL NUESTRO TIEMPO. MEXICO 1982.

CUADRO 2

PRESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES Y PASIVOS A CORTO PLAZO DE EUA

- MILLONES DE DOLARES -

PERIODO	TOTAL	ORO	PASIVO LIQUIDOS EXTERNOS	DIVISAS	POSICIONES EN EL FMI	DEG
1939	17600	16195	-800			
1944		21194				
1949	28124	24637	8260			
1955	22800	21753	13520			
1960	25910	18404	23530			
1965	15450	14065	29570	781	604	
1970	14487	11072	46960	629	1935	851
1971	13190	10206	67810	258	585	1100
1975	15880	9615	126550	68	1890	1995
1978	19580	9675		3357	804	1196

FUENTE: INTERNATIONAL FINANCIAL STATISTICS, FMI. Y OSCAR PINO SANTOS,  
LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y LOS PAISES SUBDESARROLLADOS.  
EDITORIAL. NUESTRO TIEMPO, MEXICO, 1982.

De esta manera, EUA, impuso la instauración de un sistema monetario basado en el patrón de cambio oro - dólar; y la estructura financiera y administrativa del FMI y del BIRF con base en un sistema de cuotas y votos, de acuerdo a la aportación de capital de cada país miembro en relación a su importancia económica y financiera mundial.

El mecanismo monetario se estructuró con base en el patrón de cambio divisa-oro, quedando el dólar como la divisa clave del patrón de cambio y, aunque marginalmente, también la libra esterlina. La adopción de este patrón de cambio, fué uno de los factores de mayor importancia que coadyuvaron a configurar la hegemonía de EUA, pues poseían la mayor proporción de las reservas monetarias en oro. Esto le permitió poder asumir ampliamente el control financiero y administrativo del FMI y del BIRF, al aportar la mayor parte de los recursos con los que se constituyeron e iniciaron ambas instituciones.

La instauración del patrón de cambio oro-dólar introdujo una mayor flexibilidad para la expansión de las reservas mundiales en la medida en que la divisa dólar forma parte de dichas reservas. Tal expansión quedó de cualquier manera sujeta por el monto de las existencias de

oro y a riesgo de que la creación excesiva de reservas en divisas originara presiones sobre su convertibilidad.

La vulnerabilidad de este patrón de cambio fué que giraba alrededor del dólar, por lo que la economía mundial dependía de la liquidez del déficit de la balanza de pagos de los EUA. Convirtiéndose así el dólar en un medio de circulación y de pago internacional sustitutivo del oro.

Bajo este patrón de cambio, el dólar debía conservar su estabilidad manteniendo un precio fijo respecto al oro y la posibilidad de ser cambiado por éste. EUA. se comprometió a mantener invariable la cotización de 35 dólares por onza troy de oro y a comerciar este metal a ese precio con los demás países. Por su parte, el FMI se comprometió a mantener fijo el precio de este para evitar un cambio masivo de dólares por oro, con lo que indirectamente se sancionaba una paridad fija con respecto al mismo. De acuerdo con el cual cada país miembro debía expresar la paridad de su moneda en relación al oro o al dólar como denominador común.

Así, mediante este sistema y de una serie de factores favorables que se presentaron en el período de postguerra, fué posible mantener la estabilidad cambiaria por un período prolongado de casi un cuarto de siglo.

El FMI, como centro del sistema monetario de postguerra, se creó dentro de un marco de desarrollo desigual, en el que los países más avanzados impusieron sus intereses sobre los no desarrollados. La inequitativa estructura del sistema de poder de decisión, el método de creación de liquidez oro-dólar, y el financiamiento para corregir desajustes en la balanza de pagos son la muestra más sobresaliente. La preponderancia de EUA muestra, por su parte, que el sistema monetario se orientó para que las grandes empresas norteamericanas de entonces ampliarán sus inversiones y comercio internacional.

Sin duda el sistema de Bretton Woods basado en el patrón de cambio oro-dólar, las paridades fijas y la libre convertibilidad de las divisas, a lo que el dólar se encontraba sujeto, fueron los principales mecanismos de control del FMI y del BIRF, para el logro de la expansión y hegemonía de EUA en el período de postguerra.

#### 1.4. EL FIN DEL SISTEMA DE BRETON WOODS Y LA CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL.

A finales de los sesenta, la crisis monetaria era ya un hecho palpable, las incongruencias y contradicciones del

sistema de Bretton Woods se agudizaban en la medida que los problemas monetarios y financieros aparecían en los países claves del sistema, los cuales ante la perspectiva de una profundización y depresión mundial comenzaron a realizar cambios de paridad monetaria, dejando así de lado lo convenido en Bretton Woods. Sin embargo, el hecho definitivo que dió fin a la estabilidad monetaria de postguerra, fué la inconvertibilidad del dólar en oro decretada por EUA el 15 de agosto de 1971.

El primer hecho que provocó temor respecto al futuro del dólar en la estructura del sistema monetario de postguerra fué en 1958, al agudizarse el déficit de la balanza de pagos de EUA. En la mayoría de los países europeos se adopta la libre convertibilidad precipitando la salida de oro de EUA para efectos de saldar el déficit. El dólar empieza a perder su condición de divisa fuerte y los países más poderosos se inclinan hacia el oro para respaldar sus emisiones internas.

Posteriormente, en 1960, otros dos hechos amenazan al sistema monetario, al presentarse un superávit en la balanza de pagos de Alemania y un alza del precio del oro en el mercado mundial, en tanto que las reservas monetarias en

este metal de EUA decrecieron a menos de la mitad del total mundial. por lo que en 1961. el FMI recomendó que Alemania se desprendiera de cierta cantidad de oro y de divisas mediante la reducción de sus exportaciones y la transición de los gastos militares de EUA a Alemania.

Los acontecimientos anteriores propiciaron la formación del Pool del Oro, a través de un fondo común integrado por los bancos centrales de ocho países desarrollados\* con el fin de regular el mercado y mantener el precio del oro. A partir de entonces la escasez de oro surgió como una gran amenaza para el sistema monetario, lo cual ya era notorio pues a fines de los cincuenta, la producción de oro era inferior al volumen del comercio mundial.

La mayor parte de las adiciones en oro las absorbieron la industria y los particulares, destinándose a reservas oficiales cantidades muy variadas que finalmente fueron en déficit. La proporción del oro en las reservas mundiales tendió a bajar entonces en forma considerable. El menor suministro de oro y la disminución de las reservas monetarias en oro harían crisis en 1967, cuando la especulación en

\* EUA, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Holanda y Suiza.

los mercados monetarios y del oro llevaron a la devaluación de la libra esterlina.

En 1968, los países que formaron el Pool del Oro dejaron de intervenir en este mercado y constituyen un doble mercado: el oficial, para operaciones entre gobiernos al precio de 35 dólares la onza y, el privado, determinado por la oferta y la demanda. Esto propició movimientos especulativos que incrementaron el oro a 38 dólares la onza.

El propósito del doble mercado era que toda la nueva producción de oro la absorviera el mercado privado, y que las funciones monetarias del oro se mantendrían sobre la base de reservas existentes, y que ante la probable creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG), las reservas existentes de oro monetario serían suficientes y ya no se necesitaría comprarlo en el mercado.

En julio de 1969, los DEG entran en vigor como activo de reserva monetaria mundial en la cuenta de cada país miembro del FMI. Los DEG se podían transferir sin costo alguno cuando se requería moneda convertible. El valor unitario se fijó a la par del dólar, o sea 0.89 gramos de oro. El DEG, no obstante su vinculación al oro, sólo podía funcionar en ese entonces como activo de reserva

monetaria oficial, mientras que el dólar podía hacerlo además como moneda nacional. Por lo que, el éxito de los DEG para resolver los problemas de liquidez y de balanza de pagos tuvieron poco alcance, no obstante se intentaba un reajuste a fondo del sistema monetario.

La adopción del patrón de cambio oro-dólar significó que los déficit de la balanza de pagos de EUA, tendrían que convertirse en la principal fuente de liquidez internacional. En la década de los cincuenta y sesenta la expansión del comercio internacional fue acelerada, pero debido a la escasez de oro nuevo, crecieron con lentitud las reservas internacionales que debían hacerle frente.

Para 1970, los pasivos líquidos al exterior, de EUA rebasaban por mucho sus reservas en oro que ya se habían reducido junto con otros activos de reservas a un nivel insostenible.

Se hacía cuanto más claro que las conversiones de dólares en oro se desenvolvían en un ambiente de incertidumbre, pues enfrentaban dificultades de ser saldadas por las cada vez menores reservas de oro de EUA, y se preveía una "suspensión" de pagos en oro o de devaluación del dólar. La participación de las reservas monetarias de EUA en el

total mundial se había reducido para entonces del 16% en 1970 al 10% en 1971; en tanto que las de Alemania y Japón se incrementaban.

La forma anárquica de creación de liquidez internacional por la emisión desmedida de dólares por parte de EUA provocaban una enorme circulación de éstos que aumentaban proporcionalmente mayor que la producción de oro, evidenciando que sus reservas de oro no serían suficientes para cubrir la creciente demanda de convertibilidad dólar-oro y de mantener su relación fija. Así, a medida que sus reservas de oro disminuían, se acrecentaba la desconfianza sobre tal convertibilidad.

Sin embargo, EUA continuó expandiendo la emisión de dólares y realizando enormes gastos militares en el exterior que acrecentaban el ya persistente elevado déficit de pagos. Por otro lado, la inflación mundial que comienza a aparecer sumada a la existencia del doble mercado del oro van coadyuvando a crear condiciones para desatar la crisis monetaria internacional.

Para entonces la economía de EUA mostraba una seria inflación y desempleo que aunados a la situación del déficit de pagos, salidas de capital y el deterioro de sus reservas

en oro, derivaban en una fuerte especulación sobre el dólar.

Para agosto de 1971, la deuda de EUA ascendía a cerca de 68,000 millones de dólares, que se encontraban como reservas en los bancos centrales y en poder de particulares, en contraste, el nivel de reservas en oro de EUA era de apenas unos 10,000 millones de dólares.

Así, el 15 de agosto de 1971, EUA decide terminar con la convertibilidad del dólar en oro, y establecer una nueva paridad en el mercado internacional a través de su libre flotación. Con lo cual se daban por terminados los acuerdos del sistema de Bretton Woods.

La inconvertibilidad y devaluación del dólar se anuncian como parte de una nueva política económica norteamericana para remediar la inflación, el desempleo y la especulación sobre el dólar, pero que al establecerse como medidas complementarias una sobretasa del 10% a las importaciones y otras de carácter interno, como congelación de salarios, precios, reducción del gasto público, se introducían otra vez las prácticas proteccionistas.

Posteriormente al abandono del patrón oro-dólar, la divisa norteamericana quedó desligada de toda paridad, y se

mantuvo flotante. A partir de entonces y principalmente de los complejos movimientos monetarios que siguieron en 1972 y 1973 en que se dejaron flotar las principales monedas, la crisis monetaria internacional se constituyó en uno de los fenómenos crónicos más importantes a nivel mundial.

La inconvertibilidad del dólar que puso fin al patrón de cambio oro-dólar, fué un acontecimiento que marcó el final de un periodo de cuarto de siglo, donde EUA exhibió la vulnerabilidad de su capacidad para determinar en forma unilateral el curso subsecuente en las relaciones del sistema monetario internacional. Así también no puede dejarse de lado la incapacidad del FMI para operar el sistema monetario en un marco legal internacional.

La práctica ha demostrado que es mucho mejor para la economía mundial un sistema de tipo de cambio flexible que de tipo de cambio fijo como el de Bretton Woods.

Otra de las inflexibilidades del sistema fué el mecanismo de ajuste aplicado para evitar o corregir desequilibrios en la balanza de pagos, pues no operaba a tiempo debido a la falta de poder cuantificar cuando un desequilibrio cíclico era temporal o estructural.

Así y a pesar del proceso de desvalorización del dólar, la crisis monetaria y la defensa que los países hacen de su moneda para no ser víctimas de los desajustes del dólar, esta moneda es aún el principal medio de pago internacional y de reserva monetaria, dado la excesiva dependencia del sistema monetario y financiero internacional respecto al dólar.

#### **1.5. CRISIS CAPITALISTA DESDE LA DECADA DE LOS SETENTA Y LOS MECANISMOS DE REGULACION CICLICA.**

Después de la quiebra del sistema de Bretton Woods y de desencadenarse la crisis monetaria internacional, la economía mundial ha enfrentado lento crecimiento económico, elevado proteccionismo, alto nivel de desempleo e inflación, así como graves trastornos monetarios y financieros internacionales.

Parte de los problemas manifiestos han sido motivados por la misma crisis y la política económica norteamericana, de donde emanan factores de gran influencia sobre el comportamiento de la economía mundial, dada su importancia económica y su hegemonía monetaria, que si bien es cierto, ha disminuído relativamente su peso, conserva aún su papel de

líder.

Conocido es el hecho que desde el período de la post-guerra y hasta los sesenta, la actividad económica mostró un prolongado crecimiento en el que predominaron las políticas expansionistas de formulación Keynesiana.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, EUA se consolida como el principal centro productor, financiero y comercial del mundo, imponiendq en consecuencia el poderío del capital transnacional. Así, la economía como el sistema monetario y financiero internacional empezaron a depender en gran medida de la economía estadounidense.

La economía mundial sin afrontar severas crisis mostró un ritmo expansivo, empujado por el dinamismo de la economía norteamericana, de la cual dependía más en su fase expansiva que en su fase cíclica; pues, aunque sucedieron algunas fluctuaciones del ciclo económico, éstas no alcanzaron magnitudes de gran trascendencia y sólo afectaban a un país en particular sin proyectarse a escala mundial.

A fines de los sesenta, empiezan a manifestarse síntomas de una crisis capitalista, que se derivan en un proceso de fases cíclicas y que tienen su punto de partida en los

setenta. Los momentos recesivos se generalizan e influyen directamente sobre el resto de las economías, descargando principalmente sus efectos en los países subdesarrollados, que son los más afectados debido a su mayor dependencia.

Hacia fines de los sesenta ya se evidenciaban los resultados adversos de las políticas excesivamente expansionistas que resultaron en el caso de EUA, de tratar de acoplar gastos militares elevados con una economía de creciente bienestar social. Era el fin de un período durante el cual los países desarrollados se habían favorecido y además cubierto los objetivos del pleno empleo frente a la estabilización antiinflacionaria.

En este período, las principales economías desarrolladas comenzaron a sufrir algunas dificultades en la esfera de la producción, finanzas y moneda, produciéndose perturbaciones significativas en la actividad crediticia y el mercado de valores. La inflación empezó a adquirir fuerza y se convirtió, como hoy en día, en un fenómeno crónico que alimenta la crisis monetaria.

La compleja situación internacional de estancamiento, inflación y desempleo que se ha presentado desde la década de los setenta, puede observarse en el (cuadro 3); en el que

se presenta un bajo crecimiento económico, agudización del fenómeno inflacionario y del desempleo, así como también respecto a su permanencia en los primeros años ochenta.

**CUADRO 3**  
**PRODUCTO, INFLACION Y DESEMPLEO EN LOS PAISES**  
**DESARROLLADOS Y NO DESARROLLADOS**

PERIODO	PRODUCTO			TASA INFLACION			TASA DESEMPLEO	
	OCDE	PND	EUA	OCDE	PND	EUA	OCDE	EUA
1950-1960	4.6	5.5	4.8	2.8	2.6	2.5	3.4	3.0
1960-1970	4.9	7.1	4.1	3.3	3.4	2.8	3.4	3.9
1970-1980	2.7	6.0	2.4	9.1	12.0	7.7	4.7	6.4
1980-1982	1.0	1.2	1.4	8.1	18.0	6.6	8.1	9.0
1983-1985	3.4	1.8	4.3	5.1	26.0	3.6	8.0	8.1
1985-1988	3.3	2.3	3.4	3.5	32.0	3.1	7.5	6.8

OCDE: Comprende a 24 países capitalistas de mayor desarrollo

PND: Países no desarrollados

FUENTE: Finanzas y Desarrollo, FMI; Main Economic Indicators, OECD; Economic and Financial Prospects, Swiss Bank Corporation.

En la década de los setenta se presenta un crecimiento económico lento que va alargándose hasta los años ochenta e incorporando paulatinamente dentro de este comportamiento a los países no desarrollados. A principio de los años ochenta se presenta una fase recesiva, en algunos países fué de crecimiento negativo, hasta mediados de la década. Los países industrializados entran posteriormente en una recuperación que aunque lentamente se mantuvo hasta fines de la década, en tanto que en los países no desarrollados fué más tardía y débil. Esto porque el impacto del descenso en la economía recae sobre todo en éstos últimos, debido a la dependencia respecto a los países desarrollados. En algunos países en desarrollo, el crecimiento ha sido nulo e incluso negativo en los que se ha reflejado también un agudo proceso inflacionario.

En cuanto al fenómeno inflacionario éste se manifiesta a partir de los años setenta, y antecede a la crisis de 1974-1975; pero, ciertamente se agrava a partir de ésta, convirtiéndose en un fenómeno estructural y crónico y no meramente como una expresión de la fase recesiva como anteriormente se le concebía, Se presenta, tanto en los períodos de recesión como en los de recuperación, alcanzando a veces niveles difíciles de manejar y con los consecuentes

graves trastornos de la economía y elevado costo social.

Es notorio el cambio en los niveles de inflación al pasar de una tasa de 3.3% en la década de los sesenta al 9.1% en los setenta, es decir, de casi tres veces. En el periodo de los ochenta ha descendido de manera importante en algunos países desarrollados, más no así en los no desarrollados que se mantiene aún en niveles elevados, incluso en algunos países ha rebasado tasas de más de 1000%.

En el caso del desempleo que parece ganarle la carrera a la inflación, muestra apartir de 1973 un sostenido incremento, manteniéndose en niveles altos y sin posibilidades de abatimiento. Las mayores tasas de desempleo se registran en el lapso de 1980-1985, en alrededor del 8.0%.

La combinación de estancamiento, inflación y de desempleo tiene la peculiaridad de una crisis que muestra contenerse en cierto momento, volver a una breve fase de auge y caer nuevamente en depresión en la que parecen estar ausentes los mecanismos dinámicos que impulsaron la fase de recuperación y auge de los años inmediatos de postguerra. La tendencia divergente de la inflación y el desempleo ha inhibido prácticamente la eficacia de las políticas anticíclicas Keynesianas encaminadas a abatir el desempleo

mediante el gasto público y privado. Un incremento en el gasto disminuye o mantiene en niveles estables el desempleo, pero acentúa la inflación, y viceversa, las medidas antiinflacionarias inciden en un aumento del desempleo. (1)

La crisis de los años setenta y su secuela de lento crecimiento en los ochenta, así como el casi nulo crecimiento de los países no desarrollados en esta última década, ha polemizado sobre las virtudes y defectos de las teorías de Keynes y sobre la austeridad fiscal del monetarismo. Este último aplicado con cierta rigidez en EUA y Gran Bretaña durante los primeros años del decenio pasado. Sin embargo, por ahora en muchos países se están intentando fórmulas intermedias, desprovistas de rigor doctrinario.

Una explicación importante de la crisis capitalista la constituyen los cambios e ineficiencia de los mecanismos de regulación de la economía. Es decir, del funcionamiento y adecuación de las políticas anticíclicas estatales. Las manifestaciones de la crisis han cobrado más fuerza que los mecanismos de corrección institucional.

(1) Oscar Pino Santos. La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1982. p. 70-71.

"La crisis por la que atraviesan los países capitalistas exhibe una nueva situación histórica. Las contradicciones propias del proceso de acumulación no pueden corregirse o regenerarse como antes. Incluso la cada vez mayor ingerencia del Estado... que pareció ser un eficiente mecanismo regulador, ahora es cada vez menos eficaz para estabilizar... y resolver los problemas fundamentales del sistema nacional y de las relaciones económicas internacionales... los cambios del régimen cíclico le han hecho perder en gran medida su carácter regulador y eficacia correctiva..."(2)

Tamas Szentes, comenta al respecto: Ha aparecido una contradicción creciente entre el cuadro de la política económica anticíclica y la intervención del Estado que tuvo mucho de cierto en el periodo de postguerra en los países capitalistas avanzados, por una parte, y el proceso acelerado de la internacionalización del capital y de las relaciones de producción, la formación y desarrollo de las corporaciones transnacionales (inversión y exportación de

(2) Alfonso Aguilar Monteverde. La Crisis Económica Actual y el Tercer Mundo. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1982 p. 192.

capital) y la creciente multilateralización de las relaciones económicas, por la otra. Esta contradicción ha traído como consecuencia una cierta crisis institucional consistente en desórdenes del mercado mundial e incertidumbre monetaria que señala la incapacidad del Estado para controlar sus propias corporaciones y regular el proceso de redespliegue internacional y de su propio ciclo económico nacional. (3)

La recuperación económica después de la Gran Depresión de 1929-1933 y el auge económico de la postguerra en que predominaron las políticas expansionistas Keynesianas, llevaron al auge de estas e incluso a rechazar el patrón cíclico del desarrollo capitalista contenido en el análisis marxista, que a pesar de que parecía no explicar ampliamente este hecho, se sostenía siempre y así era esperado que la crisis cíclica hiciera presencia. Al indicio de cualquier fenómeno irregular del capitalismo se le veía como una señal del inicio de la crisis.

No obstante, las predicciones marxistas de una crisis

(3) Tamas Zsentes. La Crisis y las Desigualdades de la Economía Capitalista Internacional; en La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Editorial Nuestro tiempo. México, 1982. p. 125.

general. la economía mundial mantuvo un crecimiento en constante expansión y aunque hubieron algunas fluctuaciones, éstas fueron ligeras y no implicaron una seria interrupción del producto y el empleo, sino sólo disminuciones temporales de la tasa de crecimiento. Los ciclos económicos de las principales potencias no tendían a coincidir, impidiendo que la recesión se generalizara y apresuró la recuperación. La persistencia del auge se debía al nuevo aparato institucional, sobre todo al manejo Keynesiano del ciclo, y a las nuevas políticas de intervención y de gasto público. (4)

Las políticas Keynesianas de estabilización: demanda efectiva, inversión y empleo sorteaban la situación, más sin embargo, los mismos teóricos keynesianos esperaban un estancamiento en el largo plazo. Por lo que recomendaban un crecimiento sostenido de la inversión, que al mismo tiempo llevara a la capacidad productiva en concordancia con la demanda efectiva y en consecuencia el empleo. Para ésto, el gasto público, es decir la intervención estatal, tenían un

(4) Andrew Gamble y Paul Walton. El Capitalismo en Crisis, La Inflación y el Estado. Ediciones Siglo XXI. México 1980. p. 128.

importante papel no solo para eludir las fases del ciclo sino para acelerar el crecimiento económico.

La crisis no se reduce a una simple acentuación de las fases del ciclo y a su carácter recesivo, sino además cuestiona los mecanismos determinantes que han sostenido la regulación de la fase recesiva, que se desenvuelve debido a cambios de contenido y de las condiciones de acumulación.

Uno de los aspectos en la evolución reciente de la economía mundial es la concentración de la dinámica expansión en los países desarrollados, se observa una pérdida de la capacidad de arrastre de la economía de los países más grandes para las economías y comercio de los países en desarrollo. En contraparte ha aumentado la importancia del intercambio comercial, financiero, tecnológico y de inversión extranjera directa entre los propios países desarrollados.

Así también se han expresado cambios en el balance del poder económico en los países más avanzados y que están condicionando el rumbo de la economía mundial, como es el avance hacia una globalización de la economía internacional y cada vez más centralizado en torno al sistema financiero internacional.

Destaca el fortalecimiento del bloque dominante EUA, Europa Occidental y Japón como ordenadores de la economía en general. En el caso de EUA, si bien con un declinante poder hegemónico y de menor capacidad relativa, continúa manteniendo aún su papel líder. Sin embargo, es elocuente que hoy busca afanosamente recuperar el nivel de su posición política y económica, ya que en el campo militar su hegemonía continúa incuestionable.

En el terreno tecnológico existen tendencias de una relativa recuperación y de que los niveles de productividad se han nuevamente incrementado. El campo de la infraestructura, educación, investigación y el impulso a las ciencias básicas son ahora de importancia desmesurada motivados por la concepción de que la industria del futuro será intensiva en "materia gris".

Otro aspecto relevante es el de la transnacionalización. Ha continuado extendiéndose la participación de las grandes empresas corporativas y las funciones en la actividad productiva, tecnológica, financiera y comercial. En este proceso EUA se ha transformado en el más importante receptor de capitales tanto de inversión extranjera directa como de inversión financiera.

También se ha visto una reubicación de la producción desde áreas de alto costo productivo hacia áreas de menor costo, principalmente en las industrias de gran intensidad de trabajo y luego, progresivamente, el traslado de tales industrias hacia algunos países no desarrollados de la zona asiática o hacia algunas economías socialistas, donde los salarios son más bajos. Esto responde a que los procesos de producción tienden a desplazarse hacia diferentes ámbitos geográficos en función de los requerimientos y rentabilidad de las empresas como de las ventajas comparativas.

Si bien la turbulencia económica de los últimos años ha perdido cierta intensidad debido a la relativa recuperación de las economías industriales y al también "relativo ablandamiento" de la banca comercial a abordar las dificultades relacionadas con el servicio de la deuda, que han contribuido a disminuir el clima de la crisis, esto no significa que la economía mundial esté recuperando el impulso económico de los años sesenta ni que el desarrollo en los países atrasados esté retornando nuevamente, sino que se desenvuelve debido a cambios de contenido. Por lo que la mera extrapolación de las tendencias históricas puede llevar a conclusiones erróneas de la crisis.

Pero, la crisis tampoco significa que el capitalismo se vea amenazado por un derrumbe fatal, o que haya perdido su capacidad de adaptación, sino más bien, que hasta ahora la aplicación de las nuevas adaptaciones capitalistas son menos eficientes y las existentes, no permiten eludir y vencer las dificultades que han progresivamente aparecido a causa del desarrollo de las fuerzas productivas y de las nuevas contradicciones del sistema.

## C A P I T U L O   I I

### FLUJOS DE CAPITAL EN EL FINANCIAMIENTO A LOS PAISES EN DESARROLLO

#### 2.1.    EXPORTACION DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los movimientos de capital internacional están ligados al proceso de desarrollo capitalista y tienen su expansión en el período de madurez del imperialismo. Se encuentran articulados por medio de los monopolios transnacionales que pasaron a convertirse en la unidad celular del sistema mundial y coinciden con la aparición del capital financiero internacional. Este acontecimiento, en el que ocurre también la transformación del capitalismo competitivo al monopolista, ha influido decisivamente y condicionado desde sus inicios una estructura desigual de desarrollo entre los países del sistema económico mundial.

La internacionalización brota como necesidad propia del sistema de expandirse hacia el resto del mundo, y no solamente en la forma de exportación de mercancías, sino en la exportación de capitales. Eso no significa que la exportación de mercancías pase en forma absoluta a segundo plano y deje de funcionar como válvula de escape de la producción

capitalista, sino que la exportación de capitales se realiza alternamente.

Un aspecto relevante de hoy es que la magnitud de los flujos internacionales de capital no se relaciona directamente con el comercio y la inversión, como antes se le concebía, sino que se está en presencia de un sistema financiero internacional que moviliza una cantidad gigantesca de recursos y cuyo efecto sobre las tasas de cambio y de interés poco tiene que ver con los montos involucrados en comercio e inversión, como se pensaba en el pasado.

Esto por que la exportación de capitales, implica mucho más que la actitud de la exportación de mercancías, es decir ya no se trata de que los países importadores efectúen un pago correspondiente, sino que en forma ininterrumpida realicen pagos por concepto de dividendos, intereses y amortizaciones, y recurrán en mayor medida al crédito externo.

En la medida en que la deuda aumenta, el pago de los intereses absorbe una cantidad cada vez mayor de divisas disponible. Así, mientras el país espera recurrir al empréstito, cumple satisfactoriamente sus compromisos; pasado algún tiempo, se encuentra nuevamente utilizando una gran

parte de los renditos de nuevos préstamos para pagar los intereses antiguos, o sea un círculo vicioso.

Entendiendo que el capital no tiene otra función social, más que la de reproducirse a sí mismo, la internacionalización del capital, como la de la producción, se efectúan en el plano mismo de la valorización del capital, y son los límites de esta valorización los que constituyen a su vez los límites de esa internacionalización. Por lo que, la valorización o reproducción del capital o escala mundial sólo puede plantearse a partir del momento en que la exportación de capitales, como inversión extranjera directa, se convirtió en un aspecto fundamental de la caracterización del modo de producción capitalista, internacionalizándose en todas sus formas el ciclo del capital-dinero. Es decir, cuando el capital productivo a nivel internacional logra su propia reproducción. (5)

Como proceso productivo y dentro de los Estados nacionales, el capitalismo se ha desarrollado básicamente bajo

(5) Herbert de Souza. Notas sobre el Capital Mundial. Investigación Económica. Facultad de Economía. UNAM. Enero-Marzo de 1981. p. 165-168.

la forma de capital comercial, industrial y financiero, desarrollándose en forma más poderosa después de la Segunda Guerra Mundial, periodo en que se expande fuera de las fronteras nacionales a través de las empresas transnacionales. Forma de organización que corresponde a esta nueva dimensión del capital, en un proceso por el cual se reproduce a sí mismo como un sistema productivo mundial. (6)

Atendiendo a su naturaleza y a pesar de ciertos problemas teóricos y empíricos, se acepta en general una distinción de la exportación de capital en dos formas concretas: extranjera directa y extranjera indirecta. De acuerdo a los fines de este trabajo, sólo interesa ésta última y concretamente en sus dos formas más generales: oficial y privada. Sin embargo, se hará un análisis de la extranjera directa para obtener una visión más amplia del contexto de la otra.

La inversión extranjera directa es fundamentalmente una ampliación del capital industrial y comercial. La indirecta está sujeta específicamente a una ampliación del capital-dinero, y se realiza aunque no en forma exclusiva por con-

(6) Herbert de Souza. op. cit. p. 172.

ducto del capital crediticio.

Dos aspectos importantes resaltan en la evolución y sentido de la inversión extranjera directa: por su estructura y orientación, y por el área geográfica de influencia.

En cuanto a su estructura y orientación, en una primera etapa, ésta se canaliza hacia la minería y agricultura y, en la segunda, hacia la industria en donde alcanza el mayor desarrollo, fundamentalmente en la rama manufacturera. En cuanto al área geográfica de influencia, que está en relación con lo anterior, se desplaza en un principio con mayor dinamismo hacia los países no desarrollados y, posteriormente, hacia los mismos países desarrollados.

El capital de la inversión extranjera directa está ligado a la naturaleza nacional e internacional de la economía donde opera, por lo que tiene diferentes efectos sobre la estructura y desarrollo de la misma. El impacto en un país atrasado, es de mayores consecuencias que en uno de economía desarrollada, pues en el primero, gran parte de los insumos deben ser importados y en muchas ocasiones se requiere de financiamiento externo para realizarse.

La exportación de capital a través de la operación

crediticia se relaciona con el desarrollo del capital bancario. En las relaciones financieras, la internacionalización conjunta del capital bancario y el industrial abre una polémica, en cuanto a cuál ejerce mayor predominio y control del proceso económico. Ello parte de la formulación del concepto de capital financiero de Rudolf Hilferding, quien señaló la relación e interdependencia del capital bancario y el industrial.

Así, en la literatura económica se ha tratado de mostrar el predominio del capital bancario o el del industrial. Entrar en esta polémica escapa a los límites de este trabajo, más se reconoce, sin embargo, que esta influencia es ciertamente favorecida por la evidencia histórica y el carácter universal aún permanente del capital financiero. De este modo y considerando lo anterior, se partirá del análisis que vincule la exportación de capitales bajo la forma de financiamiento como parte de la concentración y centralización del capital y como proceso productivo de acumulación ligado al desarrollo capitalista.

En una primera etapa, a principios de siglo, dado el enorme impulso y poderío de los bancos, se establece una dependencia del capital industrial respecto al bancario.

Los bancos de simples intermediarios de dinero se convierten en los unicos poseedores del capital, capaces de realizar a gran escala la expansion de las empresas monopolistas, que pese a su poder y dimension no contaban con recursos monetarios suficientes para financiar sus inversiones en el exterior. Los bancos eran las unicas entidades con capacidad de llevar a cabo una exportación de capitales en gran escala, en que el desarrollo y expansión del capital industrial dependía del capital bancario.

Durante esta etapa, comienza a practicarse en forma amplia la combinación de la exportación de mercancías con la de capitales a nivel mundial. Que se hacían principalmente mediante convenios bilaterales de comercio y concesiones para el establecimiento de industrias, explotación de recursos minerales y préstamos a gobiernos.

Por otro lado, se registraba un sustancial ascenso en el financiamiento extrabancario. Concepto que afectó tanto a la intensificación en las relaciones de crédito intracorporativas (matriz-filial) como a las operadas en el plano interempresarial (crédito comercial de proveedores). Se producía también una participación mayor de los canales estatales en los requerimientos financieros directos o indi-

rectos del sistema de empresas, así como de los organismos multilaterales en las demandas crediticias de los gobiernos. Estos fenómenos, indudablemente, debilitan la visión de un capital financiero asociado a una banca dotada de un importante poder de control a través del financiamiento. (7)

Para las empresas transnacionales, la exportación de capitales no es una actividad complementaria, sino la característica esencial de su modo de operación, porque como consecuencia de lo anterior, el vínculo entre el capital bancario y el productivo pierde importancia relativa.

Las corporaciones que se extendieron en los últimos años de 1950 a 1980, a diferencia de las equivalentes de principios de siglo, son autosuficientes en materia de financiamiento: están coordinadas en materia de mercados y organizadas respecto del juego de precios de monopolio, recurren a los bancos únicamente para solventar dificultades circunstanciales de capitalización. Su existencia en cierto modo contradice los juicios de los primeros estudiosos del capitalismo monopolista, en el sentido de que estas

(7) Jaime Estévez y Samuel Lichtenztein. Nueva Fase del Capital Financiero. Editorial Nueva Imagen. México. 1981. p.14.

corporaciones ya no necesitan de manera indispensable de los bancos para exportar su capital; pero al mismo tiempo, los ratifica en el sentido de que son las mismas empresas transnacionales quienes han llegado a generar plenamente una "economía mundial de excedentes monetarios" la cual ha favorecido y hecho necesario el desarrollo y expansión de la banca transnacional.(8)

El capital privado se manifestó como préstamos privados a gobiernos e inversiones directas, siendo también EUA el exportador principal de capital a través de inversiones directas. Las transacciones de capital entre los países desarrollados se efectuaron principalmente a través de operaciones privadas. En tanto las corrientes de capital hacia los países subdesarrollados se hicieron mediante operaciones oficiales bilaterales y multilaterales.

Hasta mediados de los años sesenta, la exportación de capitales se realizó principalmente a través de la inversión extranjera directa y fue predominantemente norteamericana.

(8) Jaime Estévez y Rosario Green. El Resurgimiento del Capital Financiero de los Setentas.: Contribución a su Análisis. Economía de América Latina, No. 4. (CIDE). México, Marzo de 1980. p. 62-63.

Posteriormente tras el fortalecimiento de las economías europeas, principalmente la de Alemania y la de Japón, se consolida una mayor articulación entre bancos y empresas de un mismo país de origen. En donde, los grandes bancos financiaron la expansión transnacional de las empresas.

Así, en una primera etapa, al término de la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de la inversión extranjera directa y el financiamiento oficial se canalizaron a la recuperación de las economías de los países europeos y del Japón y, más tarde, en una segunda etapa, hacia otras áreas geográficas de menor desarrollo. Ambos flujos de capital, que en su mayor parte fueron de origen norteamericano, se ejercieron a través de las corporaciones transnacionales y del BIRF y FMI.

En esta segunda etapa, los capitales se dirigieron principalmente hacia Latinoamérica. Este flujo si bien pequeño respecto a la escala de operación del capital mundial, adquirió una importancia decisiva en el desarrollo dependiente de los países latinoamericanos, pues los integró de manera orgánica a los procesos de la internacionalización del capital.

El sistema monetario y financiero enfrentó fuertes

presiones especulativas, y la generalización de la crisis económica en los principales países desaceleró el proceso de expansión y transnacionalización capitalista vía la inversión extranjera directa. El financiamiento de largo plazo con tasas bajas de interés tiende a disminuir y cobra entonces mayor auge el de corto plazo con tasas flotantes.

La rentabilidad de la inversión productiva empieza a reducirse, provocando que grandes volúmenes de capital de las corporaciones transnacionales se desplacen del sector productivo al financiero en búsqueda de mayores ganancias, así como la afluencia de otros capitales de carácter principalmente especulativo. Además se agregan también los excedentes petroleros, que en conjunto van fortaleciendo el crecimiento de los centros financieros mundiales, que finalmente desde mediados de la década de los setenta se constituyen a través de la banca transnacional en el eje de la exportación de capitales. Es importante llamar la atención aquí sobre la expansión del mercado de eurodólares y que comienza a ser aprovechado por algunos países no desarrollados, sobre todo de Latinoamérica.

A finales de la década de los sesenta se produce una expansión de la banca transnacional y se hace evidente la

necesidad de retomar y actualizar el concepto de capital financiero, en el que la internacionalización de la producción y del capital sean comprendidas como fases de un mismo proceso: el de la acumulación de capital a escala mundial. Siendo la motivación última del capital maximizar siempre la ganancia, en períodos de expansión económica la ganancia se define principalmente en términos productivos, de ahí el predominio de estudio de la empresa transnacional en los períodos de expansión de éstas. En períodos de contracción de la producción, la ganancia se vuelve predominantemente financiera, de ahí que la recesión de los años setenta sea uno de los factores más estrechamente ligado al actual predominio de los bancos transnacionales. (9)

Desde la década de los setenta pareciera haber madurado un cambio de fase: el resurgimiento de los bancos como rectores del proceso de acumulación. Hoy por hoy, el capital bancario dirige de muy novedosas formas el proceso de acumulación internacional, a través de sus actividades especulativas y bursátiles con las euromonedas y operaciones e préstamo.

( 9 ) Rosario Green. Estado y Banca Transnacional en México. Editorial Nueva Imagen. México, 1981. p. 112-113.

El crecimiento explosivo de la banca transnacional encuentra también fundamento y estímulo - entre otros fenómenos - en la situación de crisis que vive el capitalismo que en los períodos de contracción de la expansión productiva, la ganancia se hace preponderantemente financiera. (10)

## 2.2. COMPOSICION DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO EN LOS PAISES EN DESARROLLO.

La internacionalización del capital desde cualquier ángulo que se le vea, es fundamentalmente un flujo de capitales de países desarrollados hacia los no desarrollados, sea inversión directa o crédito. La problemática del financiamiento se expresa concretamente en los países de menos desarrollo, que es donde tiene fuertes repercusiones. En lo que respecta a este trabajo, sólo se considerarán en un mayor sentido las implicaciones de esta problemática en relación a los países subdesarrollados, y en especial a la región latinoamericana, que es la más afectada.

(10) Rosario Green. Estado y Banca Transnacional en México. Editorial Nueva Imagen. México 1981. p. 117.

La estructura de los flujos financieros a los países en desarrollo ha tenido diversas variaciones, en las últimas décadas.

En el decenio de 1930, luego de la Gran Depresión y del incumplimiento de casi todos los prestatarios tanto países industriales como en desarrollo, virtualmente se usaron los préstamos comerciales. Los escasos flujos de capital hacia los países en desarrollo eran principalmente privados que se realizaban vía inversión directa y préstamos públicos.

En el período de postguerra fueron reemplazados por mayores flujos de fondos oficiales, principalmente en condiciones concesionarias; la proporción más alta correspondió a la ayuda bilateral, pero una parte se encauzó a través de los organismos multilaterales, como el Banco Mundial y posteriormente por la Agencia Internacional de Fomento. El financiamiento oficial, aunado a las inversiones privadas directas y los créditos de proveedores, proporcionó a los países en desarrollo la mayor parte del capital externo hasta fines del decenio de 1960. Posteriormente, ya en la década de 1970, predominaron los flujos de capital privado, pero ya no en forma de inversión directa sino principalmente como préstamos privados, cuando los bancos comerciales

empezaron a desempeñar una función prominente.

La internacionalización del capital en los años setenta muestra un cambio histórico nuevo, pues no es tan sólo el rol que asume como capital privado, sino la configuración de éste como capital de préstamo bancario privado, centralizado y concentrado por bancos transnacionales. Fenómeno que ha asumido una trayectoria inusitada y de renovación en el análisis teórico. Capital que se convierte en el eje de la acumulación y exportación de capital internacional hacia los países subdesarrollados, donde realiza su ciclo de reproducción mundial.

El flujo de capital de carácter oficial tiende a desplazarse hacia los países subdesarrollados hasta después de la reconstrucción de las economías europeas y del Japón, y pasa a convertirse en la principal fuente de financiamiento para esos países. Este es uno de los rasgos más importantes en el financiamiento internacional en el periodo de postguerra, que junto con la inversión extranjera conformaron la caracterización de los flujos de capital hacia los países subdesarrollados.

El financiamiento oficial se va consolidando fuertemente y para 1960 ya representa el 62.2% del total de los

flujos de capital en los países subdesarrollados; sin embargo, a mediados de los sesenta empiezan a perder participación relativa en favor de los flujos privados. Así, en 1970 se reducen al 52.2%, en cambio los privados pasan del 37.8% al 47.8% durante el mismo período. (cuadro 4)

C U A D R O 4

COMPOSICION DE LAS FUENTES DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO EN  
LOS PAISES NO DESARROLLADOS

PERIODO	TOTAL	OFICIAL (1)	PRIVADO (2)
- P o r c e n t a j e s -			
1960	100.0	62.2	37.8
1970	100.0	52.2	47.8
1975	100.0	53.2	46.8
1978	100.0	34.4	65.6
1980	100.0	38.0	62.0
1982	100.0	49.3	50.7
1985	100.0	68.7	31.3
1988	100.0	57.4	42.6

FUENTE: World Bank, World Debt Tables 1989, FMI, World Economic Outlook, 1988.

(1) Recursos provenientes del CAD, OPEP, Europa - Oriental y de otros países de organismos multilaterales, excluyendo al FMI.

(2) Préstamos de bancos privados, créditos privados de exportación, inversión directa y otros flujos de capital privado.

En la segunda mitad de la década de 1970 empieza a observarse un continuo descenso de la participación de los flujos oficiales como resultado de la contracción de los montos operados por las instituciones oficiales, combinándose con un fuerte crecimiento en la oferta y demanda del crédito privado que pasan a ocupar el primer orden y en forma por demás considerable. Posteriormente, en el bienio 1981-1982, aunque los créditos privados continúan siendo los de mayor porcentaje van perdiendo importancia, debido principalmente a la restringencia de la banca internacional a otorgar préstamos a los países más endeudados, pero adicionalmente también se presenta un menor flujo de recursos de origen oficial.

De hecho, a partir de 1982, y precisamente cuando varios países, entre ellos México, comienzan a enfrentar fuertes presiones financieras para cumplir los compromisos del servicio de la deuda externa, los bancos privados adoptan una actitud renuente a prestar a estos países, lo cual agudizó aún más los problemas de pago y de sus economías. En los últimos años, los flujos netos de crédito privado no han variado. La mayor parte se ha otorgado para refinanciar deuda de corto plazo.

Buena parte de este proceso se explica también por una

mayor composición de los flujos de capital de préstamo sobre los de inversión directa. El acelerado desarrollo del capital vía la inversión directa como eje de la expansión de los flujos privados que se presentó en el periodo inmediato de postguerra, fue perdiendo potencialidad relativa respecto al proceso en el que se va desarrollando el capital financiero vía el sistema de crédito internacional.

El capital vía préstamos, tanto oficial como privado, representaban alrededor del 30% del total de los flujos de capital en la década de los cincuenta, que eran menos de la mitad de los de la inversión directa. En los años sesenta tal estructura se invierte, es decir, los préstamos pasan a significar entonces más del doble que los de la inversión directa. Tendencia que se expande aún más en los años setenta y se mantiene durante los ochenta.

Los flujos de capital vía préstamos implican además del reembolso del capital, pagos adicionales por concepto de intereses y otros que se derivan de las condiciones en que se establecen las amortizaciones, dependiente del tipo de préstamo y de la fuente financiera.

Los préstamos cobran mayor participación en los sesen-

ta, impulsados fundamentalmente por los de carácter oficial que ya desde mediados de los cincuenta comienzan a fluir hacia los países no desarrollados. En el período de los setenta, en el que la exportación de capitales vía préstamos tienen la mayor participación y son estimulados por el vigoroso dinamismo de los préstamos privados.

Esta mayor composición de los préstamos -inversiones indirectas- responde a que se dirigen fundamentalmente a los países de menor desarrollo al contrario de las inversiones directas, que han manifestado desde entonces una marcada tendencia a incrementarse en los mismos países desarrollados. En ambos casos se localizan donde existen las oportunidades más rentables y de mercado para la obtención de ganancias.

Las empresas transnacionales como las propias autoridades económicas han volcado su atención sobre los propios países industrializados, despreocupándose de los países en desarrollo, con excepción de algunos países, como es el caso de los pertenecientes al Sudeste Asiático. Este fenómeno afecta mayormente a América Latina, que ha perdido importancia con más rapidez que otras regiones en desarrollo.

Respecto al destino geográfico de la inversión directa

dentro de los países subdesarrollados, esta muestra en una primera etapa una marcada preferencia por el área de Latinoamérica y posteriormente por los países de la Cuenca del Pacífico, donde ha encontrado un empleo más remunerativo y de extracción de ganancias, bajo costos en mano de obra, estímulos fiscales, además son atraídos por el mayor potencial y dimensión económica de algunos países que a su vez también han sido de los principales receptores del crédito en la década de los ochenta. Durante 1970-1980, del total canalizado a los países subdesarrollados más de la mitad correspondió a América Latina, porcentaje que disminuye drásticamente tras presentarse la crisis de la deuda en 1982. En los años ochenta, las empresas transnacionales han preferido algunos países asiáticos en detrimento de América Latina. (cuadro 5).

C U A D R O 5

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
(Porcentajes)

Periodo	Total	Países Desarrollados	Países en Desarrollo	América Látina
1960	100.0	48.3	48.7	37.7
1965	100.0	60.6	34.9	23.5
1967	100.0	69.0	31.0	-
1970	100.0	66.7	25.4	14.7
1971	100.0	72.0	28.0	-
1975	100.0	74.0	26.0	14.2
1980	100.0	73.5	24.7	12.3
1984	100.0	74.5	23.1	10.8
1988	100.0	72.4	27.6	12.8

FUENTE: Departamento de Comercio, Bureau of Economic Analysis, USA, tomado de Excelsior, 21 de junio de 1989 y Economía de América Latina, No. 4, CIDE, México, marzo de 1981.

Dentro de los flujos privados hay que considerar también el hecho, en el que se combina la menor participación de la inversión directa y un acrecentamiento de los préstamos bancarios, que fueron además favorecidos por una disminución relativa de los préstamos oficiales.

Proceso que a su vez permitió y abrió las oportunidades para el capital privado bancario. La participación de la inversión directa muestra un total descenso ya para 1970 respecto a la del capital bancario, que se acentúa aún más y en la década de los setenta sufre una fuerte caída, que aunque parece recuperarse en 1980 y 1985 es aún en niveles muy bajos a los que le precedieron. Es importante señalar que no obstante la menor participación relativa de la inversión directa dentro del total de los flujos de capital, se ha incrementado en términos absolutos y en forma por demás considerable desde fines de los setenta. (cuadro 6)

C U A D R O 6  
 COMPOSICION DE LOS FLUJOS DEL CAPITAL PRIVADO EN  
 LOS PAISES SUBDESARROLLADOS  
 - Porcientos -

PERIODO	TOTAL	PRESTAMOS PRIVADOS	INVERSION DIRECTA
1960	100.0	37.9	62.1
1970	100.0	59.3	40.7
1974	100.0	60.4	21.6
1977	100.0	78.7	21.3
1980	100.0	77.0	23.0
1985	100.0	76.2	24.8
1988	100.0	70.4	29.6

FUENTE: OCDE, Development Assistance Committee; World Bank, World Debt Tables 1989; FMI, Finanzas y Desarrollo Julio-Septiembre 1987.

Si bien es cierto que se da un fuerte dinamismo de las fuentes privadas en el financiamiento de los países subdesarrollados, ésto es también propiciado por la drástica disminución del financiamiento de las fuentes oficiales, principalmente del proveniente de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), así como por disminución relativa de la inver-

sión extranjera directa.

La combinación de la caída del financiamiento oficial y de la inversión extranjera directa en los países subdesarrollados, llevó a la mayor recurrencia de capital privado vía créditos de la banca internacional, a efecto de cubrir las necesidades de financiamiento, hecho que desembocó en un enorme endeudamiento externo privado.

Un aspecto importante de esto último, y que se ha convertido en uno de los principales problemas financieros de los países subdesarrollados, es que representan una pesada carga financiera, pues el financiamiento privado se establece en condiciones de menores plazos de amortización, sin períodos de gracia y con tasas de interés flotantes más elevadas, causa principal del aumento de la deuda.

Es de destacar en el caso de la AOD, principal componente de los flujos oficiales, que pese a disminuir su participación dentro del total de los flujos crediticios, representa todavía la fuente más importante de financiamiento para los países de menor desarrollo. Concentrándose principalmente en los de mayor pobreza, en tanto que los de origen privado en los países de un relativo mayor desarrollo.

La estructura de los flujos financieros denota cuantitativa y cualitativamente el fuerte dinamismo del financiamiento privado y preponderantemente bancario. La banca transnacional resurge como un eje de la exportación y acumulación del capital mundial y añade una nueva dimensión monetaria y financiera en el proceso de la internacionalización del capital, que va desde sus operaciones de financiamiento hasta las de especulación monetaria. Fenómenos que ante la presencia de desajustes en la economía mundial cobran mayor relevancia permitiendo que asuma el control financiero internacional.

La abundancia de fondos disponibles en los años setenta fué determinante en la nueva orientación de las actividades de préstamos bancarios. Del lado de la oferta, es de mencionar el déficit en la balanza de pagos de EUA, la expansión de la liquidez internacional que operó la banca privada y el reciclaje de los petrodólares y, del lado de la demanda, la recesión persistente de las economías industrializadas que redujeron sus necesidades de crédito. En esta situación, los bancos encontraron en los préstamos a los países menos desarrollados una forma más remunerativa del capital.

La rotación mundial de capitales adquirió cierta auto-

nomía en la que el dinero se reproducía a sí mismo sin una relación directa con la producción y el comercio. Significó un proceso acelerado por la crisis misma que correspondió a la emergencia del capital financiero internacional.

En un principio, el papel de los bancos privados fue considerado como un acontecimiento positivo por los países no desarrollados, pues les reabrió el acceso a los mercados de capital internacional y posibilitó la diversificación de sus fuentes de financiamiento, que en ese entonces eran principalmente de fuentes oficiales y muy limitadas.

En el decenio de los setenta, el excedente de liquidez en los mercados internacionales facilitó el acceso de los países subdesarrollados al financiamiento privado.

Esta liquidez estuvo estrechamente relacionada a la recesión del sector productivo de los países avanzados que propició se canalizaran fundamentalmente vía sector financiero, grandes inversiones a los países subdesarrollados. Este proceso fue posteriormente impulsado por el reciclaje de enormes cantidades de petrodólares en el mercado de eurodivisas a través de la banca transnacional, como resultado principalmente de los superávits originados en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que

derivaron del alza del precio de petróleo a partir de 1973 y los incrementos en la demanda.

Anteriormente el FMI había ejercido una función de vigilancia de los desequilibrios de los países no desarrollados y de sus políticas de ajuste. La opinión del Fondo era importante para tener acceso al mercado privado internacional y a las fuentes oficiales. En los años setenta, los bancos privados interesados en expandir sus operaciones a los países no desarrollados dejaron de lado las exigencias de condicionalidad y prestaron en abundancia. Situación que produjo simultáneamente, con un cambio drástico en las tendencias imperantes en la producción y comercio mundial.

Como consecuencia de las presiones inflacionarias en los países avanzados, las políticas económicas adquirieron un carácter restrictivo mediante la contención de la demanda y la restricción monetaria que redujeron la producción y el comercio internacional. En tales condiciones, se produjo una sensible disminución de la demanda de crédito dentro de los mismos países desarrollados. La banca internacional se vio estimulada, así, a buscar nuevos destinos para su creciente capacidad prestable.

En este contexto, los países subdesarrollados ganaron un atractivo creciente para la banca internacional. En el curso de esa década, tales países se enfrentaron a un desequilibrio creciente en sus pagos internacionales. En esto influyeron dos factores: Primero, el debilitamiento de sus exportaciones por el rezago del comercio internacional que deprimió, también, los términos de intercambio de las exportaciones de alimentos y materias primas. Segundo, el aumento de los precios del petróleo y su impacto en los países importadores.

La convergencia entre la capacidad prestable excedente en la banca internacional y la mayor demanda de financiamiento externo en los países en desarrollo provocó un rápido incremento del endeudamiento de éstos. De este modo, la cartera de la banca internacional con ese destino pasó a representar una proporción significativa de sus operaciones totales, cuya mayor parte está colocada en los países subdesarrollados y de mayor dimensión y potencial económico, siendo América Latina la región prestataria principal.

El financiamiento privado hacia América Latina mostró un sostenido y rápido crecimiento a partir de 1972 que de significar el 52.7% se eleva al 71.6% para 1981, es decir,

casi tres cuartas partes del financiamiento total fué recibido por esta región. En consecuencia, la participación de los créditos oficiales se redujo a casi la mitad, del 47.3% al 28.4% durante el mismo periodo. Dentro de este hecho, es sorprendente la presencia del crédito bancario, ya que el porcentaje de su participación durante esos años se duplica, pues de sólo significar el 26.4%, asciende al 51.4%. Esto se traduce en casi dos veces sobre la participación total de las fuentes oficiales. (cuadro 7)

C U A D R O 7

COMPOSICION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, EN  
 AMERICA LATINA  
 - Porcientos -

PERIODO	TOTAL	OFICIAL	P R I V A D O		
			Total	Bancario	Otros
1972	100.0	47.3	52.7	26.4	26.3
1974	100.0	39.7	60.3	40.2	20.1
1975	100.0	37.5	62.5	46.2	16.3
1977	100.0	29.0	71.0	53.5	17.5
1978	100.0	25.8	74.2	55.1	19.1
1981	100.0	28.4	71.6	51.4	20.2
1985	100.0	52.0	48.0	24.2	23.8
1988	100.0	55.4	44.6	22.4	22.2

FUENTE: World Bank, World Debt Tables, citado por Samuel Lichtensztein. De la Crisis al Colapso Financiero Internacional. Condiciones Generales e Implicaciones sobre América Latina. CIDE. México, 1981. p. 74.

World Bank, World Debt Tables, 1989.

Resalta también el hecho que tras presentarse la crisis financiera latinoamericana en 1982, la participación de los créditos bancarios se reducen notablemente a los prevalecientes en los inicios del decenio de 1970. La mayoría de los préstamos de la banca privada en la década de los ochenta fueron para refinanciar deuda, por lo que la entrada en el flujo neto de financiamiento fué insignificante e incluso negativo en algunos años.

El declive de empréstitos privados a Latinoamérica cayó de 41,000 millones de dólares al año, entre 1980 y 1989, a tan sólo 3,500 millones al año, entre 1983 y 1985.

Si bien, en la década de los setenta los flujos de capital encontraron zonas de inversión en algunos países de Latinoamérica, del Sudeste Asiático, en países petroleros e incluso en algunos países de economía socialista. La situación de crisis en los principios de los años ochenta, limitó las zonas de inversión, con cierta excepción del Sudeste Asiático. La exportación de capital ya sea inversión directa o crédito se ha concentrado en los mismos países desarrollados y particularmente en Estados Unidos.

Los movimientos internacionales de capital se han

canalizado también hacia el campo de las inversiones financieras como son las bolsas de valores, que han tenido un auge inusitado en la década de los ochenta tanto por su crecimiento como por las ganancias que de ello derivan.

Los cambios que se han producido en la estructura del financiamiento internacional forman parte del proceso mismo de la internacionalización del capital. El desarrollo de los mercados monetarios financieros se fue consolidando a medida que se nutría por la mayor afluencia de dólares y la creciente demanda de capital-crédito a estos mercados. Otros factores como la crisis monetaria y económica de los años setenta alimentaron su crecimiento, que por lo contrario, y la aplicación de políticas monetarias restrictivas de la AOD. De ahí que, el financiamiento privado que se presentó en los países subdesarrollados no sea un proceso aislado al de la internacionalización del capital sino como parte del mismo.

La situación no obstante para estos países era bastante difícil toda vez que las limitaciones en los préstamos oficiales tendían a agravarse y los privados a reducirse como consecuencia de que la banca transnacional vió disminuida su liquidez y, a su actitud más cautelosa debido a la

enorme y creciente deuda de los países subdesarrollados.

Así pues, el financiamiento internacional ha tenido una relación derivada del propio funcionamiento de la internacionalización del capital, como una forma de reproducción a través del crédito que generó la banca privada, que se ha traducido en una carga de deuda creciente para los países en desarrollo.

La exportación de capital en los años ochenta es una clara demostración de la competencia activa en el comercio mundial, la inversión directa por parte de las transnacionales y de la expansión y colocación de crédito internacional que libran países de alto desarrollo como EUA, Japón y Alemania. Así se observa una fuerte penetración de los países desarrollados y particularmente de Japón en la economía norteamericana y en algunos países no desarrollados.

## CAPITULO III

### FINANCIAMIENTO OFICIAL INTERNACIONAL:

#### ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y POLITICAS DE OPERACION.

De acuerdo a su naturaleza y función, los recursos financieros que se destinan o disponen los países no desarrollados como financiamiento internacional pueden clasificarse de acuerdo a su fuente:

	Bilateral	Donaciones Préstamos	Concesionales Convencionales Donaciones
Financiamiento Oficial	Multilateral	Bancos Internacionales de Desarrollo	Préstamos a tasas: Concesionales
		FMI	Préstamos a tasas: Concesionales
	Eurromonetarib	Empréstitos Directos Emisiones de Bonos	Tasas Comerciales
Financiamiento Privado	Intranacional	Empréstitos Directos Emisiones de Bonos	Tasas Comerciales.

El financiamiento oficial se compone de dos grandes grupos: Financiamiento bilateral y Financiamiento multilateral, que se ejercen a través de instituciones financieras internacionales. El capital se integra básicamente por las aportaciones de los países miembros, cuya mayor parte proviene de países de mayor desarrollo, mediante cuotas o ayuda externa. En el caso de la ayuda externa destaca la conocida como Asistencia o Ayuda Oficial al Desarrollo y, en el de cuotas de participación la de los organismos financieros internacionales.

### 3.1. LA ASISTENCIA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

La Asistencia Oficial al Desarrollo son flujos o fondos procedentes de agencias u organismos oficiales, incluyendo gobiernos estatales y locales, o bien de sus agencias oficiales ejecutivas que se canalizan hacia los países menos desarrollados y a instituciones multilaterales de acuerdo a los siguientes criterios: Se administran con fines de desarrollo económico y bienestar, en condiciones financieras que sean de carácter concesional y al menos el 25% sea un donativo. También puede otorgarse mediante préstamos bilaterales o multilaterales de diversos tipos.

Esta asistencia se implementó como parte de los

programas de expansión del capital norteamericano en las economías europeas al término de la Segunda Guerra Mundial, mediante el Plan Marshall y de la OCDE, cuyos objetivos serían el de consolidar su hegemonía. Los préstamos y donaciones de dicho Plan se destinaron para estabilizar las monedas europeas y vincularlas al dólar, restaurar el sistema capitalista y protegerlo de la amenaza socialista. En 1948, con la fundación de la Institución de Crédito para la Reconstrucción se comienzan a realizar estos programas.

Lograda la reconstrucción de las economías europeas y del Japón, la asistencia de EUA, se concentra hacia los países subdesarrollados. Esto fué también motivado tras adoptarse en 1952 el Acuerdo de Mutua Ayuda de Seguridad, inducido a resguardar a los países no desarrollados dentro del capitalismo, a través de otorgar asistencia financiera en grandes cantidades. Posteriormente se sumaron fuertes aportaciones de Francia, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña. Para mediados de los cincuenta, la mayor parte de la asistencia ya se destinaba a los países subdesarrollados.

En 1960, se formó el Grupo de Asistencia para el Desarrollo con el fin de coordinar los programas de ayuda. Posteriormente, en 1961, se transformó en uno de los princi-

pales comités de la OCDE, que se conoce actualmente como Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (CAD). El FMI y el Banco Mundial sólo participan como observadores permanentes. Las atribuciones y objetivos del CAD continúan en esencia siendo los mismos de los primeros años de su fundación.

La AOD se ha convertido al paso del tiempo en una demanda de los países subdesarrollados que han exigido mayores recursos a través de esta fuente. Sin embargo, y pese a que en 1970, en el seno de la ONU, los países miembros del CAD, acordaron como meta aportar recursos equivalentes al 0.7% del PNB para este fin, no se ha concretado, y al menos no existen por ahora indicios de que se logrará, muy a pesar de las peticiones en los foros internacionalmente y los acuerdos hechos en las reuniones del CAD.

Si bien, las aportaciones de los países miembros del CAD se han aumentado en cifras absolutas, éstas han decrecido en relación al PNB. La proporción ha disminuido del 0.52% en 1960 al 0.34% en 1985, nivel cercano al de la década de los setenta. Este comportamiento se explica en gran parte por una acumulación de las contribuciones a los organismos multilaterales de desarrollo y a la disminución

de los recursos canalizados por EUA. Sin embargo es de destacar las aportaciones que realizan algunos países como Francia, Dinamarca, Noruega y principalmente Suecia, Holanda y Japón por encima de la relación del 0.7% de su PNB, así como las provenientes de algunos fondos de los países de la OPEP, esto principalmente en el decenio de 1970.

A pesar de la baja proporcional de las aportaciones norteamericanas, continúan siendo las más elevadas en términos absolutos con cerca del 12% del total. Por ahora, es poco probable que incremente los fondos para este fin, no obstante la política exterior que lleva actualmente hacia los países subdesarrollados que se inspira en la asignación de ayuda militar. (cuadro 8)

C U A D R O 8  
 ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAISES  
 MIEMBROS DEL CAD  
 - Miles de Millones de Dólares -

PERIODO	TOTAL	DONA - CIONES	APORTA CIONES MULTI- LATE - RALES	PRESTA MOS BI LATERA LES	OTRAS OFICIA LES	AOD / PNB	
						TOTAL	EUA
1960	5.9	4.0	0.5	1.4	-	0.52	0.53
1965	5.8	3.7	1.0	2.1	-	0.44	0.49
1970	6.8	3.3	1.1	2.4	1.2	0.34	0.31
1975	13.6	6.3	3.8	3.5	2.7	0.36	0.27
1980	33.5	7.8	7.7	15.1	2.9	0.30	0.20
1982	-	-	-	-	-	0.38	0.22
1986	48.7	9.8	15.5	16.1	7.3	0.34	0.20
1988	60.6	10.8	18.6	21.5	9.7	0.36	0.20

FUENTE: Banco Mundial y FMI, Finanzas y Desarrollo, Sep-  
 tiembre/Diciembre de 1989, y Oscar Pino Santos, La  
 Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrolla-  
 dos, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982. p.81.

La ayuda proporcionada por algunos miembros de la OPEP, como proporción del PNB, fué mayor en relación a la de los países del CAD en el periodo 1970-1985; por ejemplo, en 1974-1975 significó 1.5% como proporción de su PNB. Se estima que cerca del 8% de sus excedentes financieros fueron destinados a los países subdesarrollados en forma de créditos y otro tipo de inversiones financieras.

La AOD, es una de las formas indispensables de apoyo para el desarrollo de los países atrasados, fundamentalmente de los más pobres. En realidad, los factores que la determinan pueden ser variados, pero hasta cierto punto se da en relación y como explicación de razones económicas, humanitarias e históricas. Aunque hay quienes no obstante nieguen esta última situación, pero lo cierto es que el mayor peso, es por razones políticas, militares (seguridad) que corresponden a los intereses particulares y a la política internacional de los países donantes, y no a las necesidades económicas de los receptores.

### 3.2 EL FINANCIAMIENTO BILATERAL.

Las características de este financiamiento dentro de los flujos oficiales se constituye por las donaciones y préstamos entre gobiernos de un país, o grupo de países, de-

sarrollados a otro no desarrollados pero en forma directa, es decir, sin la intermediación de las instituciones multilaterales, con objeto de fomentar el comercio internacional entre ambos países y con carácter oficial.

Tienen su origen desde el período inmediato de la postguerra y son impulsados por el gobierno norteamericano que destinó grandes volúmenes de capital hacia los países de Europa, Asia y Japón, principalmente, mediante el programa de inversiones del Plan Marshall en 1948, y se concedieron a efecto de financiar las exportaciones norteamericanas durante esos años.

Actualmente, varios países llevan a cabo esta práctica pues es bastante favorable a los intereses de los países avanzados, ya que les permite mantener su zona de influencia y penetración en los mercados de los países receptores. Así, se ha fomentado esta relación a través de la creación de instituciones de financiamiento bilateral, agencias e implementación de sistemas para desarrollar el crédito bilateral. En EUA existen dos de ellas de importancia mundial: El Banco de Exportación e Importación de Washington y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

A nivel de recursos destacan los provenientes de los

países que integran el CAD, de la asistencia proveniente de algunos países socialistas, principalmente la Unión Soviética, y la que conceden algunos países de la OPEP.

Si bien los préstamos son una fuente significativa de financiamiento a los países subdesarrollados y en general, a plazos e interés en condiciones promedio respecto a los convencionales y concesionales de las instituciones multilaterales, tienen como contrapartida, una condicionalidad política y económica.

El crédito bilateral como fuente de recursos significa un financiamiento complementario a las necesidades de recursos externos para realizar las importaciones y satisfacer algunas necesidades que de otra manera no se hubieran podido lograr sin la disponibilidad de tales recursos, en tanto que para los países prestamistas significa mantener y expandir sus exportaciones que al mismo tiempo se reflejan en una demanda externa segura de bienes y servicios que producen y que se realizan por medio de este financiamiento.

Este tipo de financiamiento es otorgado principalmente para financiar programas de inversión de los gobiernos y tienen una participación financiera dentro de los programas desde un 5% en los países no desarrollados de mas

altos ingresos hasta de un 55% en los de más bajos ingresos, según la clasificación del FMI y del Banco Mundial. Por lo general, cubren el costo en moneda extranjera de los programas y se acompañan de asistencia técnica sin costo alguno.

Los principales receptores de estos créditos por grupos de países, son en casi igual proporción los de altos y bajos ingresos, en tanto que los clasificados como de ingresos medios reciben la menor parte.

Por lo común, se condiciona a que el país receptor los utilice en la adquisición de bienes y servicios del país acreedor, condición que se conoce como "crédito atado". Situación que no es predominante en los créditos multilaterales pero que sucede en ciertas circunstancias. Este tipo de financiamiento atado limita la posibilidad de acceso a otros mercados más baratos para realizar las importaciones, que a veces significan hasta el 50% sobre los precios promedios en el mercado.

Las condiciones generales en términos de plazos y tasas de interés se ilustran en el CUADRO 9, donde puede observarse que existe un periodo de amortización y de gracia en condiciones aceptables y que estas son más favorables en el caso de las relaciones con EUA.

C U A D R O 9  
 FINANCIAMIENTO BILATERAL POR TIPO DE FUENTE Y  
 PROMEDIOS DE PLAZOS (AÑOS)

	F U E N T E		
	EUA	CAD	OPEP
Plazos de amortización	37.0	28.9	14.1
Periodo de gracia	9.0	7.7	4.4

FUENTE: OCDE. DAC. Development Cooperation, 1987; y el Banco Mundial, informe sobre el Desarrollo Mundial 1988.

Para algunos países el depender de fuentes bilaterales de financiamiento ha conllevado en ocasiones a la imposición de condiciones, no tan sólo económicas sino también políticas y que no necesariamente atienden los intereses de los países receptores. La forma directa que es lo que caracteriza a este tipo de préstamos, es por lo común utilizada como parte de la estrategia de política exterior del país otorgante, que decide aumentar o reducir el monto del crédito y como una forma de presión para mantener las

relaciones económicas y de vinculación y dependencia entre ambos países. El sentido del financiamiento bilateral responde entonces mas a la intención de los intereses del acreedor que del deudor.

En el caso de America Latina, este financiamiento ha tenido principalmente su penetración a través de las instituciones norteamericanas mencionadas, en las que resalta el EXIMBANK. México en realidad ha sido moderado en el uso de estos creditos que representan un bajo porcentaje del total de sus fuentes de financiamiento. De acuerdo a la deuda publica externa en 1974 significaba el 6% del total, del cual casi el 90% correspondía a lo contratado con el EXIMBANK. en 1988, eran del orden del 6.2% en el primer caso, y casi el mismo porcentaje en el segundo.

### 3.2.1. EL BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE WASHINGTON (EXIMBANK).

Esta institución mejor conocida como el EXIMBANK, es una agencia financiera del gobierno estadounidense, se fundó en 1934 con el propósito de fomentar el comercio internacional de ese país a través de otorgar créditos y garantía financiera a otros países, ofrece también cobertura de seguro a los exportadores norteamericanos. Desde 1962, se ha

En la operación del EXIMBANK sobresalen los siguientes criterios:

- Logro de una razonable seguridad de amortización. Para éllo el Banco requiere que los compradores extranjeros efectúen pagos en efectivo por el equivalente de 15%, por lo menos, del precio del contrato de EUA.

- En algunos casos el Banco también requiere que los exportadores retengan una parte, generalmente 10% del financiamiento. También pueden requerirse garantías de una institución gubernamental del país del comprador o de una institución crediticia de importancia ya sea de EUA o de otro país.

- Enfrentar a la competencia gubernamental extranjera. Durante los últimos años los gobiernos de otras importantes naciones exportadoras han llevado a cabo políticas cada vez más agresivas subsidiando a sus exportadores mediante préstamos preferenciales. De esa manera, el EXIMBANK está autorizado a ofrecer financiamientos a tasas y plazos que compitan con los otorgados por organismos oficiales de otros países para impulsar la actividad exportadora.

Como resultado de éllo, la Institución implementó iniciativas tendientes a incrementar el porcentaje de cobertura de préstamos directos, adecuar las tasas de interés al

mercado, y en algunas ocasiones, extender los periodos de amortización.

- Seguir una política de autosuficiencia, puesto que el Banco no recibe aportaciones de fondos públicos.

Por otra parte, el EXIMBANK se guía por las políticas y reglamentaciones oficiales del gobierno de EUA. Así, se requiere que las decisiones de financiamiento tomen en consideración el impacto adverso potencial de la venta propuesta en el empleo y la producción en aquel país.

Dentro de este contexto, se dedica especial consideración a las exportaciones que genera producción y empleo en regiones deprimidas de EUA, así como el impacto de la venta en la posición competitiva internacional del país.

En materia de transporte marítimo, los productos financiados mediante los programas de crédito directo, deben transportarse en buques de bandera estadounidense.

Las tasas de interés, son analizadas trimestralmente y revisadas cuando corresponda. El criterio para ajustarlas es tomar en consideración las tendencias de las tasas en el mercado de capitales privados, así como la situación competitiva que enfrentan las exportaciones estadounidenses.

Es de esperar que en el futuro cercano se produzcan cambios frecuentes en los programas de esta Institución, como resultado de la política del Banco de adecuar sus operaciones a las cambiantes necesidades de los exportadores estadounidenses y a las exigencias de un mercado global cada vez más competitivo.

Los términos de condicionalidad de los créditos son en su totalidad de naturaleza comercial, los plazos de vencimiento se ajustan también a las condiciones del mercado financiero. En general y aunque existe una condicionalidad política, se puede afirmar que es más bien predominantemente económica.

Los montos totales de los créditos otorgados han tenido un comportamiento irregular en los últimos años, incluso en niveles por debajo a los de 1980. (CUADRO 10)

C U A D R O 10

FINANCIAMIENTOS TOTALES OTORGADOS POR EL EXIMBANK

- Miles de millones de dólares -

ANO	CREDITOS	GARANTIAS	SEGUROS A CREDITOS	TOTAL AUTORIZADO
1978	3.4	0.6	3.4	7.4
1980	4.5	0.9	4.1	9.5
1982	4.6	2.5	5.5	12.6
1983	5.4	1.5	5.9	12.9
1984	3.5	0.7	5.1	9.3
1985	0.8	1.7	6.8	9.4

FUENTE: EXIMBANK. Exámen de la Situación Económica de México, Banamex, mayo de 1988.

El EXIMBANK es una de las principales instituciones de financiamiento oficial que operan en México. Ocupa el primer orden en cuanto a las de carácter bilateral, al grado que financia poco más del 90% del total de los recursos procedentes de fuentes bilaterales. A pesar de que México obtuvo su primer crédito por parte del EXIMBANK en 1945, no es sino a partir de 1956 en que ha recibido regularmente

asistencia. De acuerdo a datos de 1988, México ha obtenido un volumen total de préstamos por 4.973 millones de dólares procedentes de esa agencia, que representan cerca del 6.0% de la deuda pública externa a ese año.

### 3.2.2. LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (AID).

Esta institución forma parte también de las filiales que componen el grupo financiero del Banco Mundial. Nació en 1961 a instancia de EUA, como parte de los programas de asistencia económica norteamericana a los países subdesarrollados donde concentra su ayuda. Con la creación de la AID, está encargada de administrar todos los programas de asistencia económica norteamericana.

En 1962, en el seno de la AID, se fundó la Alianza para el Progreso (ALPRO), para encargarse de los programas de ayuda a América Latina y el Caribe. Existe también el Programa de Préstamos Cooley, bajo control administrativo de la AID, al que también se le conoce como el de la Ley Pública 480, que incluye alimentos para la paz, préstamos para el comercio de colocación de excedentes agrícolas de EUA, así como créditos para fomento económico.

El financiamiento se concede con base en los recursos

que provienen de la venta de excedentes agrícolas de EUA al país prestatario. Tienen mayor interés político que económico.

Actualmente se requiere que dichos empréstitos se contraten en dólares y los plazos de reembolso se determinan no sólo con base en consideraciones comerciales, sino por la capacidad del país prestatario para hacer sus pagos en dólares. Asimismo, se incluyó la posibilidad de que esta organización proporcionará subvenciones en casos específicos.

Por otro lado, sólo otorga empréstitos cuando no existen otras fuentes alternativas de financiamiento y exige, en la gran mayoría de los casos, estudios de prefactibilidad, que son realizados por entidades acreditadas.

Asimismo, otorga créditos a entidades públicas y privadas de naciones que mantengan buenas relaciones políticas con EUA y sean de bajo ingreso per cápita. Resultando la mayoría de los préstamos que otorga para el desarrollo se concedan en dólares y atados para financiar importaciones procedentes de EUA.

El programa de Préstamos Cooley, es en realidad un instrumento de apoyo al comercio exterior de productos

norteamericanos. Tiene como norma estricta el no financiar programas de manufacturas de productos agrícolas que compitan con los EUA en el mercado internacional. En el caso de otros programas de tipo industrial, no agrícolas, sólo se otorgan a empresas filiales norteamericanas.

Las tasas de interés son fijas y se establecen en función del país receptor, por lo que varían de un país a otro.

La concesión de los empréstitos está condicionada al acuerdo mutuo de la AID y del país prestatario y son reembolsables en las monedas en que se realizaron.

El plazo de amortización varía según los propósitos del préstamo por ejemplo, cuando financian capital de explotación, comunmente son reembolsables en un plazo de 3 a 6 años con un período inicial de gracia que oscila entre 1 y 2 años. Los préstamos de inversión fija generalmente son reembolsables en 5 a 10 años y es común un período de gracia inicial de 3 años.

México ha obtenido préstamos principalmente, en términos de monto, del programa de la ALPRO y, por número de proyectos, de los préstamos Cooley. El primer crédito de la AID lo obtuvo en 1957 y el último en 1966. desde entonces no

se ha recibido ningún otro.

### 3.3. EL FINANCIAMIENTO MULTILATERAL

El financiamiento multilateral se otorga a través de instituciones financieras internacionales, es decir, financiamiento indirecto. Los recursos provienen principalmente de los países desarrollados y de los no desarrollados, por lo que en la práctica no es más que una transferencia de recursos de los primeros hacia los segundos.

Estos organismos desempeñan un papel importante en el financiamiento a los países no desarrollados, pues les permite obtener recursos más baratos y a largo plazo en condiciones más favorables que en los préstamos bilaterales y a los del mercado internacional. Una diferencia fundamental es por ejemplo en la adquisición de bienes y servicios, que se pueden realizar en el mercado mundial según convenga al prestamista, situación que se condiciona en el caso de los préstamos bilaterales.

Aunque lo anterior hace parecer y así oficialmente se dice, que no existe condicionalidad alguna, en realidad sí se ejerce y ciertamente de manera distinta. Estos organismos exigen la adopción de ciertas políticas y restricción de

los agregados monetarios, sin tomar en cuenta las necesidades de desarrollo y la naturaleza misma de los desequilibrios. Destacando sobre todo los de ajuste monetario y balanza de pagos del FMI y de ajuste estructural del Banco Mundial.

Los requisitos que imponen las instituciones oficiales son favorecidos por su carácter multilateral, pues los hacen parecer desligados de intereses de algún país o países en particular; sin embargo, debido al sistema de estructura financiera de decisión y dirección administrativa que rigen su funcionamiento, existe una preponderancia de las naciones desarrolladas lo cual les permite aprobar y vetar cualquier resolución imponiendo sus criterios y recomendaciones. De ahí se deriva también que el esquema de política económica que acompaña a los préstamos sea en muchos casos de acuerdo al enfoque de los países prestamistas y no necesariamente apegado al problema real del país prestatario. Sin embargo, buena parte de los programas que se financian en el caso del Banco Mundial, tienen la ventaja de ser asesorados técnicamente por personal altamente especializado que resulta en ocasiones de bastante provecho.

Los organismos financieros derivan su origen de los

acuerdos de Bretton Woods, con la creación del FMI y del Banco Mundial.

Estas instituciones tienen una dimensión e importancia mundial tal que determina el curso de las relaciones del capital internacional, y no tanto por los montos de capital que disponen como crédito, sino por su función y naturaleza nominalmente técnicas y políticas que juegan sobre todo un papel preponderante en las relaciones monetarias y financieras internacionales. Su poder actual no es tanto por los montos de sus financiamientos sino por la oportunidad y forma de como los usan, situación que les ha permitido una capacidad de intervención política y económica en alto grado. En nuestros días, el avalúo y recomendación del FMI constituye un fuerte respaldo para obtener créditos o ciertas negociaciones en el mercado internacional.

Los créditos de estas instituciones fueron en un principio canalizados a la reconstrucción europea y del Japón y posteriormente, como fue el caso de los bilaterales a través de la asistencia norteamericana, hacia los países no desarrollados.

En este proceso y al paso del tiempo se han ido constituyendo otras instituciones financieras de carácter multia-

teral que se han establecido a nivel regional. Así, se pueden clasificar básicamente en referencia a su naturaleza mundial y regional.

Respecto a los primeros, destaca el Grupo del Banco Mundial, con sus instituciones filiales, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus dos filiales: La Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Fomento; y la llamada "Tercera Ventanilla" del Banco Mundial, y el FMI, que es en gran parte financiamiento compensatorio.

En relación a las de carácter regional destacan los bancos regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe, y otros subregionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Corporación Andina de Fomento y el Banco de Países Arabes.

El financiamiento multilateral en general comprende a los tres grupos de países de nivel de ingreso, a diferencia de los bilaterales y privados al que fundamentalmente tienen acceso los grupos de países a nivel de ingreso medio y alto; sin embargo, existe un relativo predominio del financiamien-

to hacia estos ultimos. Una característica importante es que, por lo general para estos se les otorga en condiciones de tasas de interés que se aproximan o son iguales a las que operan en el mercado privado, a lo que se le ha denominado como préstamos en condiciones convencionales o duros y que se pueden identificar como comerciales; no obstante, sus plazos de amortización son por lo común entre 15 y 30 años.

En relación a los que se conceden a los países de bajos ingresos, los créditos son con plazos y períodos de gracia más amplios, tienen períodos de amortización de más de 30 años e incluso llegan hasta los 50 años; las tasas de interés son bastante inferiores a las de los convencionales, se les conoce generalmente como créditos concesionarios, blandos o suaves. Aunque en los últimos años se ha reducido el margen diferencial.

Los recursos provienen de tres fuentes distintas: cuotas o aportaciones obligatorias que realizan los países miembros de acuerdo a su importancia económica mundial, donaciones que otorgan los países más avanzados o en el caso de la OPEP de elevado superávit financiero, y a través de colocación de bonos en los mercados internacionales.

Existe una estrecha relación entre el tipo de préstamo

y su condicionalidad que deriva según sea la fuente de recursos. Los créditos convencionales se financian por medio de la emisión de bonos, por lo que en éstos casos el papel de las instituciones financieras internacionales se interpreta como de intermediarios entre los mercados privados y los países prestatarios.

Las tasas de interés son ligeramente por arriba a las de la colocación de los bonos, pues se incluye el costo adicional del acceso al mercado privado y el de la asitencia técnica que se brinda. En cambio, los créditos concesionales al ser aportaciones por parte de los gobiernos de los países miembros, que no representan costo alguno de mercado para las instituciones, pueden otorgarse a tasas de interés bajas, por lo que cumplen así una función más bien de desarrollo que comercial.

### 3.3.1 EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Parte de los orígenes del FMI, se tratan en el Capítulo I, por lo que este apartado se refiere sólo a los aspectos relacionados con su operativa financiera y su relación con los países no desarrollados.

El FMI y el Banco Mundial, son las instituciones

financieras con mayor número de países miembros con un total de 151. Pese que operan con base en políticas aplicables a economías de mercado cuentan entre sus miembros también a algunos países socialistas.

Formalmente, las finalidades se establecieron para fomentar la cooperación monetaria internacional, facilitar la expansión y estabilización del comercio mundial, promover la estabilidad de los tipos de cambio, crear un sistema multilateral de pagos para las operaciones corrientes entre los países miembros y otorgar asistencia crediticia para corregir desequilibrios de balanza de pagos.

El sistema proporcional de cuotas y distribución de votos es una de las más claras manifestaciones de como el FMI y el Banco Mundial son una inequitativa estructura de poder y decisión, que al estar en manos de los países desarrollados establecen una desigual participación para los no desarrollados.

Al fundarse el FMI, EUA aseguró además de un asiento permanente en el Consejo Ejecutivo, el control directo del FMI al contribuir con la mayor cuota. Gran Bretaña fue el segundo, entre estos dos países quedó más de la mitad del total de los votos. En el caso de EUA, no obstante hoy su

menor poder de voto, continúa siendo el socio principal y con un porcentaje suficiente para realizar cualquier veto, pues para éllo sólo requiere poco menos del 20%. Las contribuciones combinadas de los cinco grandes dentro del FMI, representan el 40.8% de los votos. A pesar del mayor número de países miembros no desarrollados, continúan al margen de las decisiones. (CUADRO 11)

C U A D R O 11

ESTRUCTURA DEL PODER DE VOTO POR GRUPO DE PAISES EN EL FMI.

- porcentajes -

	1944	1988
TOTAL	100.0	100.0
OCDE	65.0	60.6
EUA	32.0	19.1
CEE	25.6	23.3
OTROS (incluye Japón)	7.4	18.2
ASIA	3.8	4.7
AMERICA LATINA	11.0	10.6
AFRICA	1.9	5.6
OPEP	0.8	8.5
OCEANIA	2.8	3.7
PAISES SOCIALISTAS	14.7	6.3
TOTAL PAISES MIEMBROS	44	151

FUENTE: FMI. David Colmenares Paramo. Economía de América Latina. No. 4. CIDE México. marzo de 1980. p.164; y IMF. Anual Report 1989.

La estructura del poder de votación dificulta que las ideas provenientes de los países en desarrollo sean tomadas en cuenta y se corrijan sus sesgos inherentes. Además, el acceso a los recursos del FMI está en función de las cuotas y no de las necesidades reales de financiamiento. La capacidad de giro efectiva de los países en desarrollo ha sido generalmente inferior a sus necesidades.

Ello ha propiciado programas de ajustes muy estrictos, ya que al haber menos recursos disponibles para apoyo de reserva y déficit de balanza de pagos, se tiene que destinar mayor cantidad de los recursos obtenidos a través del endeudamiento externo para financiar el gasto público. (12)

La función del FMI es propiamente de apoyo y no de financiamiento, aunque esta última que formalmente no le corresponde y que en últimas fechas se ha malinterpretado al pretender utilizarlo como institución financiera, pues su capacidad es la de un organismo de apoyo limitado; por tal malentendido se han creado verdaderos problemas financieros a nivel internacional y, por otro lado, también se han

(12) Miguel Acevedo Garat. "El Sistema Monetario Internacional: Implicaciones para los Países en Desarrollo". Revista. Comercio Exterior. No. 7. México, Julio de 1981 p. 740.

creado otros problemas al asumir y permitir ser utilizado como un medio de penetración de las políticas de los países desarrollados en los subdesarrollados, función que no le corresponde.

La labor de apoyo financiero temporal limitado que puede otorgar no ayudaría ni con mucho a países que se encuentran en una situación crítica y de enorme deuda y que requieren de gran cantidad de recursos, el FMI sólo les financiará una ínfima cantidad e insignificante en comparación a sus requerimientos.

Sin embargo, las condiciones que impone suelen ser duras y de graves efectos económicos y sociales para los países prestatarios no desarrollados. En los países avanzados, las medidas implantadas por el FMI no impactan el nivel de vida de la población y tienen además capacidad para evadir las políticas dictadas por el organismo y no seguirlas. El FMI que surgió como medio de apoyo a las economías maltratadas, se ha convertido en un órgano coercitivo de política económica que opera cada vez más en estrecha relación con la banca internacional.

Lo mejor para países con desequilibrio económico es evitar negociar con el FMI, pues financieramente no está

capacitado para aliviar problemas crónicos y, por lo tanto, la ayuda financiera que presta no es tan importante como las políticas económicas que impone. El hecho de que el FMI tenga más o menor capital no significa más que paliativos a los problemas del actual sistema monetario y financiero internacional.

El financiamiento del FMI tiene como finalidad enfrentar desequilibrios temporales de balanza de pagos, así como en la composición de los recursos de los países miembros. El financiamiento es a través de divisas a cambio de la moneda nacional del país prestatario. El monto del crédito que puede disponer un país depende del de su cuota de suscripción.

El financiamiento del FMI, o derechos de giro, no son más que simples facilidades crediticias que otorga a los países miembros. Este financiamiento, asume la forma de una transacción cambiaria, ya que el país que recibe crédito divisas - paga el equivalente de las divisas en su propia moneda, es decir, mediante la entrega del contravalor de las divisas en moneda nacional. La mayor o menor facilidad de proceder al cambio depende del volumen de moneda nacional que posea en el FMI. Al término del plazo de vencimiento, o

sea, el reembolso, el país deberá recomprar su propia moneda nacional que esta en poder del FMI, a cambio de las divisas que le entregaron, esto es, el país miembro paga al FMI en oro o en alguna divisa aceptable por la institución que le devuelve el equivalente en su propia moneda.

El FMI cuenta con los servicios financieros de tramo oro, tramos créditos, que son cuatro: servicio ampliado, servicio compensatorio, servicio de financiamiento de existencia reguladoras, servicio de financiamiento compensatorio de las fluctuaciones de las exportaciones, fondo fiduciario, cuenta de subsidio, facilidad Witteveen, servicio financiero del petróleo y los DEG.

El financiamiento sobre el tramo de reserva, o tramo oro, se compone por el 25% de las aportaciones que realiza el país miembro, que puede girar libremente. Este tramo forma parte importante de los recursos de los miembros, pues es una liquidez incondicional, es decir, no está sujeto a ningún condicionamiento y puede usarse, como algunos países lo hacen, como reserva oficial. El plazo de reembolso es de 3 a 5 años y no causa ningún tipo de interés.

Esto puede aumentar si el FMI utiliza su moneda nacional para financiar a otros países o disminuir si el propio

país gira contra el FMI. Así, los países contra los que se gira fortalecen su posición al aumentar su tramo oro con éllo su liquidez incondicional en lo contrario a los que giran contra el FMI, qué lo hacen en realidad sobre las monedas de aquéllos países y no sobre sus propias reservas como podría interpretarse.

Tramos de crédito. Estos pueden girarse como adicionales al tramo de oro en caso de continuar los desequilibrios de balanza de pagos. El financiamiento se opera a través de otorgar divisas y su reembolso debe efectuarse por la compra de esas divisas en moneda nacional. Se compone de cuatro tramos o facilidades crediticias que están sujetas a una cierta condicionalidad de acuerdo a la proporción de giro que representan de la cuota del país usuario, por lo que se les conoce también como giros de liquidez condicional.

El acceso a estos tramos requiere la adopción de ajustes en la balanza de pagos así como de políticas fiscales, monetarias y comerciales que se acuerdan con el FMI, que en su mayoría son impuestos por la institución. Se requiere de un programa general de estabilidad cambiaria o de tipo de cambio real.

Primer Tramo Crediticio. Se compone por el 25% de la cuota y puede disponerse después de que el país solicitante ya lo ha hecho en lo correspondiente a las divisas del tramo oro. Se condiciona a una supervisión y autorización del FMI y a efecto de que el país establezca un programa a seguir y que está realizando esfuerzos razonables para aliviar sus problemas de balanza de pagos.

La disponibilidad de divisas puede realizarse bajo dos formas. En la primera, el FMI entrega la totalidad de las divisas inmediatamente después de aprobado el financiamiento. En la segunda, las divisas se proporcionan a través de ministraciones cuya cuantía y período de entrega depende de un programa de financiamiento, conocido como Stand by Arrangement, que normalmente se ajusta a necesidades temporales de divisas del país prestatario.

El FMI exige la firma de una carta de intención y la aceptación de un acuerdo de crédito contingente (stand by) que implican compromisos consistentes en la adopción de políticas económicas restrictivas.

Financiamiento de Tramos Altos. Se compone de tres créditos o facilidades crediticias y se pueden adquirir divisas en cada uno de ellos por un monto equivalente al 25%

de la cuota. El país miembro puede usar estos tramos sólo cuando existen problemas muy graves de balanza de pagos, en que su necesidad de divisas excede al 50% de su cuota, pero no es mayor al 125% de ésta. Estos financiamientos se otorgan a través de programas de Stand By Arrangements, cuyas ministraciones aumentan con el tiempo.

Para otorgar estos préstamos se condicionan bajo la adopción de un programa de estabilización económica tendiente a ajustar en la medida de lo posible, el desequilibrio de la balanza de pagos del país solicitante y abarca comunmente medidas crediticias, fiscales, comerciales y en determinadas ocasiones un límite de endeudamiento. La recompra de divisas en estos tramos se efectúa usualmente después de 3 a 5 años a partir de su compra.

La cantidad máxima que un país puede girar durante un año es del 25% de su cuota; pero es usual que gire en mayor proporción, el máximo total no debe exceder de sus cuatro tramos de crédito. Las tenencias del FMI sobre su moneda nacional no deben rebasar el doble de su cuota. Es decir, si un país utiliza el tramo oro, 25% de su cuota, al dar a cambio el equivalente de su moneda, las tenencias de ésta en poder del FMI, que son originalmente el restante 75% de la

cuota, ascienden al 100% de la cuota en moneda nacional, si más adelante utiliza los cuatro tramos de crédito, dichas tenencias llegarían al 200% de la cuota. Las ampliaciones sobre estos tramos de crédito se realizan a través de los otros servicios financieros. (13)

Servicio de Financiamiento Compensatorio. Se estableció en 1963 para ayudar a los países de menores cuotas y con desequilibrios de balanza de pagos originados por fuertes caídas en los ingresos de exportación.

Se puede disponer de un monto de divisas hasta un 75% de la cuota, con el límite del 50% anual. Además por ser una facilidad adicional a los créditos tramo y al financiamiento ampliado, se puede disponer de él después de haber comprado divisas por un monto igual al 190% de su cuota.

El otorgamiento de este servicio se condiciona: a) ajustes de balanza de pagos a mediano plazo. b) las tasas de interés y los plazos de reembolso son similares a los de los créditos tramos.

(13) Alma Chapoy Bonifaz. "Ruptura del Sistema Monetario Internacional". Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, 1983. p. 57-58.

Servicio de Financiamiento de Existencias Reguladoras, conocido como Buffer Stock Financyng. Se estableció en 1969, por este servicio se puede disponer de un monto de divisas equivalente al 50% de la cuota. La cantidad acumulada de divisas disponible bajo las demás facilidades crediticias y de este crédito, permite disponer de divisas hasta por un giro de 315% de su cuota.

El acceso a este financiamiento es condicionado sólo a los países que participan con el FMI en planes financieros de existencias reguladoras internacionales del cacao y estaño. El país solicitante es condicionado a realizar en un corto plazo ajustes de sus desequilibrios de balanza de pagos. Este crédito es suplementario a todos los demás que otorga el Fondo bajo su política crediticia ordinaria.

Financiamiento Ampliado. Se estableció en 1974, los países solicitantes pueden girar un monto de divisas hasta el equivalente al 140% de su cuota; sin embargo, las tenencias de la moneda nacional en el FMI no pueden exceder al 265% de la cuota en conjunto con la de los créditos tramo, por lo que prácticamente, constituye una ampliación crediticia. Se excluyen de este porcentaje las tenencias relacionadas con el financiamiento compensatorio y el de

existencias reguladoras.

El período de reembolso es mayor que los de los créditos tramo y se utiliza para financiar necesidades de pago de países de lento crecimiento o con serios y persistentes desequilibrios de balanza de pagos causados por desajustes estructurales en su producción, comercio o de precios.

Además se condiciona a un programa de ajuste para equilibrar la balanza de pagos en un período de dos a tres años y se debe a su vez presentar anualmente un informe de los avances logrados. La entrega de divisas se realiza bajo acuerdos Stand By, constituídos usualmente por 16 ministraciones. La recompra de divisas se efectúa en plazos entre 4 y 8 años después de cada ministración.

Fondo Fiduciario o "Especial". Se creó en 1976, administrado por el FMI. Los recursos provienen del producto de las ganancias por la venta de las existencias de oro del Fondo y de donaciones y préstamos voluntarios de países miembros. Se otorgan a tasas de interés bajas, a los países de menor desarrollo más afectados por desajustes de la economía mundial. Se condiciona a un programa de estabilización que garantice la recompra de divisas en un

periodo máximo de 5 años a partir de su adquisición.

Cuenta de Subsidio o Fondo de Subsidio. Se estableció para subsidiar intereses sobre los empréstitos concedidos a través del Servicio Financiero del Petróleo (Oil Facility). Este último funcionó principalmente durante 1974 y 1975, para financiar las importaciones de hidrocarburos de los países más afectados por el alza del petróleo. La recompra de divisas se efectúa en plazo de 8 años.

Facilidad Witteveen. Se formó en 1977, con capital aportado por los miembros con monedas fuertes y de la OPEP. Tiene como objeto adicionar los recursos prestables del FMI, para satisfacer en forma más amplia las necesidades de financiamiento de los países con serias dificultades de balanza de pagos.

Se condiciona a un acuerdo de crédito con el Fondo en los niveles más elevados de sus derechos de giro normales y a la adopción de condiciones estrictas de política, similares a las facilidades crediticias suplementarias. Las tasas de interés son reajustables según la tasa comercial que establece la Tesorería de EUA.

Los Derechos Especiales de Giro (DEG). Se establecieron

en 1969. con objeto de crear un nuevo tipo de activo de reserva, pero no como medio de pago, sino que junto con el oro y otras monedas se constituyera como reserva de los países miembros, y como fuente de liquidez internacional en forma incondicional. Los DEG, representan una cuenta especial dentro del FMI y pueden disponerse con mayor facilidad que los demás giros. Pueden utilizarse para hacer frente a problemas de balanza de pagos o de bajas en las reservas monetarias. La participación en la Cuenta Especial de Giro es voluntaria y está abierta a todos los países miembros del FMI.

Los DEG no son más que asientos contables que sólo existen en los registros del FMI que actúa como una cámara de compensación. Consisten simplemente en cargos y abonos en la cuenta de tenencias de DEG. Son indevaluables, porque el que gira contra su cuenta se compromete a mantener su valor.

La obtención de los DEG deriva de dos circunstancias: en la primera, cualquier participante puede usarlos si su situación de balanza de pagos así lo exige, el giro no está sujeto a consultas previas ni condicionado a la adopción de medidas impuestas por el FMI para realizar ajuste de

balanza de pagos. Al realizarse la asignación en la cuenta de tenencias del DEG, el país participante adquiere dicha cantidad y puede usarla.

La segunda circunstancia es que no se hacen pagos al FMI ni depósitos de garantía alguna. Los DEG no son reembolsables y solo en el caso que se usen en gran cantidad y en un período prolongado.

Una limitación impuesta al uso de DEG es que en un período de cinco años, su uso promedio neto por un país miembro no podrá exceder del 70% del total que tenga derecho; lo que sobrepase ese nivel debe reembolsarlo utilizando su propia moneda para comprar divisas que le permitan readquirirlos. Si un país se mantiene dentro del límite de 70%, puede considerar a sus DEG como un donativo, como un "crédito de no recuperación". Pero si utiliza DEG por encima de ese porcentaje, y en consecuencia sus tenencias caen por abajo del 30%, los DEG adquieren carácter de "crédito", pues en ese caso deben efectuarse reembolsos hasta que las tenencias del DEG lleguen cuando menos al 30% de su asignación. Los países participantes están obligados a aceptar DEG y a entregar a cambio sus divisas, pero tal obligación tiene también un límite: a ningún participante se

le puede exigir que posea más DEG que los equivalentes al triple de su propia asignación. Por tanto, los DEG que reciba en exceso de su asignación no deben exceder al doble de esta. (14)

Desde 1970, en el que su primera serie fué emitida de DEG, pueden utilizarse en transacciones bilaterales o transacciones con designación. Las primeras se realizan por acuerdo entre dos países sin la observancia del FMI, al que se le informa sólo para el registro de la operación.

Las transacciones con designación, el FMI es el que asigna una determinada cantidad de DEG y a los países que proveerán de divisas a los usuarios. Los participantes tendrán la obligación de recibir DEG y proporcionar su moneda a cambio de ellos. Los países escogidos no están obligados a aceptar una cantidad ilimitada de DEG, su obligación termina cuando sus tenencias de DEG alcanzan el triple de su asignación.

Los países participantes pueden utilizar DEG hasta un nivel en el que sus tenencias de DEG es igual al 30% de su cuota. Si sus tenencias de DEG exceden a los cedidos, deven-

(14) Alma Chapoy Bonifaz. Op. Cit. p. 90.

gan intereses sobre el exceso, y los que tienen DEG en cantidades inferiores a su asignación, pagan un cargo sobre la cantidad neta usada. Las tasas de interés son iguales al cargo y se fijan en función de las tasas a corto plazo de los mercados internacionales.

El valor del DEG se estableció en un principio al valor del dólar en oro y en fecha posterior al del dólar. Actualmente opera como una moneda contable que representa un promedio móvil de una cesta de 16 monedas convertibles importantes.

Existe la convicción en el seno del FMI de que es necesario mayor emisión y reasignación de DEG entre los países miembros, ya que elevado número de ellos se hallan en precaria situación económica.

Su forma de reparto es inequitativa, pues se realiza con base en la misma proporción de las cuotas de capital. Así los países más desarrollados, que son los que menos requieren de liquidez, son los que tienen mayor capacidad para girar contra los DEG.

De los recursos otorgados por el FMI entre 1948 y 1988 de DEG, es decir, compras de recursos financieros al FMI por

parte de los países miembros, la mayor parte corresponde a los países no desarrollados. Durante dicho período se han llevado a cabo cerca de 700 acuerdos Stand-by, menos del 20% de esta deuda correspondió a créditos obtenidos bajo facilidades normales. La mayoría de los giros de estos países los han realizado a través de facilidades normales, es decir sobre los primeros tramos crediticios, y sólo un número muy reducido lo ha hecho sobre los otros tramos.

Esto se debe a que las condiciones para el otorgamiento de créditos en niveles superiores son muy severas y difícilmente pueden cumplir los países de bajo desarrollo, ya sea por razones políticas o económicas.

Una de las funciones financieras del FMI, que es la de apoyar o corregir desequilibrios de balanza de pagos, se ha convertido en una de las prácticas o políticas más controvertidas de la institución, ya que para el otorgamiento de esta asistencia exige y en muchos casos impone el establecimiento de programas de ajuste de balanza de pagos como condición para el uso de los recursos. Es de aclarar, que esta práctica en realidad no existe en su original Convenio Constitutivo, sino que se ha aplicado e integrado dentro de las funciones del mismo al paso del tiempo.

El Fondo empezó a manera de sugerencias o recomendaciones la adopción de programas de estabilización en el manejo de las finanzas internas de los países que se encontraban en situación deficitaria y requerían de sus fondos. De esta forma comenzaron a elaborar programas de estabilización que se han aplicado mediante los acuerdos de créditos contingentes, Stand-by Arrangements y recientemente de los acuerdos denominados de facilidad ampliada.

En general, los diagnósticos de esta institución sobre las causas que provocan los desequilibrios derivan del manejo inadecuado de los recursos públicos como un producto de su expansión y participación en la actividad económica, por lo que los programas que a criterio del mismo deben adoptarse son básicamente la disminución del gasto público, y en general de la demanda agregada y bajo un control restrictivo de las variables monetarias.

La aplicación de estos programas traen aparejado la orientación de otras políticas específicas como restringir el circulante monetario, el crédito, los subsidios, eliminar los controles de precios, restricciones al comercio exterior, controles o topes salariales, ajustes en el tipo de cambio, como es la devaluación y políticas tendientes a

abrir el camino al capital privado.

Respecto a los países socialistas, que aunque se les sugiere la adopción de algunas políticas de economías de mercado en la práctica sólo se limitan a acercar los precios internos con los externos, así como otras de mínima importancia.

Estos países tienen una solución relativamente privilegiada en el FMI que obedece al interés de la institución por mantener a estos países como miembros y que otros también socialistas se integren, por lo que ha sido tolerante en muchos aspectos, pese a que puedan ser contrarios a los modelos que tradicionalmente exige a otros miembros.

### 3.3.2. EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL.

El Grupo del Banco Mundial, más conocido como el Banco Mundial, comprende al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). Aunque en la práctica es referido a los dos primeros, incluso sus operaciones en general se toman conjuntas.

El Banco Mundial ha tenido un papel importante en el sistema monetario y financiero al lado del FMI. Se liga

estrechamente con la banca internacional mediante la colocación de bonos y préstamos en el mercado de capitales, lo cual ha favorecido a la expansión de los mercados financieros.

El Banco Mundial que se inició como el BIRF, surgió al igual que el FMI de las reuniones de Bretton Woods. Actualmente lo integran 151 miembros, igual número, que el FMI, pues para ingresar al Banco o al FMI es necesario ingresar a ambos.

Al igual que el Fondo, sus fines y organización correspondieron a los mismos objetivos generales expansionistas del capitalismo norteamericano. Sus funciones básicamente financieras, complementarias a las monetarias del FMI, se establecieron para apoyar la inversión del capital para la reconstrucción europea y fomento económico de los países atrasados.

El Fondo tendría la atención principal relacionada con problemas de balanza de pagos y el BIRF la asignación de recursos directa o indirectamente vinculados con sectores productivos. Aunque existen diferencias entre ambas instituciones de objetivos financieros, hay una identidad en el enfoque de propósitos y de políticas que aplican a los

países no desarrollados.

Los órganos de dirección se componen por un Director Gerente (Presidente), Directores Ejecutivos y la Junta de Gobernadores. El predominio norteamericano, a través del control administrativo y su participación financiera en el banco, es aún más pronunciado que en el FMI.

Desde su fundación, los siete presidentes del Banco Mundial han sido norteamericanos, hecho derivado de un "Acuerdo de Caballeros" establecido en las reuniones de Bretton Woods por EUA y los países capitalistas más importantes, en el que la presidencia del Banco quedaría en manos de un ciudadano norteamericano y, la del FMI -Director Gerente- en un europeo. Hecho que ha permitido tanto a la banca como al gobierno norteamericano decidir en la guía y directriz del Banco.

Los presidentes del Banco han estado estrechamente ligados a la banca privada y a cargos de alto nivel del gobierno de EUA. De hecho, el nombramiento es realizado por las autoridades de ese país en consulta con los grupos financieros, lo cual garantiza la intromisión y políticas de ambos intereses.

### 3.3.2.1. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

El BIRF es el organismo más importante de los tres que forman el Grupo del Banco Mundial. Cuenta con el mayor monto de recursos e influencia política en el escenario financiero y económico mundial. La CFI y la AIF son instituciones vinculadas al BIRF, creadas con el fin de ampliar y diversificar las operaciones de financiamiento de éste. Existen también otros servicios y programas de financiamiento afiliados al Banco.

El BIRF se creó en 1946 con un capital de 12,000 millones de dólares, constituido a través de un sistema de cuotas o suscripciones de los países miembros. La participación del capital suscrito, se ha reducido en el transcurso del tiempo y en niveles muy inferiores, siendo en 1988 apenas el 6.2%. Actualmente la fuente principal la constituyen los préstamos y la colocación de bonos en los mercados internacionales. Tendencia manifiesta desde fines de los cincuenta. (CUADRO 12)

C U A D R O 12

ESTRUCTURA POR FUENTE DE RECURSOS DEL BIRF

- En Porcientos -

ANO	TOTAL	EMPRESTITOS	CAPITAL SUSCRITO DISPONIBLE	OTROS
1946	100.0	20.0	80.0	-
1950	100.0	27.1	70.3	2.6
1960	100.0	56.0	31.0	13.0
1965	100.0	58.1	22.1	19.8
1970	100.0	57.1	15.9	26.5
1975	100.0	69.8	6.1	24.1
1980	100.0	68.7	7.5	23.8
1981	100.0	68.7	6.2	25.1
1986	100.0	68.7	6.8	24.5
1988	100.0	67.4	6.2	26.4

FUENTE: Banco Mundial, Samuel Lichtensztein y Mónica Baer, El Banco Mundial, CIDE, México, 1982, p. 24; y Banco Mundial, Informe Anual 1989.

La estructura del poder de votación, base de los órganos de dirección, es proporcional al de las cuotas de suscripción. El poder de votación recae en el grupo de los países desarrollados, sobresaliendo la participación de EUA como socio principal y aunque ha decrecido relativamente, mantiene un porcentaje suficiente para vetar las resoluciones del Banco. A través del mayor poder de votación, los países desarrollados poseen el control de las instituciones del Banco Mundial. (cuadro.13)

C U A D R O 13

ESTRUCTURA DEL PODER DE VOTACION EN EL BANCO MUNDIAL

- Porcientos -

C O N C E P T O	B I R F		A I F	CFI
	1947	1988	1988	1988
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0
PAISES DESARROLLADOS	70.6	60.2	62.3	68.2
EUA	34.2	20.8	21.3	29.5
CEE	20.5	26.2	24.8	27.6
Otros	6.9	13.2	16.2	11.1
PAISES NO DESARROLLADOS	29.4	39.8	37.7	31.8
OPEP	1.5	7.6	4.3	5.3
América Latina	7.7	6.9	6.4	6.2
Países Socialistas	3.7	0.9	0.6	0.5
Resto	16.3	24.4	26.4	19.8

FUENTE: Banco Mundial y CFI. Samuel Lichtensztein y Mónica Baer. El Banco Mundial. CIDE. Mexico. 1982; y Banco Mundial. Informe Anual 1989.

Los recursos de capital autorizado para operaciones del BIRF y la AIF han tenido un crecimiento sostenido y alcanzan en 1988 un volumen acumulado por 128,400 millones de dólares.

El monto de los préstamos que es por debajo de su capital de operación, registra igualmente un crecimiento importante. Al ejercicio de 1988, el total acumulado de las operaciones crediticias aprobadas por el BIRF y la AIF sumaban 137,640 millones de dólares, correspondiente 73.9% al primero y 26.1% al segundo. Aunque en los últimos años la AIF ha aumentado su participación, ésta es aún bastante inferior a la del BIRF, por lo que continúan predominando los créditos de tipo convencional dentro del Banco. (cuadro 14)

C U A D R O 14

FINANCIAMIENTO TOTAL ACUMULADO DEL BANCO MUNDIAL

AÑO	TOTAL	BIRF	AIF	TOTAL	BIRF	AIF
	-Millones de dólares-			- Porcentajes -		
1947	250	250	-	100.0	100.0	-
1950	816	816	-	100.0	100.0	-
1961	5891	5790	101	100.0	98.3	1.7
1970	17220	14397	2823	100.0	83.6	16.4
1975	36275	27840	8435	100.0	76.7	23.3
1980	79886	59316	20570	100.0	74.3	25.7
1981	92176	68124	24052	100.0	73.9	26.1
1988	137640	99376	38264	100.0	72.2	27.8

FUENTE: Banco Mundial. Samuel Lichtensztein y Mónica Baer. El Banco Mundial. CIDE. México. 1982; y Banco Mundial. Informe Anual 1989.

La CFI opera un monto mínimo en relación al BIRF y a la AIF que representa menos del 3% de la suma de estas últimas instituciones.

El objetivo inmediato al crearse el BIRF fue la reconstrucción europea y posteriormente el fomento económico de

los países atrasados. Los primeros cuatro préstamos entre 1947 y 1948 tuvieron aquel primer objetivo. Después de é llo, el financiamiento empezó a canalizarse hacia el fomento económico y principalmente en países no desarrollados. Hasta los años cincuenta todavía la mayor parte de los recursos se dirigen hacia los países desarrollados y a partir de los sesenta prácticante se concentra en las áreas no desarrolladas, como son Asia y Africa, que han aumentado su participación. En cambio, Latiñoamérica mantiene los mismos porcentajes. (cuadro 15)

C U A D R O 15  
 FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO MUNDIAL POR  
 GRUPO DE PAISES  
 - En porcentos -

	1947-1957	1958-1968	1969-1977	1980-1988
Países de Europa y Otros (1)	44	12	8	5
Asia y Africa	33	61	68	73
América Latina	23	27	24	22
TOTAL:	100	100	100	100

(1) Incluye Japón, Australia y Países Socialistas de Europa.

FUENTE: Banco Mundial, Samuel Lichtensztein y Mónica Baer. El Banco Mundial. CIDE, México, 1982; y Banco Mundial, Informe Anual 1989.

En el financiamiento por origen de institución a grupos de países subdesarrollados destaca el caso de Latinoamérica, pues sólo recibe el 3% de créditos de la AIF, que se otorgan en condiciones blandas. (cuadro 16)

C U A D R O 16  
 FINANCIAMIENTO ACUMULADO POR ORIGEN DE INSTITUCION A LOS  
 PAISES SUBDESARROLLADOS  
 - Porcientos -

	BIRF	AIF	CFI
Asia	37	68	31
Africa	26	29	27
Latinoamérica	37	3	42
TOTAL:	100	100	100

FUENTE: Banco Mundial, Informe Anual 1989.

Las funciones financieras del BIRF son en general para financiar proyectos específicos de desarrollo de carácter productivo que considere satisfactoriamente viables en lo técnico y económico. Financia tanto a gobierno y agencias gubernamentales como a entidades privadas en aquellos casos, en que a juicio del Banco considere que el prestatario no tiene posibilidad de obtener capital privado en cantidades suficientes y en condiciones razonables. Proporciona además distintas clases de asistencia técnica.

Una de las normas del Banco es la de sujetar el otorgamiento crediticio bajo garantía gubernamental del país prestatario. Aún en caso en que los solicitantes sean empresas de carácter privado nacional o extranjero.

El BIRF ejerce control de la inversión mediante su asistencia técnica y coordinación del uso del crédito. La participación del Banco en los créditos puede ser en forma parcial o total, es decir, aportar sólo una parte o el total de los recursos. Los que a su vez pueden ser con recursos propios o externos. Estos últimos provenientes de préstamos que realiza en el mercado internacional, desempeñando así una función de intermediario y garante entre el capital de la banca privada y los países prestatarios.

Esta institución obtiene recursos del mercado internacional mediante tres formas de participación:

- Suscripción directa de emisiones de bonos que se han caracterizado por su diversificación de empréstitos en forma de emisiones públicas o colocaciones privadas en muchos países desarrollados, así como los países de la OPEP que poseen una gran parte de los títulos emitidos por el Banco. Además se ha facilitado la ampliación del mercado para estas emisiones, permitiendo su registro en las bolsas de valores.

- Venta de los créditos otorgados por la Institución, con o sin la garantía del BIRF. No obstante, desde hace casi 25 años, las ventas se han realizado sin la garantía directa del Banco, que refleja una confianza en la calidad de los préstamos y en los países miembros prestatarios.

- Participación directa de terceros en los préstamos del BIRF en el momento de hacerlos, procedimiento que se ha convertido en forma normal de sus operaciones.

En el destino de los créditos por actividades y demandantes existe cierta preferencia en aquellos créditos para inversiones, especialmente en infraestructura, que no compitan con las de las empresas extranjeras o del sector privado nacional, que sean factores importantes para propiciar el desarrollo de las mismas. Las operaciones del BIRF bajo la hegemonía de EUA se han orientado así hacia países con los que mantiene mayor vínculo y donde la inversión norteamericana tiene más ventajas.

El Banco no enfrenta al financiamiento privado sea nacional o internacional, nunca financia un proyecto en el que potencialmente pueda competir con el capital privado o cuando existen fuentes privadas disponibles o interesadas en financiar un proyecto o programa.

A través de las misiones técnicas controla y hace un seguimiento del uso de crédito, así como también investiga si el país solicitante no dispone de otras fuentes o con acceso en condiciones aceptables.

En los primeros años se concreto a otorgar préstamos por proyectos para actividades específicas. En los años sesenta enfocó el financiamiento sobre programas de más largo plazo en el que los proyectos se enmarcaran en un contexto de la problemática del país o de un sector en particular. Se adaptó a conceder préstamos a proyectos con base en programas. Posteriormente se instituyeron como operaciones de financiamiento los préstamos por programas sin vincularse a un determinado proyecto.

Debido a la constante presencia de desequilibrios de balanza de pagos ocasionados por la crisis internacional, los préstamos por programa han tenido a partir de 1980 mayor impulso. A los que se establecieron los créditos conocidos como de ajuste estructural que son una extensión de los préstamos por programa abocados a problemas de carácter estructural, como son los de desarrollo industrial y de crecimiento sostenido de las exportaciones.

Las tasas de interés son similares a las del mercado.

A partir de 1975 aplica un promedio del costo efectivo de captación de recursos de acuerdo a cierto procedimiento de ponderación trimestral de la tasa de interés, lo cual ha elevado el costo financiero de los préstamos, además de las comisiones que se cargan adicionalmente.

El primer crédito que concedió el Banco a México fue en 1949, con un monto de 24 millones de dólares con interés del 4.5% con un plazo de 20 años y 4 de gracia. En su primera etapa, los créditos otorgados por el BIRF se obtenían a tasas de interés menores a las que México podría obtener en el mercado internacional. Los periodos de amortización, que en los préstamos recibidos por nuestro país durante 1949-1955 eran de 25 años, paulatinamente se han reducido, quedando en la actualidad en plazos menores de 15 años.

### 3.3.2.2. ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF).

En los primeros años de la creación del BIRF y el FMI no era preocupación de mayor importancia el financiamiento para el desarrollo. Sin embargo, en los años cincuenta ya en pleno proceso de la recuperación europea se le presta más atención y por el mayor número de países miembros de recién independencia que requerían este tipo de ayuda.

Se partió de la tesis que los países de más bajo ingreso, con elevadas tasas de crecimiento demográfico y bajo nivel de ahorro carecían de recursos para fomentar su crecimiento. Por otro lado, de acuerdo a los estatutos del BIRF, éste no podría prestar a países que fueran considerados, potencialmente, insolventes y que pusieran en peligro su propia capacidad de endeudamiento en los mercados de capital, lo que hacía que muchos de los países más atrasados fueron por tanto excluidos relativamente de los financiamientos del BIRF.

La AIF surgió como un servicio que permitía al Banco financiar proyectos a países que cumplían las condiciones para préstamos normales de aquél. Al emplear los mismos servicios y procedimientos que el Banco, los donantes tenían la seguridad que se aplicarían las mismas normas y que el financiamiento aportado no afectaría la calidad de los proyectos elegidos.

La AIF se creó en 1960 a fin de otorgar asistencia financiera a países de más bajo ingreso per cápita y en condiciones más suaves que las del BIRF, es decir, de tipo concesional. Opera en los mismos sectores que el Banco, por lo cual está muy ligado a éste. Su finalidad es la de

contribuir a financiar el desarrollo económico, por lo que sólo los países mas atrasados tienen acceso a los recursos de este organismo.

La fuente de recursos de la AIF son transferencias de ganancias del BIRF y principalmente de donaciones de los países desarrollados que, con oro o monedas convertibles constituyen la totalidad del capital suscrito, al igual que las demás instituciones también obtiene préstamos del mercado internacional.

La AIF se constituyó con un fondo original de suscripción inicial de 913 millones de dólares. Desde 1965, año en el que se realizó la primera reposición de fondos, y hasta la fecha, que suman nueve, representan un monto menor a los 35,000 millones de dólares.

Ha tenido generalmente problemas en la reposición de los recursos por parte de los países donantes originales, EUA y Gran Bretaña, pero principalmente por retrasos de pagos del primero. Ambos países han ido reduciendo sus contribuciones, con el 60% que representaban en conjunto en 1960 al 37% en 1985-1988. EUA que ha sido el mayor donante, del 42 al 27% en ese periodo y Gran Bretaña del 17 al 10%. Sin embargo, otros países como Japón, con casi la misma

aportación que EUA y Alemania han asumido gran parte de las donaciones. (cuadro 17)

**C U A D R O 17**  
**ESTRUCTURA DE PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES PAISES**  
**DONANTES DE LA AIF**

PAIS	1961-1964	1981-1988
EUA	42	27
Japon	4	25
Alemania	7	13
Gran Bretaña	17	10
OPEP	1	6
Grupo Nórdico	4	6
Resto	18	19
<b>TOTAL:</b>	<u>100</u>	<u>100</u>

FUENTE: Banco Mundial y FMI. Finanzas y Desarrollo. (varios números).

El financiamiento de la AIF, que es de carácter concesional, significa alrededor del 10% del total de la AOD y el 30% de la de tipo multilateral. Ha financiado mas

de 1.400 proyectos en casi 84 países.

Los proyectos son en general idénticos a los del BIRF en su alcance, diseño y ejecución. Financia en mayor proporción los costos totales de los proyectos que el Banco, y que aumenta en países de menor desarrollo. Se complementa con capital de los beneficiarios y en parte por otros donantes. Los proyectos de la AIF suponen un mayor costo local, que es también más elevado que los del Banco.

Generalmente financia los costos en moneda extranjera y, en casos especiales, los de moneda nacional, ambos para proyectos de desarrollo para los cuales es difícil conseguir fuentes de financiamiento adecuadas, con la posible excepción de la AID.

La ayuda de la AIF se limita a las zonas menos desarrolladas del mundo. A diferencia del BIRF, puede financiar proyectos puramente sociales.

Salvo circunstancias excepcionales, sólo financia proyectos específicos y no concede préstamos para la financiación de programas, a lo que es decir, fondos para equilibrar la balanza de pagos, ni para financiar importación de productos para consumo en el país prestatario.

Otorga préstamos a cualquier entidad privada o pública situada dentro del país miembro o a una organización regional o internacional pública.

Las condiciones de pagos dependen de los fondos de donde provienen. Las cuotas de suscripción iniciales se utilizan para conceder créditos ordinarios y el resto de los fondos a la concesión de préstamos en condiciones más flexibles, es decir, a plazos largos, que incluso sobrepasan la vida útil del proyecto respectivo y a tasas de interés muy bajas. Algunos de los préstamos tienen plazo de amortización de hasta 50 años, así como otros libres de cualquier tasa de interés.

México nunca ha recibido financiamiento de la AIF, debido principalmente al criterio de que es fundamentalmente a países con un nivel sumamente bajo de desarrollo y que no está en posición de ser sujetos de crédito de otras fuentes e incluso de las otras instituciones del propio Banco Mundial, situación no compatible en el caso de México.

La creación de la AIF significó un acontecimiento de gran importancia mundial en tres aspectos: dió vigor a los esfuerzos para establecer un sistema multilateral de comercio y pagos internacional; que la pobreza fuera

preocupacion expresa de magnitud de los paises desarrollados; y que a nivel internacional se institucionalizara el financiamiento concesionario para promover el desarrollo.

El Banco tiene un programa de cofinanciamiento que favorece a las instituciones financieras privadas a fin de que dirijan sus prestamos a los paises en desarrollo en proyectos de elevada prioridad de diferentes sectores, introducir nuevos prestamistas a los paises en desarrollo, traer al mercado nuevas entidades en los paises que reciben prestamos y, más generalmente, estimular a los prestatarios del Banco a ampliar sus fuentes de financiamiento externo y diversificar los instrumentos de endeudamiento.

Mediante el cofinanciamiento, ha aumentado de modo significativo en los ultimos años el papel del Banco como catalizador para atraer financiamiento de desarrollo para programas de alta prioridad dentro de paises en desarrollo. Entre los ejercicios 1982 y 1988, el cofinanciamiento llegó en un promedio anual de 3,700 millones de dólares en 90 proyectos anuales aproximadamente. Esto ha sido una característica en cerca del 40% de las operaciones del Banco/AIF, y el volumen de fondos movilizados de otras fuentes externas a paises que reciben prestamos han sido a más del 35%

del volumen total de los préstamos del Banco Mundial. Tradicionalmente, la principal fuente de cofinanciamiento son los organismos bilaterales y multilaterales. No obstante, en el decenio de 1980, el cofinanciamiento con bancos comerciales se convirtió por primera vez, en la fuente más importante.

El Banco está dando mayor importancia al cofinanciamiento con instituciones financieras privadas y está tomando varias medidas para ampliar su asociación con prestamistas privados, entre ellas un programa de promoción más activo con la comunidad bancaria privada y nuevas técnicas de cofinanciamiento que podrían hacer este mecanismo más atractivo para algunos prestatarios y prestamistas privados.

El Servicio de Financiamiento Intermedio, conocido también como Fondo de Subvención de Intereses o la llamada Tercera Ventanilla. Forma parte de los servicios del grupo financiero afiliado al Banco Mundial. Se estableció en julio de 1975 con el objeto de suministrar asistencia para el desarrollo en términos intermedios entre los que rigen sobre los recursos ordinarios del Banco y los de la AIF.

Los recursos son aportados por los países miembros del Banco Mundial y por Suiza y se utilizan para sufragar el 4%

de los intereses corrientes de los préstamos que concede el Banco Mundial.

Por lo general, los préstamos se otorgan a países de bajo ingreso per cápita. El país receptor debe ser capaz de reembolsar el préstamo teniendo presente el deterioro de su relación de intercambio y otros factores que afectan su capacidad a largo plazo para pagar sus adeudos exteriores. Los plazos de reembolso son de aproximadamente 25 años y con un período de gracia de 7 años.

### 3.3.2.3. CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL. (CFI).

La CFI se creó en 1956 a fin de financiar proyectos de carácter privado y operar directamente con capital privado, ya que el BIRF sólo financia bajo garantía gubernamental. La CFI aunque opera con relativa independencia es respaldada por el BIRF. Busca impulsar la inversión directamente productiva sea nacional o extranjera, en algunos casos ha participado en la instalación de instituciones financieras y en mercados de capital locales. En esencia es un organismo promotor de la empresa privada.

Además de financiar este tipo de proyectos participa en el capital social de las empresas al realizar inversiones en

acciones que luego traspasa al sector privado y que le permiten así adicionar sus recursos de financiamiento.

El origen de los recursos son las acciones de capital suscrito que le otorgan a los países miembros del BIRF como préstamos a la CFI hasta un monto equivalente a cuatro veces del capital suscrito intacto y los excedentes, y de préstamos que obtiene en forma directa en el mercado internacional.

El convenio constitutivo determina tres funciones principales: suministrar en capital de riesgo a empresas privadas productivas, promover el desarrollo de mercados de capital locales y estimular el movimiento internacional de capitales.

Puesto que el objetivo es completar el capital privado y nunca competir con él, cuenta con que los inversionistas proporcionarán la mayor parte posible de capital necesario para un proyecto determinado, es decir, un cofinanciamiento con fuentes privadas que es proporcionado directamente por bancos comerciales, compañías de seguros e instituciones de los mercados de capital fuera del país prestatario.

La CFI asume cierta responsabilidad administrativa con

respecto al préstamo privado, como el de prestar asistencia para su desembolso y actuar como conductor para los pagos de servicios por parte del prestatario. Incluye a su propio convenio un préstamo, una cláusula recíproca en caso de incumplimiento que permite suspender los desembolsos o de acelerar el reembolso de sus préstamos si por alguna causa, como por ejemplo, el incumplimiento de los pagos de servicio, los bancos privados suspenden o aceleran sus préstamos.

Al utilizar este tipo de financiamiento, ha logrado ampliar sus programas pese a la limitación de recursos, y a la estrategia de estimular el desarrollo de los sectores productivos.

Los fondos pueden emplearse tanto para cubrir gastos de divisas como en moneda local para la adquisición de activos fijos o para satisfacer capital trabajo. Estos no están condicionados a la compra de equipo específico en su utilización por un país determinado.

La amortización en general se efectúa en pagos semestrales con un periodo de gracia convenido. Existe una comisión de compromiso del 1% sobre la parte no dispuesta de crédito, en tanto que el tipo de interés se ajusta de acuerdo a las características de la operación.

Al igual que la AIF, la CFI no concede préstamos que puedan obtenerse en otras fuentes en condiciones razonables. Según su convenio constitutivo, puede asumir la responsabilidad de administración de las empresas en las cuales haya invertido.

El financiamiento otorgado por la CIF, que representa alrededor del 3% del total del Banco Mundial, se concentra principalmente en América Latina y el Caribe, representando cerca del 40%, que de acuerdo al Banco Mundial es la zona de mayor potencial económico para absorber este tipo de financiamiento. La participación de la región de África y Medio Oriente es menor al 15% en conjunto, debido a que éstos últimos reciben la mayor asistencia por parte del BIRF y de la AIF, ya que son considerados países de menor desarrollo relativo.

### 3.3.3. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

El BID es el banco de desarrollo regional más grande. Se fundó en 1959 con el fin de dar asistencia financiera a los países de América Latina y del Caribe. Tiene su sede en Washington, EUA. Surgió a intención de los países latinoamericanos a efecto de promover el desarrollo económico y social de la región y por instancias del Consejo Interamericano

Económico y Social (CIES), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y con el apoyo de EUA, país que de alguna manera resolvía el aspecto financiero para la formación del capital de operación. El BID inició dos años después en 1961 sus operaciones.

Se constituyó en un principio con la participación de 20 países miembros, los cuales como requisito deberían ser integrantes de la OEA. Hasta 1974, la membresía fue limitada sólo a EUA y a 22 países latinoamericanos y del Caribe. Sin embargo, y precisamente a partir de ese año han ingresado otros países, algunos de la región como países miembros, y otros fuera del área, como socios aportadores de capital. A 1986, entre 25 miembros y 20 socios suman un total de 45 países.

Aunque inicialmente destinó sus recursos al financiamiento del déficit comercial latinoamericano y a la realización de proyectos de inversión en obras de infraestructura. Sus objetivos y funciones principales son la prestación de servicios de asistencia técnica y la concesión de créditos para proyectos de desarrollo, tendientes a fomentar el proceso de desarrollo económico tanto individual como colectivo de los países miembros. En este sentido promueve y

complementa a la inversión pública y privada.

Los recursos del BID proceden de tres fuentes, que se integran a su vez en tres fondos o ventanillas utilizadas para financiar proyectos específicos de desarrollo y cuyo cumplimiento es completamente exigido y en forma estricta. En los financiamientos no se miden necesariamente consideraciones más generales sobre las políticas económicas del país prestatario.

La mayor parte de los recursos son por medio de cuotas de participación, los principales contribuyentes son los países de América Latina, con excepción de Cuba, con el 52%, seguidos por Canadá, Europa y Japón.

Los tres fondos o ventanillas son:

Recursos de Capital. Se constituye por concepto de las cuotas de capital, o suscripciones, de los países miembros y componen lo que se ha denominado como créditos ordinarios. Parte importante de estos fondos provienen de la captación de recursos a través de la colocación de bonos en los mercados internacionales de capital. En general, los préstamos se otorgan en condiciones más o menos similares a las de tipo comercial de otras instituciones oficiales.

Su financiamiento se limita a empresas privadas y agencias gubernamentales bajo una óptima de confiable recuperación y que por lo general se destinen a proyectos de desarrollo de la actividad agropecuaria, pesca e industrial.

Los términos de condicionalidad de los préstamos con este tipo de recursos son de 5 a 25 años incluyendo los periodos de gracia. Actualmente se otorgan en términos generales a plazos que varían de 10 a 25 años. En cuanto a las tasas de interés éstas se han ido incrementando, pues se otorgan en condiciones de mercado y se fijan a partir de una tasa base del costo de captación. Los préstamos hechos en las monedas respectivas de los países miembros y destinados a los mismos, también han aumentado.

Fondo de Operaciones Especiales (FOE). Se integra al igual que el anterior fondo por las suscripciones de cuotas de capital de los países miembros. Tienen como finalidad ayudar a resolver problemas de balanza de pagos, así como de situaciones en que se requieran formas de reembolso en mejores condiciones tanto en términos de mayores plazos de vencimiento así como de tasas bajas de interés.

Las tasas de interés aplicadas a los préstamos proveniente de este Fondo fluctúan entre el 2 y el 4% anual, an -

teriormente eran entre el 3 y 4%. Los plazos de amortización varían entre 15 y 25 años; en tanto, los periodos de gracia son entre 5 y 10 años. Actualmente, para los países miembros de menor desarrollo relativo, la tasa anual de interés es del 4% durante los primeros diez años y de 5% en los años siguientes. Los periodos de amortización de los préstamos se sitúan entre 20 y 40 años.

Los financiamientos de pequeños proyectos fueron otorgados por plazos de hasta 40 años y con periodos de gracia de hasta 10 años.

Fondos Fiduciarios de Progreso Social. Se integran con recursos procedentes tanto de países miembros como de países no miembros extraregionales que se encuentran en calidad de socios, y están bajo administración fiduciaria del Banco.

Los terminos de condicionalidad son los más favorables con que cuenta la cartera de créditos del Banco, pues tienen un alto grado de flexibilidad y pueden incluso realizarse los reembolsos en la moneda nacional del país prestatario, de acuerdo a su condicionalidad tienen un carácter concesional. Sin embargo, al ser recursos aportados por algún país o grupos de países, se ha prestado en ocasiones a cierta condicionalidad económica y política en particular. Existen

actualmente tres fondos de esta naturaleza, que son:

Fondo de Proyectos Sociales. Los recursos de este fondo provienen exclusivamente del gobierno de EUA y es el más importante de los fondos de este tipo que existen actualmente, debido a su dimensión financiera y el trasfondo político que ha empleado EUA en los créditos a través de este fondo, que fue creado por este país. Estos préstamos se conceden en condiciones más flexibles en comparación a los otros dos fondos mencionados anteriormente, una de sus características importantes es que el reembolso puede efectuarse también en moneda nacional. El financiamiento a través de estos fondos busca elevar el bienestar social, por lo que se destinan en su mayor parte al desarrollo social, como salud, educación superior y vivienda, principalmente.

Fondo Canadiense. Se forma con recursos aportados por Canadá, los que efectúa desde antes de ingresar como país miembro del Banco, que lo fue hasta 1972. La totalidad de los créditos por medio de este fondo se realizan en la moneda nacional canadiense. Se canalizan a estudios y proyectos de desarrollo social y que beneficien principalmente a la población de mas bajos ingresos.

Por ser recursos de un sólo país, los préstamos están condicionados a que la adquisición de los bienes y servicios que abarque el objeto del financiamiento sean necesariamente de procedencia canadiense.

Fondo Venezolano. El BID negoció un contrato de fideicomiso que se firmó en febrero de 1975, la parte primordial de éste fue el de dotar al Banco de una herramienta que le permitiera realizar actividades en apoyo de los países miembros de menor desarrollo. Este fondo tiene como finalidad respaldar los proyectos de integración y aquéllos dirigidos al aprovechamiento de los recursos naturales no renovables de los países de menor desarrollo de la región o que poseen un mercado limitado.

Parte de los recursos que ingresan al organismo se obtienen en los mercados mundiales de capital, que en mayor parte provienen de la colocación de bonos. La aceptación de sus emisiones de bonos en esos mercados tienen su explicación a que el BID ha mostrado desde sus inicios cierta capacidad y eficiencia financiera, así como el apoyo brindado por EUA en este tipo de operaciones. Así, ha tenido aceptación en los mercados más importantes como son el norteamericano, europeo y el japonés. Sus bonos tienen una categoría

de clasificación de primer orden y corresponden a obligaciones a largo plazo casi el 85%. Obtienen también recursos por medio de financiamientos complementarios en los mercados privados internacionales.

Aun cuando sus políticas crediticias son más flexibles que las del Banco Mundial es bastante notoria la presencia de la política y participación financiera de EUA, que le ha permitido en cierta forma imponer una relativa condicionalidad en el BID para el otorgamiento de préstamos.

Los recursos que aporta el BID a través del financiamiento cubren en la mayoría de los casos sólo parte de los costos de los proyectos y programas y en contadas ocasiones su totalidad. Por ejemplo, en los de carácter privado puede financiar hasta el 50%; pero tratándose de los del sector público es por regla general un porcentaje mayor. En ambas situaciones financia preferentemente el costo en moneda extranjera de los proyectos y programas específicos.

En general, provee financiamiento tanto en términos estrictamente comerciales como en condiciones concesionales en el caso de los proyectos, acompañados de la asistencia técnica especializada requerida.

Parte de su política es el apoyar como garante y en la consecución de créditos a los países prestatarios en los mercados privados o en otras fuentes oficiales. En general, no otorga financiamiento a los países que tienen acceso a estas fuentes y máxime, como sería en los oficiales, si los obtienen en condiciones similares a las de sus propias operaciones.

Así también existen otros criterios generales en la orientación de sus políticas de préstamo como los que establecen que alrededor del 50% del programa de préstamos - en el caso de 1987-1990 se orientará directamente al beneficio de los grupos de más bajos ingresos. En los últimos años las actividades del Banco han reflejado esa tendencia, estimándose que aproximadamente el 45% de los préstamos financiados con recursos propios de la institución se han encaminado a ese objetivo.

Realiza operaciones de cooperación técnica no reembolsable o de recuperación contingente, dando especial atención al financiamiento de programas multisectoriales y a la identificación, preparación y ejecución de proyectos.

Han incrementado notablemente el programa de misiones de cooperación técnica de corta duración. El objetivo

principal de dichos programas es brindar asesoramiento a los prestatarios, contribuir a identificar oportunidades de inversión y proveer asistencia técnica para formular los términos de referencia de los proyectos. Se ha duplicado el número de misiones de corta duración respecto a las que se realizaban a principios de la década de 1980.

Cabe apuntar que la cooperación técnica no reembolsable y de recuperación contingente debe amortizarse únicamente en caso de que, como resultado de la misma, el BID u otra institución de financiamiento externo concedan un préstamo para el proyecto o programa objeto de esa cooperación. Además de la cooperación no reembolsable y de recuperación contingente, el BID concede recursos para fines similares, principalmente para establecer fondos o realizar estudios de preinversión y asegurar la ejecución óptima de un proyecto.

Existe también el Programa para el Financiamiento de Pequeños Proyectos, destinado a apoyar a grupos de bajos ingresos que tienen poco o ningún acceso a fuentes convencionales de crédito.

Por medio de este programa se financian pequeños proyectos productivos llevados a cabo a través de instituciones intermediarias sin fines de lucro, tales como cooperati-

vas, fundaciones o asociaciones de productores, así como organismos públicos de desarrollo. Estas instituciones, a su vez, canalizan los recursos o proporcionan otros servicios a los beneficiarios de bajos ingresos. Los financiamientos son amortizables en plazos de hasta 40 años, con periodos de gracia de hasta 10 años, y una comisión de 1%.

La estructura del financiamiento por tipo de Fondo o Capital, muestra una mayor participación de los que provienen de los Recursos de Capital, que significan el 66.8%, los del Fondo Especial el 29.0% y otros fondos el restante 4.2%. Esto significa que la mayor parte de los recursos se otorgan a tasas comerciales, es decir, en condiciones de carácter convencional. Sin embargo, de acuerdo al número de préstamos otorgados, esta relación se invierte, siendo el mayor número los procedentes del Fondo Especial. (cuadro 18)

C U A D R O 18

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DEL BID POR TIPO DE FUENTE  
1961-1989

	RECURSOS		PRESTAMOS
	Millones de dólares	Porcentajes	Porcentajes
Recursos de Capital	22391	66.8	41.0
Fondo Especial	9721	29.0	47.1
Otros Fondos	1408	4.2	11.9
<b>Total:</b>	<b>33520</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: BID, Informe Anual, 1989.

Desde 1961, año en el que inició sus operaciones hasta el ejercicio de 1989, los desembolsos acumulados del BID ascendieron a 33.520 millones de dólares. Es decir, 76% de los créditos autorizados por el Banco. (CUADRO 19). En el periodo 1983-1989 mostró una notable expansión, ya que tan sólo en estos últimos siete años ha ejercido casi la mitad del total de sus préstamos.

Respecto a la estructura del financiamiento por países, existe un claro predominio de los países de un relativo mayor desarrollo: como Brasil, que ha recibido 16.6%, México con el 13.1%; Argentina el 10.7% y Colombia el 9.7%. Estos cuatro países representan en conjunto poco más de la mitad del total de los recursos otorgados por el BID.

C U A D R O 19  
**ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DEL BID POR PRINCIPALES  
 PAISES. 1961-1989**

PAIS	PARTICIPACION PORCENTUAL
Brasil	16.6
México	13.1
Argentina	10.7
Colombia	9.7
Chile	8.1
Ecuador	5.8
Perú	4.4
Resto	31.6
Total:	100.0

FUENTE: BID . Informe Anual 1979 y 1989.

México obtuvo su primer préstamo desde el inicio de las operaciones del BID, en 1961. Desde entonces y hasta 1989 tiene autorizado 130 operaciones por un monto de 5,679 millones de dólares.

Las aportaciones de México suman alrededor de los 3,500 millones de dólares, con una cuota anual por más de 320 millones.

#### 3.3.4. EL BANCO ASIATICO DE DESARROLLO

Se estableció en noviembre de 1966, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Económica de la Organización de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente. Se instituyó con la finalidad de impulsar el crecimiento económico y la cooperación entre los países de Asia y del Lejano Oriente, así como el de contribuir a la aceleración del desarrollo económico de los países no desarrollados del área. La Institución fomenta la cooperación económica y financiera entre los países de la región. Esta Institución tiene su sede de operaciones en Manila, Filipinas.

Los países en calidad de miembros tienen derecho a contraer proyectos que sean apoyados por créditos bancarios. Cerca del 60% del total del capital suscrito, que fue de

1,100 millones de dólares, fueron por concepto de contribuciones realizadas por los diecinueve países que componen dicha Comisión de la ONU, la cual incluye a países importantes del área, como Japón, Australia y Nueva Zelanda. Participan también como socios del Banco otros países no pertenecientes a la región, como son EUA, Alemania, Canadá, Gran Bretaña y Suiza. Los países que aportaron los mayores recursos fueron Japón y EUA, que en conjunto sumaron poco más de un tercio del total. Actualmente, el capital suscrito rebasa los 18,000 millones de dólares.

Para fines de los préstamos, sus recursos se integran principalmente con base en dos fondos de acuerdo al tipo de la fuente:

Fondos o Capital Ordinario, que son los provenientes de las cuotas de suscripción que aportan los países miembros y de los reembolsos e intereses pagados por concepto de sus operaciones crediticias.

Fondo Especial, éste se constituye como parte proporcional del Fondo anterior que actualmente es del 10% y a través del cual se otorgan créditos en condiciones de tipo concesional.

Tambien existen otros fondos especiales que se forman con recursos ajenos de la Institucion. en este caso, los créditos son en cierta medida condicionados por el país que hizo la mayor contribución.

Sus funciones se apegan a financiar preferentemente proyectos y programas que contribuyan al desarrollo armónico de la región tanto en forma colectiva como individual, dando especial atención a las necesidades de los países menos desarrollados.

En general sus criterios de política crediticia están fuertemente influidos por los lineamientos del Banco Mundial, derivado en gran parte por la importante participación financiera norteamericana en la Institucion.

Los créditos se otorgan a todas las naciones de Asia, sean miembros o no del Banco y a las instituciones multilaterales de financiamiento cuyas funciones se relacionen con el desarrollo económico del área. Concede financiamientos, con este fin a proyectos tanto de carácter público como privado. Parte de sus funciones son promover la inversion publica y privada y la coordinación de las politicas de desarrollo para la región.

Puede tambien otorgar avaluo a los paises miembros para la consecucion de créditos en los mercados financieros u otras agencias e instituciones de financiamiento. Gran parte de sus préstamos son para promover la cooperacion regional y de proyectos de naturaleza especifica.

Los términos de condicionalidad de los planes de amortizacion y tasas de interés son de diversas formas y en general son de acuerdo a la procedencia de los recursos y al tipo de proyecto. Sin embargo, predominan tasas reales de interés a fin de atraer mayores flujos de capital externo hacia la región.

### 3.3.5. EL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO.

Esta Institucion tiene como principal finalidad el financiamiento de proyectos y actividades relacionadas con el fomento al desarrollo económico y social de los paises del área africana. Sus miembros son exclusivamente paises independientes de este Continente.

Fue fundado en noviembre de 1964 y tiene su sede en Abidjan, Costa de Marfil. Abrió su cartera de operaciones dos años después en junio de 1966 y realizo su primera línea de credito en junio de 1968.

De acuerdo a su fuente, los recursos financieros que forman su capital de operación se clasifican como ordinarios y especiales. Los primeros se integran con base en un sistema de cuentas suscripción de los países miembros y de los reembolsos e intereses derivados de las operaciones de financiamiento. Las cuotas de suscripción se determinan de acuerdo a la importancia económica y financiera de los países miembros, como son el producto nacional, comercio exterior e ingresos fiscales, entre otros. Los especiales, que se administran en un fondo especial como recursos ajenos, se constituyen en su mayor parte mediante las aportaciones realizadas por países desarrollados.

Otorga financiamiento a proyectos tanto de carácter privado como público siempre y cuando sea a través de alguna entidad representativa y agencias e instituciones de financiamiento regional o internacional, que tengan como objetivo el contribuir al desarrollo económico de los países africanos.

Puede también fungir como garante de empréstitos otorgados a entidades públicas y privadas de los países miembros. En este último caso, y aunque no se requiere la autorización explícita del gobierno, este puede objetarlo y

no otorgarse tal garantía. El tipo de proyectos o programas que financia son tanto de tipo individual, tratándose de un país particular, como colectivo, que busquen la cooperación y el desarrollo entre los países miembros.

En algunos casos, a fin de impulsar las inversiones participa directamente en el capital de las empresas, sean públicas o privadas. Financia en su totalidad los costos en moneda extranjera de los proyectos.

Los términos de condicionalidad para los plazos de amortización, periodos de gracia y tasas de interés están en función de la fuente de los recursos y del tipo de proyecto. En general, los créditos que se otorgan con recursos del fondo especial son en condiciones semejantes a los de tipo concesional. En pocas ocasiones financia proyectos de naturaleza social, pues de acuerdo a su convenio constitutivo deben tener una cartera totalmente recuperable.

## C A P I T U L O   I V

### FINANCIAMIENTO PRIVADO INTERNACIONAL, EXPANSION E INTERNACIONALIZACION BANCARIA.

#### 4.1. DESARROLLO DE LA EXPANSION BANCARIA.

Una manifestacion muy importante de la interdependencia creciente en el sistema economico mundial son las corrientes financieras privadas que han tenido un rapido crecimiento en las dos ultimas decadas, con un crecimiento de casi veinte veces entre 1974 y 1988, muchas de estas pasan por los mercados internacionales de capital y el sistema interbancario que ha mostrado una evidente interdependencia financiera global desde los primeros años de los setenta.

La expansión que ha caracterizado a la banca transnacional en este proceso en los ultimos años, así como su creciente y mayoritaria participación en el endeudamiento del mundo subdesarrollado evidencia la necesidad de analizar el comportamiento del financiamiento privado a escala mundial como una de las formas de exportación de capitales vinculado estrechamente con los mercados de capital.

De modo general, las causas que explican esta expansión se relacionan de una u otra forma, con la internacionaliza-

ción de la producción, el surgimiento y desarrollo de las empresas transnacionales y sobre todo con la crisis de los años setenta.

Algunos criterios señalan que un banco transnacional es aquel que independientemente de sus actividades internacionales y del tipo de establecimiento que tenga en el extranjero orienta sus acciones y sus recursos fuera de sus fronteras hacia el financiamiento de las empresas industriales, privadas o públicas, instaladas en el exterior. Esta definición no limita el tipo de establecimiento, oficina de representación, filial o sucursal, y la actividad internacional que desarrollan los bancos, ya sea por préstamos, servicios o captación de depósitos.

En general, algunas de las causas que se relacionan con la expansión de éstos, se dan a partir de la Segunda Guerra Mundial, y entre las cuales destacan:

- La internacionalización de la producción y de las actividades comerciales y crediticias que, asociadas a las empresas transnacionales, requerían los servicios bancarios que no podían ser ofrecidos desde sus países de origen.

- El déficit de la balanza de pagos de EUA, que provocó

se tomara medidas de control sobre la exportación de capital y cuyos resultados fueron el incremento considerable de la salida de capital para operar desde el exterior.

- Las políticas de dinero atado de las autoridades monetarias norteamericanas entre 1966 y 1970 que impulsaron a los bancos a expandir sus actividades hacia el exterior.

- La crisis de los años setenta produjo una disminución relativa de la demanda de crédito en los países desarrollados, lo cual provocó una relativa abundancia de liquidez.

- La necesidad de lograr una rentabilidad para el capital excedente que, por otra parte, buscó protegerse de la erosión inflacionaria, hizo que la banca se volviera más activa en la búsqueda de nuevos mercados.

- Las consecuencias de la crisis de 1974-1975 y la de los años ochenta que provocaron para los países subdesarrollados serias dificultades en sus reservas monetarias y déficit en cuenta corriente, incidiendo en el deterioro de los términos de intercambio, las políticas proteccionistas y la reducción de la ayuda oficial. Todo esto acentuó notablemente la necesidad de liquidez en los países no desarrollados y sobre todo por los aumentos de los precios del

petróleo en 1973-1974 y durante 1979-1980, que sumados al de las tasas de interés internacionales, agudizaron los problemas de balanza de pagos y generaron un ulterior incremento en la demanda de financiamiento externo.

En 1975 operaban ya 84 bancos con alrededor de 4.000 filiales de las cuales poco más de la mitad estaban situadas en países en desarrollo. Los bancos transnacionales tienen activos que van desde 2.000 millones de dólares hasta 40.000 millones, de los cuales 60% se encuentra en las economías desarrolladas con redes internacionales que incluyen desde 10 subsidiarias hasta más de 150. Existe una estrecha relación entre el volumen del activo y la amplitud de la red internacional. Estos 84 bancos transnacionales mayores alcanzaban más del 50% del activo total de los 300 bancos más importantes del mundo. (15)

Los primeros bancos que se internacionalizaron fueron los estadounidenses que en la actualidad junto con los japoneses a la cabeza dominan los mercados internacionales.

(15) Richard L. Bernal. Los Bancos Transnacionales, el FMI y la Deuda Externa de los Países en Desarrollo Comercio Exterior, México, Febrero 1985, p. 116.

En el largo período que va desde 1918 a 1960, las sucursales bancarias norteamericanas en el exterior se duplicaron de 61 a 124; para 1975 se multiplicaron en aproximadamente siete veces y en 1978 había casi 900 filiales. Otros análisis muestran que en esta proliferación internacional de sucursales, los bancos japoneses y europeos siguieron el camino abierto por los estadounidenses. (16)

Durante el período 1945-1960, los bancos privados acompañan al comercio hacia los nuevos mercados, integrándose de manera considerable de 1958-1964 a la expansión de las grandes corporaciones capitalistas y con una presencia ya más significativa de empresas europeas y japonesas. Entre 1964-1971, fase del mercado-eurodólar, los bancos estadounidenses comienzan a captar importantes fondos internacionales para sus clientes, buscando sortear las restricciones de la Reserva Federal.

Para 1971, superextendida internacionalmente, la banca adquiere una dinámica propia: diversifica horizontalmente toda la gama de operaciones productivas y se envuelve en

(16) Revista: Stephany Griffit - Jones. El Crecimiento de la Banca Transnacional, el Mercado de Eurodólares y sus efectos sobre los Países en Desarrollo. Comercio Exterior, México, Octubre de 1980.

gigantescos financiamientos con los sectores publicos, especialmente de los paises subdesarrollados.

La aparicion de la banca privada, despues de un lapso de casi 40 años, en el financiamiento de paises no desarrollados se consideró como un acontecimiento positivo, pues reabrió el acceso de estos a los mercados internacionales y posibilitó la diversificación de las fuentes de crédito externo, que hasta entonces eran casi exclusivamente de tipo oficial y limitadas.

El capital de la banca privada no es un sustituto adecuado de las agencias financieras internacionales oficiales y tampoco puede atender el aspecto total de las necesidades de los paises en desarrollo en lo relativo al financiamiento externo. Incluso a menudo se transforma en factor desestabilizador del desarrollo, acentuando el daño de las politicas economicas inadecuadas y sirviendo como elemento catalizador de la crisis.

Con el acuerdo de Bretton Woods y la creación del FMI y del Banco Mundial, se pretendió agregar fuerzas anticiclicas al plano internacional. Sin embargo, no se establecieron controles para la actividad bancaria en escala internacional. lo cual se hizo evidente en el gradual y en ocasiones

rápido crecimiento del llamado mercado de euromonedas desde los años cincuenta.

La liquidez internacional movilizadada por la banca privada comenzó a opacar el poder financiero del FMI y del Banco Mundial; estas instituciones recibieron el golpe de gracia cuando los principales países desarrollados y la OPEP, efectivamente asignaron a la banca el papel de principal receptora de los petrodólares y se transformó en el mecanismo básico de la recirculación.

Desde fines de los cincuenta, los recursos y la cartera de los bancos que operan en escala mundial aumentó a una tasa promedio de 30% anual. El mercado eurodólares se convirtió en el núcleo del sistema financiero internacional. La fuente principal de recursos fue el déficit de la balanza de pagos de EUA. Como el dólar es un activo de reserva para el resto del mundo, este país tuvo el privilegio de financiar su desequilibrio exportando su moneda.

El aumento de liquidez internacional, la liberación de fondos entre las economías desarrolladas y la expansión de las empresas y la banca transnacional, provocaron una estrecha integración de las plazas financieras de los principales países. Los movimientos de capitales de corto

plazo alcanzaron una gran importancia. Las paridades cambiarias quedaron sometidas a las corrientes especulativas generadas por las expectativas de los agentes económicos y los cambios en las políticas de los principales países. Insertándose así en un marco de creciente peso de las actividades financieras y de integración transnacional de las plazas locales.

Es importante observar que la expansión del financiamiento internacional en el curso de los años setenta se produjo simultáneamente con un cambio drástico en las tendencias imperantes en la producción y el comercio mundial. Como consecuencia del acrecentamiento de las presiones inflacionarias en los países avanzados, las políticas económicas comenzaron a adquirir un marcado sesgo restrictivo. Esta orientación alcanzó nuevo impulso con el auge petrolero de 1979-1980 y el aumento de las tasas de interés en EUA.

La tentativa de disciplinar el comportamiento de los agentes económicos, mediante la contención de la demanda y la restricción monetaria, frenó el aumento de la producción y el comercio internacional. En tales condiciones, la demanda de crédito se debilitó dentro de los mismos países desarrollados. La banca internacional se vio estimulada así

a buscar nuevos destinos para su creciente capacidad crediticia. En tal contexto, los países no desarrollados, principalmente latinoamericanos, fueron el atractivo creciente para la banca internacional.

Gran parte de las actividades internacionales de los bancos se relacionan con los mercados de eurodivisas, que es sin duda de las más rentables. A partir de 1964, con el crecimiento expansivo de los mercados de eurocréditos y de euroemisiones, los bancos comienzan operaciones desde los centros financieros internacionales, conocidos como "off-shore banking".

Los bancos del euromercado se han extendido fuera de Europa a centros extraterritoriales en el Caribe, América Latina, Lejano Oriente y Asia Meridional. Para hacer frente a los diferentes tipos de demanda han perfeccionado instrumentos innovadores y eficaces. A medida que se han reducido las restricciones a las corrientes de capital, el euromercado se ha hecho más integrado con los sistemas bancarios nacionales.

La operación desde los centros financieros internacionales, préstamos sindicados y euroemisiones, no exige el desarrollo de una gran red que cubra muchos países, como en

el caso de la multinacionalización bancaria. Basta que este situado en una o varias plazas financieras internacionales, como Londres, Luxemburgo, Paris, Nueva York, Hong Kong, Singapur, Panamá y Bahrein. Estas agencias desempeñan un papel útil como estaciones de relevo para la operación bancaria durante las 24 horas, las decisiones importantes que hacen de un banco el líder o el miembro de una sindicación, están generalmente centralizadas.

Los años setenta se caracterizaron por la multiplicación de los mercados con no residentes en la periferia menos desarrollada, en regiones que disponen de un excedente de capitales y de crecimiento económico espectacular. Las plazas europeas, especialmente Londres, han perdido cierta primacía. Esta tendencia ha sido acentuada por la creación en EUA, en diciembre de 1981, de la legislación sobre las Facilidades Bancarias Internacionales, que permite a Nueva York funcionar como centro financiero internacional. Esta internacionalización bancaria es la dimensión transnacional del carácter específico de estas operaciones. Los bancos en los centros financieros, contrariamente a las agencias bancarias en el extranjero, no están sometidos a las obligaciones habituales de los bancos nacionales ni se les exige liquidez, reservas obligatorias, reglamentación del crédito.

seguro de depósitos, fijación de tasas para deudores y acreedores. Su estatuto de extraterritorialidad los deja ampliamente fuera de la regulación monetaria del país huésped y del proveniente. (17)

Inversamente están en principio sometidos a ciertas limitaciones: prohibición de tratar con los residentes y en moneda local. Los bancos cuya moneda nacional es también una euromoneda deben mantener una contabilidad especial para sus actividades desde los centros financieros. Las operaciones transnacionales integran a los bancos al sistema euro-bancario, mientras que las operaciones multinacionales los integran a los sistemas bancarios de los países huéspedes. Sin embargo, no debe deducirse que los dos compartimentos de la actividad internacional de los bancos están rigurosamente separados. (18)

El mercado interbancario constituye el centro de gravedad del sistema eurobancario. Las actividades intercambiarías, representan casi la mitad del volumen del mercado

(17) Rosario Green. Op. cit. p.248-249.

(18) Rosario Green. Op. cit. p.160-161.

euromonetario. A nivel de un banco internacional, estas operaciones pueden revestir la forma particular de flujos de capitales interbancarios. Entre las filiales de un mismo banco localizadas en plazas internacionales y en sistemas bancarios nacionales, existe una intensa circulación de capitales.

La actividad de los bancos extranjeros aparece como muy especializada y depende relativamente poco de los recursos obtenidos localmente. Los bancos extranjeros están especializados en los préstamos de gran volumen. La mayoría de los préstamos son a corto plazo. Debido a esto, los bancos extranjeros tienen una participación muy reducida en el financiamiento de las inversiones y, por lo tanto, del desarrollo económico.

Los bancos neoyorquinos, actuando como principales instituciones del sistema bancario mundial, se propusieron asegurar la tajada mayor del llamado reciclaje. Terminaron en calidad de grupo, como máximos otorgadores de crédito tanto directamente a los países prestatarios como de manera indirecta al sistema interbancario. Los fondos excedentes en las cajas de los grandes bancos norteamericanos se hicieron accesibles a los bancos menores extranjeros, incapaces de a-

traer directamente depósitos en moneda extranjera.

Estos otros bancos utilizaron dichos fondos para otorgar préstamos a la misma comunidad de prestatarios. De este modo, el riesgo de los grandes bancos norteamericanos quedó garantizado mediante los mercados interbancarios, incluso cuando quienes extendían los préstamos eran otros bancos; no existe control del uso final de los fondos una vez que se han canalizado a través de los mercados interbancarios.

#### 4.2. MERCADOS DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO PRIVADO.

Aunque la banca privada volvió a aparecer como gran prestamista a los países en desarrollo a mediados del decenio de los cincuenta, es en los años setenta cuando alcanza gran magnitud y motivo de preocupación al sustituir a las entidades oficiales como fuente principal de financiamiento externo, y posteriormente por el monto y crecimiento del endeudamiento privado de esos países.

El fenómeno de la privatización es característica básica del endeudamiento externo actual de los países en desarrollo. Este fenómeno es la otra cara del proceso de expansión del capital dinero, fuera de sus países de origen. Es decir, el crecimiento del euromercado, como de los demás

centros financieros surgidos después con características semejantes. Panamá, Bahamas, Singapur, etc., representa al mismo tiempo el desarrollo de la internacionalización de la banca, que adquiere un prodigioso impulso desde mediados de la década de los sesenta.

El retorno masivo de la banca privada internacional ocurrió a través, aunque no exclusivamente, del mercado de eurodólares, como un sistema de intermediarios financieros a escala mundial que reciben depósitos, utilizan créditos interbancarios y otorgan créditos en euromonedas.

Hasta 1969 las empresas y los bancos norteamericanos eran los principales usuarios de los eurodólares. Después lo fueron también los países industriales europeos. Los países en desarrollo hacen su aparición hasta principios de los setenta, diversas fuentes identifican la iniciativa más bien como países prestamistas que como potenciales prestatarios.

Aun en la actualidad, cuando el endeudamiento de los países en desarrollo en el mercado eurodólar ha alcanzado una magnitud de preocupación en los gobiernos de algunos países acreedores, los países en desarrollo, como grupo, son proveedores netos de fondos en el mercado. En 1976 se

estimaba que del total de fondos en euromonedas más de la tercera parte provenían de los países en desarrollo. Esta participación es afirmada por los recursos de la OPEP que fluyeron hacia esos mercados y a la participación de bancos de países no desarrollados, entre los que se encuentran algunos mexicanos.

El acceso a los mercados internacionales para los países en desarrollo ha sido casi exclusivamente a los considerados de bajo riesgo. Esto es aún más riguroso en el caso de emisiones de préstamos. De los prestatarios latinoamericanos, México y Brasil juntos representan casi las dos terceras partes; Venezuela, Argentina y Perú han sido los únicos prestatarios significativos adicionales, con Panamá y Chile figurando marginalmente. En general, los países de menores ingresos prácticamente no tienen acceso al financiamiento privado y deben seguir dependiendo de los organismos oficiales. (19)

(19) Bárbara Stallings. Los Bancos Privados y Políticas Nacionalistas: La Dialéctica de las Finanzas Internacionales. Economía de América Latina. CIDE. México. Marzo de 1980. P.80.

En los años sesenta y primeros de los setenta, los países en desarrollo cubrían gran parte de sus recursos externos a través de los organismos oficiales y en condiciones menos duras, tanto en costos como en plazos. Sin embargo, al acudir en mayor proporción a las fuentes privadas significó un endurecimiento en las condiciones de contratación de crédito.

El uso de los préstamos privados, en comparación con los oficiales, permite al prestatario adoptar sus propias decisiones de como utilizar los recursos, pero tienen plazos de amortización menos favorable, así como tasas de interés más altas. Durante la década de 1970, el vencimiento promedio para los préstamos del Banco Mundial era casi exactamente tres veces mayor al de los préstamos privados. Los vencimientos para los préstamos oficiales varían poco de un año a otro, mientras que para los préstamos privados cambian más dependiendo de las condiciones del mercado.

Las tasas de interés también son menos favorables en los mercados privados. Las tasas se fijan como un porcentaje sobre la tasa base, por ejemplo, la ofrecida entre los bancos de Londres, London Interbank Offered Rate (LIBOR), que se ajustan cada tres o seis meses, según el nivel de la

tasa contratada. Esta fluctuación protege a los bancos, que financian préstamos de plazo mediano con depósitos de seis meses, pero ocasiona mayor incertidumbre para el prestatario. (20)

Sin embargo, una de las ventajas de los mercados privados sobre las instituciones oficiales es que pueden colocar mayores recursos a disposición del prestatario. Además, el procesamiento de las demandas de crédito es mucho más rápido. Por ejemplo, el Banco Mundial a veces demora años para evaluar al prospecto de un proyecto y negociar los términos del préstamo. Los bancos privados imponen menos restricciones sobre el uso de su dinero del que hacen las instituciones oficiales. En parte, porque a los bancos les falta la capacidad para evaluar proyectos como lo hace el Banco Mundial y, como muchos banqueros argumentan, hace poca diferencia el propósito para el cual conceden el crédito.

La acrecentada participación del financiamiento privado de los países en desarrollo se debió no solamente a una mayor liquidez internacional, sino también a la mayor demanda de créditos derivada de las políticas de desarrollo de

(20) Bárbara Stallings. Op. cit. p.82

los países prestatarios y de otros acontecimientos económicos internacionales. Entre 1973 y 1982 la economía mundial se caracterizó por una recesión mundial.

El déficit en cuenta corriente de los países en desarrollo no productores de petróleo paso de 22.000 millones de dólares en 1973 a 110.000 millones en 1981, y después caer a 75.000 millones en 1983. El capital a largo plazo proveniente de fuentes privadas sirvió para financiar el 32% del déficit en 1973, que se elevó a 36% en 1981 y 54% en 1983. La proporción del capital a largo plazo proveniente de fuentes oficiales descendió de 22.6% en 1973 a 20.9% en 1981, para después aumentar a 31.7% en 1983.

El aumento del crédito bancario se vio acompañado además de cambios significativos en las condiciones del mercado. A finales de los años setenta y principios de los ochenta, los tipos de cambio flotantes y las tasas de interés fluctuantes. Como resultado, se redujeron los plazos de vencimiento y se vincularon los rendimientos a una particular tasa de interés básica, LIBOR o a la Prime Rate, lo cual transfiere el riesgo de la tasa de interés a los prestatarios.

Estas nuevas técnicas de intermediación, que parecían

adecuadas en las circunstancias entonces prevalecientes no beneficiaron tanto a los prestatarios como a los prestamistas. El alza de las tasas de interés en 1981-1982 incrementó el servicio de la deuda, y la recesión mundial no permitió que las exportaciones de los países en desarrollo se expandieran con la rapidez suficiente para compensar el perfil más corto de la deuda.

A fin de movilizar los depósitos a corto plazo y la disponibilidad de créditos en general, fue diseñado un sistema a través del cual los prestamistas asumían el compromiso de ofrecer dinero durante un tiempo determinado sin tener que respaldarlo con depósitos de vencimiento parecido. Este compromiso permitía a los bancos revisar periódicamente sus tasas de interés, por lo general con intervalos de tres a seis meses. Dado que la tasa de interés estaba basada en el costo del dinero para ellos más un margen, los bancos podían tomar prestado a cualquier plazo y refinanciar con esos recursos la cantidad originalmente otorgada al prestatario.

Debido a la gran liquidez del mercado, los bancos estaban en condiciones de ofrecer a los países de menor desarrollo grandes préstamos que, debido a sus favorables

condiciones y a la ausencia de ataduras políticas o de otro tipo de condicionantes, eran más atractivos que los de las instituciones oficiales. Así, durante el período de 1970-1980 ocurrió un auge en los préstamos de bancos privados. Estos países fueron acumulando importantes deudas externas aún antes de que el súbito aumento de los precios del petróleo sumiera en la confusión al sistema financiero internacional. Los préstamos de bancos comerciales ayudaron a sentar las bases de la crisis de la deuda externa.

#### 4.3. EL EUROMERCADO

La evolución de la deuda externa de los países atrasados sería absolutamente inexplicable si no se considerara el papel determinante del surgimiento y desarrollo del euromercado. Sería difícil refutar que el enorme monto de capitales que se acumuló en el mercado de monedas con sede en Londres, particularmente desde comienzos del decenio de los setenta, pesó decisivamente en el desarrollo del endeudamiento de los países en desarrollo. En la medida en que el propio euromercado constituye un elemento que expresa, de un modo particular, el desarrollo actual de la economía mundial, la relación entre la deuda externa y esta fuente de financiamiento resulta clave para

comprender su significado y funcionalidad.

El financiamiento de los países en desarrollo en el euromercado representa una parte importante y creciente de su deuda privada y total. Al mismo tiempo, han tenido lugar considerables cambios entre los créditos procedentes del sector privado. El más importante se refiere a la baja de los créditos de proveedores y el incremento notable de los recursos provenientes de los mercados financieros, principalmente de las instituciones bancarias.

Hay que apuntar que las cifras de los préstamos en el euromercado no se consideran completas o definitivas. Se basan en anuncios públicos o privados, pues no existen regulaciones en cuanto a su información.

El mercado euromonetario, se puede definir como el conjunto de transacciones bancarias a nivel internacional, realizadas en eurodivisas. Las operaciones en eurodivisas, son una consecuencia de la necesidad de los depositantes y prestamistas bancarios de liberalizarse de los excesivos controles financieros internos, impuestos por los gobiernos locales de los países prestamistas.

El principal motor de expansión fueron los continuos

depósitos de eurodólares que fluyeron de EUA a las sucursales bancarias en el extranjero; y, posteriormente se incrementó en forma considerable con capitales de países que generalmente mantenían superávit comercial con los EUA.

Precisamente, en las corrientes de capital estadounidense y en los gastos militares y administrativos de ese Gobierno en el exterior, tiene su origen el desarrollo del euromercado. Los déficits de la balanza de pagos de EUA generaban una corriente creciente de dólares en el resto del mundo, que se concentraba en los principales centros financieros de Europa Occidental. Los grandes bancos europeos y las filiales de bancos estadounidenses pasaron a controlar el desarrollo de este mercado, donde los eurodólares constituían 90% de los préstamos.

Las características más notables del euromercado, es su falta de normas de regulación; ninguna autoridad bancaria, nacional o internacional, tiene las facultades ni la responsabilidad de fiscalizarlo, por lo que está fuera de control de las regulaciones monetarias nacionales.

El mercado de eurodivisas es también una consecuencia natural de los controles financieros internos que comenzaron a aplicarse después de la guerra en los EUA, los países de

Europa Occidental y Japon. Su expansión resulto muy estimulada por las restricciones impuestas a los préstamos al exterior de los bancos locales en la década de los cincuenta por la Gran Bretaña, primero y por EUA después; por los topes fijados por EUA a las tasas de interés sobre depósitos, y por la prohibición de Suiza, a comienzos del decenio de los sesenta, de pagar intereses a los depósitos en francos suizos realizados por no residentes.

Los bancos estadounidenses adaptaron esa operación a sus necesidades. En la década de los sesenta, utilizaron esta técnica de disfraz para escapar a las regulaciones establecidas por la legislación estadounidense sobre tasas de interés y límites de préstamos al extranjero. Surgió un paraíso de la banca: una especie de supermercado donde los grandes bancos internacionales podían negociar bajo sus propia reglas con los excesos mundiales de moneda.

Algunos intentos débiles y aislados de establecer controles sobre las corrientes de capital internacional, como exigencias de encaje a los depósitos de eurodivisas, fracasaron debido a la divergencia de los intereses económicos y políticos de los principales países exportadores de capital. Como las actividades del euromercado están fuera del alcance

tanto de las autoridades monetarias nacionales como de las instituciones internacionales, se convirtió en una de las principales fuentes potenciales de inestabilidad monetaria y financiera del mundo.

Los bancos del euromercado no están sujetos a los requisitos de encaje, ni tope a las tasas de interés y generalmente no proporcionan servicios a residentes, no retienen impuestos por rendimientos de capital a depositantes. En algunos centros extraterritoriales solo se autorizan subsidiarias, las cuales operan con capital propio en tanto que en otros únicamente a sucursales, las que dependen directamente de la matriz.

En los llamados paraísos bancarios o países de secreto bancario, como Luxemburgo, Bahamas o Islas Caimán, los bancos extranjeros están virtualmente libres de toda regulación. Incluso, en algunos de estos paraísos las leyes prohíben a los bancos dar información a las autoridades de otros gobiernos. Muchos bancos han establecido en estos paraísos las llamadas sucursales de "placa de bronce", personas jurídicas en cuyos libros pueden asentarse operaciones realizadas por otras sucursales o por la propia casa matriz.

Las sucursales en los paraísos bancarios, casi nunca

sujetas a los impuestos locales, pueden ser muy útiles a los bancos para distribuir sus operaciones entre las distintas jurisdicciones impositivas de modo de minimizar la carga impositiva global. Esta radicación selectiva de los préstamos y los depósitos cumple, en el caso de los bancos transnacionales, propósitos muy similares a los que otras empresas transnacionales alcanzan mediante los precios de transferencia.

No es extraño que el crecimiento del mercado esté acompañado de un número mayor de participantes; ni que el número y el volumen de créditos bancarios en euromoneda haya mostrado un desarrollo constante.

Entre 1972 y 1980, considerando solo a los participantes más importantes, el número de bancos en el euromercado aumentó de 133 a 386, y cada año ingresan nuevos y variados miembros procedentes de Europa, América del Norte, América Latina, Asia y el Medio Oriente. América Latina y el Medio Oriente en particular han mostrado un crecimiento importante, si no en cifras absolutas, sí por la constancia en su crecimiento.

Debido al mayor número y diversidad nacional de los nuevos participantes, los criterios prudenciales y las

políticas crediticias más generales practicadas por los propios bancos difieren bastante entre instituciones y mucho más aún entre países.

El euromercado tuvo desde sus inicios tasas muy altas y sostenidas de crecimiento. En términos netos se estimó en 15,000 millones de dolares en 1965, 44,000 millones en 1969 y 132,000 en 1973. Según el Banco de Pagos Internacionales (BPI), que hace una estimación de los pasivos externos netos en monedas extranjeras de bancos domiciliados en ocho países europeos, el mercado de eurodivisas llegaba a 230,000 millones en 1976. El Morgan Guaranty Trust, que incluye estimaciones de los pasivos en moneda extranjera de bancos que están fuera del área del BPI, calculó 285,000 millones de dolares. (21)

Actualmente por volumen y rango es el más importante mercado internacional de capitales fuera de EUA. El 75% de las transacciones se realizan en dolares, 10% en marcos, 6% en francos suizos y 2.5% en yens.

(21) Miguel S. Wionczek. Endeudamiento externo de los Países en Desarrollo. El Colegio de México y CEESTEM. México. 1979. p.78.

Una modalidad en la operación financiera de los bancos en el euromercado, es su agrupación bajo el sistema de sindicación. Así, mientras trataban de eludir los controles crediticios, los bancos descubrieron a fines de los sesenta que podían reunir con rapidez amplias cantidades de capital para préstamos por medio de un mecanismo del mercado europeo conocido como crédito sindicado, que fue el responsable de la mayor parte de los 650,000 millones de dólares que se prestaron a los países en desarrollo entre 1973 y 1983. La fuente es un mercado interbancario de préstamos que virtualmente no tienen fondos; los bancos intercambiaban capitales a mediano plazo para financiar préstamos a largo plazo. (cuadro 20)

C U A D R O 20

CREDITOS BANCARIOS SINDICADOS DEL EUROMERCADO CONCEDIDOS A  
 PAISES EN DESARROLLO. 1971-1980  
 (miles de millones de dólares)

GRUPO	1971-1975	1976-1980	TOTAL	
			1971-1980	%
Países en desarrollo no petroleros	21.4	109.9	131.3	34.3
Países de la OPEP	8.0	45.1	53.1	13.9
Todos los países en desarrollo	29.4	155.0	184.4	48.2
Total de la deuda mundial	83.2	299.6	382.8	100.0

FUENTE: OECD, FMI, Finanzas y Desarrollo, enero-marzo 1983, p. 22.

La introducción de los préstamos internacionales sindicados contribuyó a repartir el riesgo y a financiar proyectos muy grandes y enormes préstamos a gobiernos. Gracias a este sistema, muchos bancos pequeños y sin experiencia pudieron ingresar gradualmente en los negocios internacionales.

El mercado interbancario de Londres ayudo a resolver los problemas de liquidez de corto plazo de los bancos participantes. Se introdujeron las tasas variables de interés para compensar los riesgos de las fluctuaciones de la inflación. El mercado interbancario también manejó los negocios monetarios requeridos por las tasas de cambio flotantes, cuando estas se empezaron a aplicar en los años setenta.

Como los bancos estaban interesados en aumentar los préstamos a sus clientes una vez establecida la buena relación comercial, el refinanciamiento se volvió una práctica comun. Esto quitó importancia a los vencimientos de crédito y facilitó la planificación tanto a los prestamistas como a los prestatarios. La facilidad del refinanciamiento de los préstamos privados contrastaba significativamente con la engorrosa reprogramación de los créditos de las instituciones oficiales. La rentabilidad de los bancos se mantuvo mediante un gran aumento de las comisiones y de las tasas nominales de interés, por lo que en la práctica equivalía a un pago anticipado de la amortización.

Cerca del 90% de los grandes préstamos en el euromercado son concedidos por sindicatos. Donde participan bancos de

distintos países que se han lanzado a encabezar sindicaciones y realizar préstamos. Entre éstos bancos destaca la participación de algunos de países no desarrollados.

En el euromercado han participado también bancos de países socialistas con el fin de participar activamente en las operaciones financieras internacionales.

Hasta 1969 los principales demandantes del euromercado eran los bancos y las grandes empresas de EUA en el exterior, así como de Europa y Japón. A comienzos de los setenta se reduce la demanda de créditos por parte de esas empresas, es decir, para financiar inversión productiva, y se produce un incremento del uso de los recursos en ese mercado por parte de los sectores público y privado de los países europeos más avanzados.

La política de liberación del crédito interno en EUA produjo un flujo de capitales hacia el euromercado, que alimentado por movimientos especulativos, llevaron una elevada liquidez en ese mercado. Este excedente de liquidez impulsó a los bancos a buscar clientes para cubrir los fondos en medio de una competencia que empezó a crecer entre los bancos. Este proceso facilitó a los países en desarrollo el acceso a los mercados privados. Al principio, ese

excedente estuvo estrechamente vinculado a la recesión de los países desarrollados que canalizaron sus recursos de la esfera productiva a la financiera. Más tarde este cambio fue fomentado por la afluencia y recirculación de los petrodólares a partir de 1973.

A partir de aquí, la banca transnacional abrió nuevos negocios, hasta entonces inexplorados: los préstamos a los países atrasados, con déficit en sus cuentas corrientes de la balanza de pagos, hasta ese momento atendidos fundamentalmente por las instituciones oficiales. Así, aún antes de la cuadruplicación de los precios del petróleo en 1973, los países atrasados comenzaron a endeudarse, centrando su demanda cada vez más en el euromercado. Como resultado de este nuevo tipo de entrelazamiento, en el cual éste ocupa un papel central, tendió a disminuir la participación de la inversión extranjera directa en los ingresos de capital de las balanzas de pagos de esos países. Tendencia que se compensó por el aumento de los préstamos bancarios.

Así la relación de los países atrasados con los centros financieros comenzó a inducirse como un resultado de la liquidez de los mercados en 1971. Fenómeno que se

desarrolló enormemente a partir de la crisis económica internacional iniciada a fines de 1973. Su conocido y muy difundido efecto en la cuenta corriente de los países en desarrollo, renovó, con inusitado ímpetu, el flujo de capitales hacia estos países.

La competencia primero por abastecer a los países relativamente más sólidos entre los no desarrollados, y luego por colocar el capital ocioso a cualquier costo, significó una carrera alocada en la cual no se evaluaron los riesgos de los países deudores, desde el desempeño de los diversos sectores de la economía hasta la situación política general.

Tal oferta de capitales encontró clientes ideales como México, que durante varios años, y en especial a partir de los descubrimientos petroleros, se benefició de una corriente abundante de ellos y en condiciones financieras más o menos aceptables en ese entonces. Incluso se pensó que esta oferta de financiamiento externo accesible y hasta barato entiempos de inflación mundial tenía una elasticidad infinita, lo que hacía del endeudamiento externo un mecanismo compensador sumamente atractivo. Solo en ese mercado la deuda externa mexicana pasó de 5.7% promedio del total de los-

eurocréditos en los primeros años de los setenta a 11.0% en 1975. Este porcentaje se mantuvo relativamente elevado en el resto del decenio; de 1977 a 1979 México fue el mayor país prestatario en el euromercado.

Según el BPI, entre 1975 y 1981, las operaciones totales de los bancos extranjeros se cuadruplicaron de 58,000 millones de dólares a 230,000 millones. El Morgan Guaranty Trust estima que los países en desarrollo representaban el 9.3% de las operaciones en 1970, el 30% entre 1971 y 1974 y el 51.2% entre 1975 y 1977. Para 1979 se elevó a 58%. América Latina durante el periodo 1970-1981, pasó de una participación del 3 al 35%. (22)

A partir de 1982 se ha modificado esta situación. Los países en desarrollo han dejado de ser los principales usuarios de eurocréditos. De representar más de la mitad de los eurocréditos entre 1975 y 1981, se ha reducido a poco más de la tercera parte a partir de 1982.

En lo que a América Latina se refiere, la región no está exenta de ninguna de las características que con carácter general han sido señaladas para el mundo subdesarrollado

(22) Miguel S. Wionczek. Op. cit. p.80.

en general, salvo que además es la región más penetrada por la banca transnacional y la más endeudada también.

Aun excluyendo los centros financieros instalados en América Latina, Panamá, Bahamas, Islas Caimán, Antillas Holandesas, el 15% de los establecimientos externos de la banca transnacional se encuentran en América Latina, el 10% en Asia, 7% en África y el 5% en el Medio Oriente.

En lo que se refiere a los bancos mexicanos con oficinas en el exterior, aunque no han tenido una intensa actividad en la contratación de créditos, sí han participado particularmente en el mercado del eurodólar. Durante 1981, el flujo de recursos canalizados por las sucursales, agencias y oficinas de representación de diversos países, 38 en total, al sector público, importó 2,201 millones de dólares, equivalentes al 14.7% del incremento de la deuda pública, que fue de 14,900 millones de dólares. Entre 1980 y 1988, los activos totales de las sucursales y agencias de la banca mexicana en el exterior se incrementaron en dos y media veces. (23)

(23) Francisco Suárez Dávila. El Sistema Financiero Mexicano Frente al Reto Internacional. XCV Aniversario de la Bolsa Mexicana de Valores. 15 de Noviembre de 1989.

Las cifras mencionadas representan un avance muy notorio, dado el corto tiempo transcurrido desde la fecha en que la banca mexicana empezó a actuar en los mercados financieros internacionales.

El principal mercado al que concurre la banca mexicana en la captación de recursos del exterior es el del eurodólar, así como el mercado de aceptaciones bancarias de Nueva York en donde se colocan aceptaciones de la banca mexicana. En fechas recientes, los principales bancos mexicanos comenzaron a incursionar en los mercados financieros del Caribe y Asia. Las agencias y sucursales obtienen también recursos mediante sistemas y diversificados, tales como la colocación de floating rate notes y certificados de depósito.

La fuga de capitales en México sugiere que la banca mexicana movilizó en el mercado internacional los excedentes de las empresas productivas en México que no se reinvertieron en el país. En tal sentido, la internacionalización de los bancos mexicanos podría haber contado con una base inicial para su expansión.

#### 4.4. EL MERCADO NORTEAMERICANO.

El mercado de capitales de EUA es el más grande y

desarrollado del mundo y también el más regulado. Su liquidez y flexibilidad no tienen comparación y ofrece una gran variedad de alternativas de financiamiento. Este mercado ha sido tradicionalmente una fuente importante de capital para prestatarios extranjeros. Sin embargo, la mayor contratación de deuda de los países subdesarrollados han sido los eurocréditos.

El mercado de capitales de EIA es un mercado verdaderamente internacional, debido a la facilidad para hacer transacciones financieras por parte de las empresas y gobierno de todo el mundo.

Aunque en general su estructura es similar a la de cualquier otro país, su diferencia fundamental es la diversificación de prestatarios como gobiernos, empresas industriales, financieras, aseguradoras, y los bancos. Su rápido crecimiento y su rentabilidad dan origen a la existencia de un mercado institucional, donde los bancos comerciales constituyen una fuerza importante, pero no predominante.

Otro factor importante son los intermediarios que distribuyen y participan en el mercado con títulos y valores, proveyendolos de liquidez.

Las emisiones de bonos a mediano y largo plazo del gobierno han desplazado a las emisiones privadas, y el creciente impacto de la inflación sobre costos y utilidades, que hace aumentar la independencia de las empresas con los mercados financieros y, especialmente de los mercados de corto plazo, resurgieron así el papel comercial y otros instrumentos con vencimiento a mediano plazo fácilmente negociables y que representan mejores defensas contra la inflación.

Durante los dos últimos decenios, los principales bancos estadounidenses se han transnacionalizado. El sistema bancario norteamericano se expandió hasta formar una red mundial de sucursales subsidiarias y otras filiales en el exterior. Una parte cada vez mayor de las actividades de préstamos y depósitos de los bancos de EUA ocurre en el exterior. En 1960 solo ocho bancos norteamericanos poseían sucursales en el exterior con activos de 3.500 millones de dólares, para 1987, eran más de 280 bancos con activos de 512.000 mil millones. (24)

(24) SHCP. Boletín de la Unidad de Estudios de la Economía Internacional. Febrero de 1988.

Ni la Reserva Federal ni el Contralor Bancario disponen siquiera de estadísticas completas sobre los activos y las obligaciones en el extranjero de las sucursales en el exterior de los bancos estadounidenses. La actividad de los bancos fuera de sus propios países queda comprendida casi siempre en las grietas existentes entre las normas bancarias de cada nación. Las sucursales en el exterior y las filiales en los bancos estadounidenses están exentas de cumplir muchas normas que se aplican a sus casas matrices.

La banca norteamericana se ha expandido hacia todas las regiones del mundo y grupos de países. La mayor parte de los créditos canalizados a los países no desarrollados se concentra en el área latinoamericana, le siguen Asia, y los países miembros de la OPEP. Entre los países de América Latina destaca en primer orden México, que representa cerca del 8% del total mundial de los préstamos de los bancos norteamericanos y el 38% de Latinoamérica, le siguen Brasil, Venezuela, Argentina y Chile entre los principales prestatarios que en conjunto representan cerca del 95% del total. (CUADRO 21). En Asia, los cinco deudores más grandes cubren también alrededor del 95%, sobresaliendo Sudcorea y Filipi-

nas. (25)

**C U A D R O   21**  
**PRINCIPALES GRUPOS DE PAISES DEUDORES DE**  
**BANCOS NORTEAMERICANOS**  
**1 9 8 7**

GRUPO DE PAISES	PORCENTAJES
Latinoamérica	47.5
Asia	18.5
OPEP	16.2
Centros Libres Bancarios	10.3
Países del Este	4.3
Africa	3.2

FUENTE: Federal Reserve Board. Tomado de Excelsior, Noviembre 27, de 1989.

Inclusive, algunos países socialistas no se han salvado de la penetración de la banca norteamericana y algunos de ellos son deudores de grandes bancos norteamericanos.

(25) SHCP. Boletín de la Unidad de Estudios de la Economía Internacional. Febrero de 1988.

aunque, ciertamente son el grupo de países de menor deuda con cerca de 7.000 millones de dólares, entre estos países sobresalen Yugoslavia y Polonia. Incluso, aparece también como deudor la Unión Soviética en quinto orden.

Pese a la transnacionalización de la banca norteamericana, el proceso mismo ha llevado a un mayor número de quiebras bancarias en EUA. Así, luego de un periodo de calma relativa que venía desde 1977, tras de que en 1976 quebraron 16 bancos, la cifra más alta registrada en la década de los setenta, en 1981 diez bancos se declararon en bancarrota y aumentaron a un total de 78 insolvencias en 1985 y mucho peor aún en 1987 al ocurrir 203 quiebras. (26)

La Corporación Federal de Seguros sobre Depósitos (FDIC), que asegura los depósitos de los más de 14.000 bancos de EUA, estima que las quiebras bancarias continuarán presentándose por varios años más, ya que registra cerca de 650 bancos con problemas de quiebra al año, equivalentes en la actualidad a 4.6% de todos los bancos norteamericanos. Esta cifra se acerca al doble del número que había en la

(26) Corporación Federal de Seguro del Depósito. Examen de la Situación Económica de México. Banamex. México, Septiembre de 1990.

lista a finales de 1982. El porcentaje de bancos considerados como sólidos, ha caído de 91 a 86.6%.

Aunque la mayor parte de las bajas han ocurrido en pequeñas comunidades, debido a los problemas en el sector de energéticos, agropecuario e inmobiliario, las quiebran ya han alcanzado a algunos de los grandes, como el Continental Illinois, considerado como el noveno de importancia del país en la década de 1980 y de los más importantes acreedores de Latinoamérica.

Los banqueros consideran que no es una coincidencia que Manufacturers Hannover Trust encabece la lista de los grandes bancos estadounidenses relativamente expuestos a los problemas de los prestatarios latinoamericanos. A fines de 1985, los 7.500 millones de dólares concedidos en préstamos por este banco a los cuatro deudores mayores de América Latina ascendían al 284% de su capital social.

La deuda mexicana con bancos privados es casi del 80%, de la cual la tercera parte está contratada con bancos norteamericanos. Entre estos sobresalen Citicorp, el Bank of America y el Manufacturers Hannover. La elevada participación de la banca estadounidense en la deuda mexicana significa una mayor dependencia política y financiera a EUA.

pues los problemas relacionados con la deuda deben tratarse ya no tan sólo con los bancos, sino también enfrentar las políticas del gobierno norteamericano y de la Reserva Federal.

#### 4.5. EL MERCADO DE EUROBONOS.

El mercado de eurobonos ha tenido un importante desarrollo en las dos últimas décadas, gracias a la emisión de instrumentos de crédito de fácil acceso para los diferentes tipos de prestatarios que emiten garantías de deuda en montos muy variables y vencimientos hasta de 15 años.

Los eurobonos que se ofrecen en emisiones públicas se han convertido en instrumentos atractivos para los prestatarios, ya que entre otras ventajas, no se limitan a un mercado único sino que se cotizan en una o más plazas, lo cual asegura a los inversionistas normas mínimas de información.

Estos alcanzan también una comercialización secundaria por medio de vendedores que actúan como principales y no como agentes o corredores. Asimismo presentan otras características que amplían el conocimiento de los parámetros globales del mercado.

Por estas bondades, se han hecho frecuentes las operaciones de emisores latinoamericanos que se han introducido en los mercados internacionales a través del euromercado. A partir de 1976 los prestarios latinoamericanos establecieron una presencia regular.

El grueso de las emisiones latinoamericanas las han realizado Argentina, Venezuela, México y Brasil. Estos dos últimos accedieron también al importante y creciente mercado estadounidense de papel comercial. Por otra parte, el mercado de eurobonos ha representado una fuente secundaria de financiamiento para los prestatarios latinoamericanos en general.

La creciente importancia de este mercado se deriva de su gran utilidad, ya que opera con tasas fijas y a plazos más largos que la mayoría de los financiamientos bancarios de tipo convencional. Gracias a estas prerrogativas las empresas latinoamericanas han colocado bonos internacionales convertibles -bonos con garantía de capital accionario- posibilitando, a través de estos instrumentos financieros, una mejor relación entre los mercados nacionales de capital y los mercados financieros internacionales.

Sin embargo, a semejanza de lo ocurrido en años ante-

riores, los países industriales y los organismos multilaterales de financiamiento continúan como los prestatarios más importantes en el mercado internacional de bonos.

El mercado de eurobonos ha tenido un gran auge y constante crecimiento, que de representar en 1981 menos del 2.5% del total de recursos del mercado financiero internacional alcanzó casi el 60% en 1988. Este desarrollo se ha debido en gran parte a la baja en la oferta de fondos prestables de la banca privada, principalmente hacia los países no desarrollados, pues los países industrializados han continuado operando en este mercado. (cuadro 22)

**C U A D R O    22**

**VOLUMEN Y PARTICIPACION DE LOS BONOS INTERNACIONALES EN EL**

**TOTAL DE RECURSOS DEL MERCADO INTERNACIONAL**

**(Miles de millones de dólares)**

	1981		1983		1985		1988	
Total de recursos	200.5	100.0	157.8	100.0	284.7	100.0	319.2	100.0
Bonos Internacionales	52.8	26.4	77.2	48.9	166.0	58.3	211.3	66.2
Eurobonos	31.8	15.9	50.1	31.7	135.0	47.4	167.3	52.4
Bonos Externos	21.0	10.5	27.1	17.2	31.0	10.9	44.0	13.8

FUENTE: OECD, Financial Statistics Monthly.; Economic and - Financial Prospects. Swiss Bank Corporation. (Varios Números)

A pesar de tal expansión, los países en desarrollo no han incrementado su participación sino por el contrario la ha reducido, como ha ocurrido también en los demás mercados privados de capital. En el mercado de bonos su participación ha disminuido del 6.4% en 1981 al 2.9% para 1988.

Aunque algunos países socialistas han acudido a este mercado, su participación ha sido mínima, pero es cada vez creciente. A mediados de 1986 por primera vez, la Unión Soviética entró al mercado mundial de obligaciones, suscribiendo junto con bancos japoneses y norteamericanos un préstamo en euroyenes, por un monto equivalente a casi 100 millones de dólares.

## C A P I T U L O V

### LA PROBLEMATICA FINANCIERA INTERNACIONAL Y EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS PAISES EN DESARROLLO

#### 5.1. PROBLEMAS DEL DESEQUILIBRIO FINANCIERO EXTERNO DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

La problemática de la deuda externa de los países subdesarrollados se expresa tanto por su magnitud y el servicio de la misma, como por los efectos que como crisis de deuda internacional se refleja en el sistema financiero mundial.

El endeudamiento de los países no desarrollados se inició prácticamente en la década de los setenta al concurrir en forma creciente a los mercados de capital, si bien en los últimos años ha disminuido su tasa de crecimiento, su proporción es aun enorme. Se estima que a 1990, la deuda externa de estos países alcanzaba la suma cercana a 1.25 billones de dólares.

Es posible que los niveles de endeudamiento de estos países no se hubieran considerado excesivos en las condiciones existentes durante la segunda mitad del decenio de 1970, cuando las tasas de interés real eran bajas y los volúmenes y precios de las exportaciones aumentaban. Sin

embargo, actualmente el servicio de la deuda de varios de estos países resulta difícil de manejar debido a los elevados intereses reales y la caída en los precios y demanda de sus exportaciones.

En 1971, la deuda total de los países en desarrollo fue alrededor de los 87,000 millones de dólares y el servicio de la misma ascendía a 11,000 millones. Desde ese año a la fecha se ha producido una gigantesca mutación del proceso. Situación que ha empujado a que se destine una creciente participación de los ingresos de exportación al pago de intereses y reembolsos de crédito. El servicio de la deuda a 1988 ascendió a 170,000 millones de dólares . (cuadro 23)

**C U A D R O 23**  
**DEUDA Y PAGO DE INTERESES DE PAISES EN DESARROLLO**  
**(Miles de Millones de Dólares)**

	1971	1976	1980	1982	1984	1988
DEUDA TOTAL	87	220	465	626	830	1025
SERVICIO DE LA DEUDA	11	42	86	131	152	170

FUENTE: OCDE. y FMI. World Economic Outlook, 1982 y 1989.

La crisis financiera de las naciones subdesarrolladas corre en forma paralela a la privatización de su deuda externa. Al privatizarse el endeudamiento buscó liberar las condiciones que imponía el financiamiento oficial, pero por lo contrario, se acortaron los plazos y se elevaron los intereses, endureciéndose las condiciones de pago. La proporción de la deuda con la banca privada es del 70%.

Entre los factores que se conjugaron para originar tan cuantiosa deuda y los problemas que éllo ha derivado, básicamente son: a) la creciente necesidad de los países atrasados para financiar sus programas de desarrollo y el déficit en balanza de pagos; b) La extraordinaria expansión de la oferta de créditos o liquidez mundial en la banca internacional; c) el alza sin precedentes de los intereses en términos reales: esto último causa del desmedido crecimiento de la deuda en los años recientes.

Las tendencias dominantes en el sistema financiero internacional revelan que el endudamiento de los países en desarrollo fue en gran parte promovido por la banca transnacional. Se admite actualmente que los bancos fueron extremadamente imprudentes en su política de penetración. Sin embargo, esto apenas explica el contexto internacional

del fenómeno del endeudamiento. De manera general, puede afirmarse que la abundancia de crédito internacional aligero las políticas de ajuste y de pagos internacionales de los países en desarrollo. Era más fácil obtener créditos del exterior que realizar políticas rigurosas de sustitución de importaciones y promoción de exportaciones; por lo que la abundancia de crédito internacional financió desequilibrios externos, insostenibles en ausencia de aquellas circunstancias.

Desde 1982 el problema de la deuda asume dimensiones globales y compromete simultáneamente a acreedores y deudores. Más aún, agrava la inestabilidad prevaleciente en el sistema financiero internacional. La interrupción brusca de las corrientes de financiamiento privado al mundo en desarrollo agrava los problemas mismos del ajuste y provoca agudas crisis en los países deudores que enfrentan situaciones sociales y políticas complejas, prevaleciendo condiciones de pobreza y tensión social que comprometen la estabilidad de los países afectados y repercuten en el orden mundial.

Algunos países en desarrollo contrajeron cuantiosos préstamos privados que en su mayor parte no fueron excesivos

en comparación con el aumento de sus exportaciones e ingresos y en cuanto a las expectativas de un crecimiento continuadamente alto. Las tasas de interés reales eran bajas e incluso negativas, lo cual fomentó el endeudamiento. La utilización de capital externo permitió a varios países prestatarios alcanzar tasas de crecimiento elevadas, muy superiores a las de los países desarrollados.

Sin embargo, la disminución de los precios y la interrupción del crecimiento de las exportaciones unidos al alza de los intereses, crearon graves problemas de liquidez en varios prestatarios importantes. El nivel de corrientes netas de capital se redujo gravemente en 1982, lo que complicó la ya difícil situación de activos líquidos que enfrentaban muchos países en desarrollo.

La crisis de los años ochenta, caracterizada por altas tasas de interés real, estancamiento y proteccionismo del comercio mundial, caída de los precios de exportación y bajo crecimiento económico, complicó gravemente la deuda externa e hizo muy difícil que muchos países realizaran los pagos del servicio de la misma. La relación entre el servicio de la deuda e ingresos de exportación aumentó del 13% en 1980 al 20% en 1982.

Durante la mayor parte de la década de 1980, como resultado de la política monetaria restrictiva norteamericana, el alza de las tasas de interés real, ha tenido un impacto significativo, debido a que la mayor parte de la deuda fue contratada a tasas variables de interés, inestabilidad que se ha trasladado también al pago del servicio de la misma.

La estructura y el servicio de la deuda en las diferentes categorías de países en desarrollo varían mucho de un grupo a otro, por ejemplo: a) un grupo de países pobres que dependen de la exportación de productos básicos, con una deuda de poco monto y casi exclusivamente de fuentes oficiales; y b) un pequeño grupo de países que han recurrido al crédito privado con elevados tipos de interés flotantes y plazos cortos, hecho al cual se debe en su mayor parte al reciente y creciente deterioro de la estructura de la deuda global de los países en desarrollo.

El interés particularizado de este último grupo de prestatarios, es el resultado de su elevada participación en la cartera de préstamos de la banca privada, por lo que desempeñan un papel estratégico en el sistema financiero mundial. Dentro de ellos, son determinados países los que

preocupan como deudores, entre los cuales la mayor parte se localiza en America Latina, destacando Brasil, México, Argentina y Venezuela.

En cuanto a la mayoría de los demás países, sus deudas no se consideran como un problema grave en cuanto a su participación y efecto en el sistema financiero internacional, más sí importantes, pues han sido impactados por el deterioro general de la economía y las finanzas internacionales, y en especial por la atonía del comercio mundial, el bajo nivel de los precios de sus exportaciones y la escasa ayuda financiera de la banca privada y los organismos financieros internacionales.

Lo cuestionable de este proceso es la condicionalidad de los terminos en que los países en desarrollo contrataron su deuda externa y en el contexto de desarrollo de la transnacionalización bancaria.

Dentro del comportamiento de las tasas de interés es de notar que éstas fueron favorables para los países deudores entre 1970-1973, sus terminos se endurecieron entre 1974 y 1976, coincidentemente con la aguda crisis económica que se presentó en los países industriales. Posteriormente se volvieron a reblandecer entre 1976 y 1979 y a partir de enton-

ces han mostrado notables ascensos e inestabilidad. (cdro.24)

C U A D R O 24  
TASAS DE INTERES INTERNACIONALES

	1977	1979	1980	1981	1982	1984	1988
EUA Corto plazo	5.3	10.1	11.4	14.0	10.6	9.5	7.1
EUA Largo plazo	7.4	9.4	11.5	13.9	12.0	12.4	10.7
Implicita para los grandes deudores	5.2	8.0	9.7	11.4	11.6	11.1	10.5
Deflactor del PIB (Países In- dustriales)	7.6	8.0	9.2	8.7	7.2	4.1	3.9
Real para los grandes deudores	- 2.4	0.0	0.5	2.7	4.4	7.0	6.6

FUENTE: World Bank, World Débt Tables 1989.

La elevación de las tasas de interes se agudiza fuertemente a partir de 1979, año decisivo para la economía norteamericana que busca fortalecer su moneda a través de

una política monetaria que consolidara su papel central en las finanzas internacionales. Situación que impactaba e inducía a muchos países desarrollados y en desarrollo a financiar los déficit presupuestal y comercial de EUA, a través de un proceso de atracción de capitales en el que las crecientes tasas de interés de este país jugaban un papel de imán.

Ello repercutió en los países más endeudados, debido a que la mayor parte de las deudas externas están contratadas en dólares y los principales acreedores son bancos norteamericanos. Esta estrategia permitió revaluar el dólar obedeciendo a factores geopolíticos para financiar un déficit comercial sumamente grande y creciente sin perder el poder hegemónico y liderazgo mundial. Asimismo el servicio de la deuda externa de los países en desarrollo sufre alteraciones constantes en su nivel de crecimiento, derivado por el aumento en las tasas de interés en los mercados internacionales y principalmente en los Estados Unidos.

La deuda externa por grupo de países subdesarrollados muestra un comportamiento desigual.

a) En el grupo considerado de bajo desarrollo que comprende principalmente países africanos aumentó de 19.000 millo-

nes de dólares en 1971 a 110.000 millones en 1988 y el servicio de la deuda de 1.300 millones de dólares a 11.500 millones en el mismo periodo. esta deuda es principalmente de tipo oficial, 70% del total. La deuda de estos países significa menos del 10% de la deuda total de los países en desarrollo.

Poco más del 80% del financiamiento oficial lo han recibido en forma de donaciones o de préstamos de asistencia a muy bajo costo. Los préstamos bancarios consisten sobre todo en créditos a la exportación con garantía oficial. Los problemas de estos países en relación con la deuda se deben en general a aspectos básicos del subdesarrollo o al bajo nivel de sus precios de exportación, y no tanto a la condicionalidad de los préstamos en términos de plazos cortos o altas tasas de interés.

Dentro de este grupo, los países africanos, al sur del Sahara, son los que tienen los mayores problemas de deuda, sus dificultades se vinculan con la extrema pobreza y del propio subdesarrollo. Están endeudados fundamentalmente con instituciones oficiales y en términos concesionales, aunque también han recurrido a las fuentes privadas, sobre todo a los créditos subsidiados a la exportación. Algunos países

con coeficientes de servicio de la deuda inferior al 7% se han atrasado repetidas veces en sus pagos, teniéndose que perdonar o refinanciar parte de su deuda pública y reprogramar la privada, en algunos casos se ha realizado ya varias veces, por lo general con recursos del FMI.

b) En lo referente a la deuda externa de los países de la OPEP, muestra un relativo crecimiento en relación a su economía e ingresos, pues algunos de estos países son exportadores netos de capital. Sin embargo, la deuda privada es bastante elevada en algunos de ellos como en los casos de de Irak, Irán, Venezuela y Ecuador.

c) Respecto a la deuda de los países clasificados de economía socialista, y aunque sólo poco más del 6% de la cartera de la banca internacional corresponde a estos países, ello representa más del 70% de su deuda total.

Ha sido sorprendente la rápida expansión del crédito bancario en algunos de estos países y aun de mayor asombro la rapidez con que la situación se volvió una crisis de deuda en los casos de Polonia, Yugoslavia y Rumania.

Entre 1976-1981, la deuda de los países de Europa Oriental con bancos privados aumentó de 21,600 millones de

dólares a 62,300 millones. Destacan de este grupo, la Unión Soviética con casi el 45% del total que asciende casi a 28,000 millones de dólares en 1988, le siguen en orden de importancia Alemania Democrática, (ahora unida con Alemania Federal), Hungría, Polonia, Bulgaria y Rumania. (27)

La deuda global de los países del Este ha mostrado una disminución de 87,000 millones de dólares en 1981 a 81,000 millones en 1988, ello resulta una baja significativa en relación al tamaño de sus economías. (cuadro 25)

Si bien la magnitud de los flujos acumulados netos sobre 1976 y 1981 hacia Europa Oriental fueron de significación, en promedio sólo representaron alrededor del 13% del total de los flujos bancarios hacia todos los países en desarrollo en ese periodo.

(27) FMI y Banco Mundial. Finanzas y Desarrollo. Septiembre de 1988.

C U A D R O 25

DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL

AÑO	MILES DE MILLONES DE DOLARES
1975	21.6
1977	33.8
1978	43.1
1979	50.3
1980	57.5
1981	87.0
1983	79.0
1984	76.0
1988	81.0

FUENTE: Banco de Pagos Internacionales. Finanzas y Desarrollo. FMI, Diciembre de 1985; y Comisión Económica para Europa. (ONU), Excélsior, Febrero 16 de 1990.

d) En lo que respecta a la deuda externa de los países en desarrollo de ingreso medio, ésta aumentó a 144.000 millones de dólares en 1982 y los pagos por servicio de la misma a 24.000 millones. Desde 1981, la estructura de su deuda se ha deteriorado, ya que la proporción correspondiente a la

AOD y créditos de exportación disminuyó considerablemente, mientras que la correspondiente a la deuda privada aumentó en gran parte. El 80% del servicio de la deuda corresponde a préstamos de la banca privada y créditos de exportación; algunos de estos países han contraído un gran porcentaje de su deuda total a tasas de interés flotantes.

Las deudas más grandes con tasas flotantes las contrajeron Argentina, Brasil, Corea y México, pero existen diferencias en lo que se refiere a la estructura de sus deudas y a las políticas y estructuras económicas. Entre 1978 y 1982, la deuda neta de Argentina a tasas flotantes, incluida la de corto plazo, aumentó de 800 millones de dólares a 20,500 millones, mientras que la de Brasil aumentó de 18,000 millones a 45,500 millones, la de Corea, de 1,200 millones a 15,500 millones, y la de México de 19,900 millones a 59,300 millones.

El volumen de préstamos concedidos por bancos privados a estos cuatro países, aumentó en más de 100,000 millones de dólares, de 40,000 a 150,000 millones de 1978 a 1982. Alrededor de la mitad de este aumento corresponde a préstamos a corto plazo. En el período de 1980-1982, estos grandes deudores tuvieron serios problemas de liquidez que

los obligaron a realizar grandes retiros en el FMI y a acordar refinanciamientos con la banca internacional.

Actualmente, países en desarrollo de economía de mercado, a los cuales se añaden países del Este, afrontan dificultades de pago. Aunque también se ha observado un creciente endeudamiento de algunos países industrializados, como Alemania, Gran Bretaña y Francia (segundo prestatario del mundo en los últimos años después de EUA), la situación de la deuda es completamente diferente, pues representa una baja proporción de su producto e ingresos de exportación, además de que parte considerable corresponde a empresas transnacionales y a capital especulativo.

Una característica de la contratación de la deuda privada, es que se concentra en un número relativamente reducido de países. Esta concentración se percibe tanto en los préstamos bancarios como en las colocaciones de bonos en los mercados financieros internacionales.

Aunque el grado de concentración en los euromercados ha venido descendiendo, lo relevante es que la presencia de los países subdesarrollados, especialmente los latinoamericanos, han venido creciendo en el estrato superior de los diez principales deudores internacionales, en donde está compro-

metido alrededor del 80% de los créditos públicos y privados. De este grupo de países salta a la vista el peso de las naciones de América Latina, con un pasivo superior a los 440.000 millones de dólares, casi el 40% del total del mundo subdesarrollado. La importancia de los países latinoamericanos es tal, que ocho de ellos se encuentran entre los 22 mayores deudores del mundo. Tres de ellos, Brasil, México y Argentina tienen pasivos que comprometen seriamente la solvencia de varios bancos, principalmente norteamericanos.

## 5.2. CRISIS Y RENEGOCIACION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

Los problemas actuales de la dinámica del conflicto de la deuda externa de los países en desarrollo, han generado situaciones verdaderamente adversas a partir de la crisis financiera de 1982. Desde este acontecimiento y hasta la actualidad, a dichos países les ha tocado enfrentar un severo proceso de regeneración que ha dado lugar en este momento a provocar tensiones financieras en la economía mundial. Han surgido una pluralidad de enfoques y estrategias tomando en cuenta las circunstancias propias de cada país y las distintas ponderaciones de cada uno, para orientar la tarea del crecimiento económico, ante la imposibilidad de que los países subdesarrollados cumplan con el servi-

cio de su deuda externa, dadas las condiciones de estancamiento en que se encuentran.

En solución al problema se ha planteado que resulta fundamental que se incluya una reducción al costo del servicio, plazos más favorables de pago, así como un mayor acceso a los mercados de exportación, mejoría en los términos de intercambio y un ambiente propicio en las negociaciones.

Estas sucesivas rondas de negociaciones han concluido en esencia en la reestructuración de los vencimientos de pago y la reducción de los márgenes y las comisiones aplicadas por los bancos internacionales.

En esencia se han dado soluciones de tipo administrativo con los bancos acreedores, que van desde el ajuste del costo de los créditos, vencimientos, márgenes y comisiones, hasta la cancelación de una parte de la deuda.

Asimismo también en las rondas de negociaciones, la intervención de los organismos financieros internacionales ha resultado base de apoyo para los bancos privados internacionales al presionar a los deudores, a través de los recursos que conceden y las formas de su colaboración en los programas de ajuste, para fijar las pautas de las negocia-

ciones y forzar la cooperación de los deudores a través de firmar cartas de intención para imponer programas de estabilización supervisados, como ha sido el caso del FMI en tanto éste participa si los bancos apoyan financieramente dichos programas.

Como prueba de esta situación en 1984, se formuló la propuesta del denominado "Plan Baker", que se incorporó de manera activa al accionar del Banco Mundial en la administración de la deuda externa de los países en desarrollo apoyando la adopción de políticas macroeconómicas de ajuste estructural.

Los acontecimientos más recientes en la esfera de la reestructuración de la deuda externa, según el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1989, del Banco Mundial, destaca que para 1988, 24 países renegociaron sus deudas con acreedores oficiales o bancos comerciales en foros multilaterales. En 1986, el total de la deuda reestructurada ascendió a 71,100 millones de dólares de los cuales 43,700 millones correspondieron a la refunción de las condiciones del acuerdo bancario multianual con México de 1984.

Por otra parte los acuerdos con bancos comerciales, se han venido celebrando sobre todo en los aspectos de: a)

reprogramación de los vencimientos del principal, durante el periodo de consolidación convenido, b) otorgamiento de préstamos a largo plazo, y c) entendimiento para mantener o ampliar las líneas de crédito a corto plazo.

Sobre estas bases en 1986, ocho países negociaron acuerdos de alivio de la carga de la deuda con consorcios de bancos comerciales: Brasil, República Popular del Congo, Costa de Marfil, México, Nigeria, Polonia, Uruguay y Zaire. El acuerdo más amplio fué el celebrado con México.

En dicho acuerdo además de reestructurarse la deuda anteriormente reprogramada de 43.000 millones de dolares, se concertaron préstamos a largo plazo por 6.000 millones de dólares; Brasil reprogramó la deuda a largo plazo vencida en 1983, y se aplazaron los vencimientos de 1986; Nigeria negoció un acuerdo con bancos comerciales sobre la deuda a largo plazo que vencían en 1986-1987 y tramitó la obtención de nuevos fondos.

Polonia convino la reprogramación de todos los pagos del principal que vencían en 1981 y 1987. Zaire tramitó aplazamientos del pago principal con convencimientos de 1986. El Congo, Costa de Marfil y Uruguay negociaron una reprogramación multianual.

Asimismo en 1986, 18 países renegociaron su deuda con acreedores oficiales principalmente a través del Club de París, en comparación con los 21 países en 1985. Trece de ellos fueron países de África, dos europeos y tres latinoamericanos, la mayoría de los acuerdos se reprogramó entre 95 y 100% de los plazos de vencimiento admisibles, principal e intereses de los préstamos de gobiernos y de los créditos de exportación garantizados. (cuadro 26)

**C U A D R O 26**  
**MONTO DE LA CARGA DE LA DEUDA 1983-1988**  
**(Miles de Millones de Dólares)**

	1983	1984	1986	1988
REESTRUCTURACION DE LA DEUDA BANCOS PRIVADOS	33.8	100.5	13.1	57.4
ACREEDORES OFICIALES	8.4	3.9	16.3	13.7
TOTAL	42.2	104.4	29.4	71.1
NUEVOS FONDOS DESEMBOLSADOS	13.0	10.4	5.3	2.6
LINEAS DE CREDITO A CORTO PLAZO	27.9	36.7	35.0	35.0

FUENTE: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, 1989.

Para los países deudores, el entorno internacional constituye un elemento de incertidumbre. los choques externos tales como aumentos de las tasas de interés, el deterioro de los términos de intercambio o mayor proteccionismo, pueden anular el esfuerzo más impecable de ajuste interno de una economía deudora.

Tan sólo el alza reciente de las tasas de interés han aumentado significativamente la carga del servicio de la deuda en 3.000 millones de dólares por año que ha anulado los nuevos esfuerzos fiscales.

Por otra parte, el deterioro sin precedente de los términos de intercambio en los 15 países más endeudados, significó una importante pérdida de poder adquisitivo. Para México en particular, la pérdida en los términos de intercambio en el período 1983-1988 alcanzó 42.000 millones de dólares, equivalentes al 42% de la deuda externa.

Durante siete años, la carga de la deuda externa ha representado el principal obstáculo a la expansión económica de las naciones en desarrollo. Ante la caída del financiamiento a estos países y el deterioro de sus términos de intercambio, el cumplimiento de las obligaciones externas han redundado en una transferencia neta de recursos al exte-

rior que ha provocado descensos en los niveles de inversión, empleo, salarios, y un severo deterioro de los niveles de vida.

Es preciso reconocer que la estrategia adoptada hasta la fecha no ha estado exenta de logros y de fracasos, pero que ha estado distribuida de manera poco equitativa. Si bien se ha preservado la estabilidad del sistema financiero internacional y fortalecido a la banca comercial, la crisis de la deuda ha significado la pérdida de un decenio de desarrollo, a pesar de los esfuerzos que países como México han hecho a las áreas de las finanzas públicas donde pasó de un déficit mínimo del 7% del PIB a un superávit final primario del 7% del PIB, y donde se logró una apertura comercial al exterior casi completa.

La banca comercial ha mostrado su renuencia a otorgar financiamiento a los países endeudados. Los flujos de crédito de la banca comercial declinaron de 36.500 millones de dólares en 1982 a una cifra negativa de 12.000 millones en 1988. Las transferencias netas han sido fuertemente negativas.

La iniciativa sobre deuda del Plan Brady, representó un avance conceptual importante. Es de particular relevancia el

nuevo énfasis en la reducción de la deuda, de su servicio, y en la participación de los organismos multilaterales.

Se dice que la reducción del servicio y del acervo de la deuda no puede ser una solución, pues acabará por desalentar los flujos de nuevos financiamientos. Esto sería cierto si hubiera la perspectiva de obtener tales financiamientos y si el saldo de la deuda no fuera tan elevado.

A pesar del avance que representa la iniciativa Brady, hay que resaltar que un proceso lento de negociaciones entre los gobiernos de los países acreedores, los bancos, los organismos multilaterales y los propios países deudores, puede llevar a una situación tan mala o peor que la que inicialmente se pretendía corregir. La incertidumbre de un largo período de negociación en el que nadie quiere perder, junto con recursos financieros insuficientes, pondría en peligro la viabilidad de los programas de ajuste en algunos países y cualquier incentivo para una solución constructiva.

Ante el nivel de las reservas internacionales de los países deudores, las operaciones de reducción de deuda deben ser apoyadas con flujos externos que permitan garantizar tanto el principal como los intereses de las emisiones de

bonos intercambiadas en los esquemas de recompra. La utilización de financiamiento y/o garantías de los organismos multilaterales con este propósito es importante en la solución de la crisis. Estos recursos deben ser adicionales y no sustitutos de los créditos normales. Las operaciones de reducción de deuda deben ser complementadas, además, con recursos frescos de los bancos y los gobiernos de los países industrializados, con el objeto de reducir las transferencias netas a niveles que permitan recuperar el crecimiento.

Deben considerarse mecanismos que permitan diferenciar la deuda nueva de la antigua, que permitan flujos de nuevo financiamiento y la reducción de los réditos.

### **5.3. DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS.**

Los problemas que confronta actualmente América Latina no pueden reducirse simplemente a los que plantea la deuda externa en si misma, ya que enfrenta un agudo proceso de deterioro social como resultado de la pesada carga que representa transferir más de 30.000 millones de dólares cada año a los grandes centros financieros del mundo. Esta situación es generalizada para la región, no ha permitido lograr metas de los programas de estabilización económica emprendi-

dos, ni reducir la inflación, frenar la fuga de capitales, ni estimular las inversiones privadas.

Forzando a emprender dolorosos procesos de ajustes económicos al grado de comprimir severamente las importaciones básicas, con la finalidad de generar excedentes que permitan cumplir con el servicio de la deuda, a costa de reducir o cancelar el crecimiento económico de estas economías. (cuadro 27)

Los orígenes de esta caótica situación se ubican a partir de 1971, década del desorden monetario en la economía internacional caracterizada por la flotación de las tasas de interés, inflación creciente y excesiva liquidez internacional. A lo anterior se suma la crisis de los energéticos en 1973-1974, que provoca desajustes muy importantes en la cuenta corriente de los países importadores de petróleo, desequilibrios que requirieron erogar enormes montos de capital para ser cubiertos.

Dicho financiamiento se efectuó mediante la contratación de deuda externa, en medio de la disponibilidad de un apreciable volumen de capital excedentario, generado por el aumento en los depósitos bancarios de los países exportadores de petróleo y de capital en los países más avanzados por

la crisis económica que padecían.

CUADRO 27  
LA DÉCADA PERDIDA EN AMÉRICA LATINA

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Crecimiento porcentual del producto real, per capita	2.1	-1.7	-3.5	-4.7	-1.4	-1.4	-1.0	-1.5	-1.1
Variación porcentual del índice de precios al consumidor	56	58	85	131	184	275	65	199	473
Inversión (% del producto)	23	22	21	17	17	18	18	18	18
Exportaciones (miles de millones de dólares)	94	100	90	92	102	98	80	91.4	104.2
Importaciones (miles de millones de dólares)	97	105	85	64	65	63	64	71.6	77.5
Deuda externa (miles de millones de dólares)	231	288	333	344	362	371	382	411	413
Deuda como % de exportaciones	183	210	273	191	177	296	351	340	309
Servicio de la deuda como % de exportaciones	34	42	51	40.8	40.9	40.5	45.1	35.5	42.8
Transferencias netas de capital (miles millones dólares)	12	10	-19	-32	-27	-32	-24	-21	-24

FUENTES: FMI, *World Economic Outlook*, octubre 1988; Pedro Pablo Kuczynski, *La deuda latinoamericana - cansa, 1988*; CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana, diciembre 1988*.

Estas transferencias financieras provocaron la articulación creciente de los sistemas financieros nacionales latinoamericanos a los mercados de capital, flujo que comenzó a efectuarse fundamentalmente en la década de los años setenta, debido a cierto repunte económico de varios países de la región.

Ante esta tendencia persistente, del aumento de liquidez internacional, originó que los bancos privados ofrecieran casi a puertas de los países de América Latina enormes cantidades de recursos. Dicho proceso dio a varios países de la región un ciclo de auge en la actividad económica y de las exportaciones, elevándose la participación de los fondos privados en la deuda externa que era del 12% en 1967, se elevó a 30% en 1979. Pero, sobre todo, llama la atención de este proceso a la capacidad de endeudamiento que tuvieron y a la tendencia mantenida en una situación de caída del ritmo del producto y del comercio en la mayoría de los países más importantes y los no petroleros fuera del área.

El esquema de financiamiento aplicado en el primer período, el crecimiento sostenido del PIB en promedio anual fue superior al 5% que incluso alcanzó el 7.3% durante 1970-1974. En cambio tan pronto empieza a sentirse en 1981

el impulso de la demanda contraída con la banca privada, la tasa de crecimiento del producto empieza a registrar niveles negativos.

En consecuencia, el cambio de los patrones de financiamiento externo de las economías latinoamericanas puede analizarse en función de la composición del financiamiento según fuentes y condiciones; por ejemplo, en los cincuenta y comienzos de los sesenta el grueso de capitales que ingresaban a América Latina eran de origen oficial y a largo plazo, en cambio, en el decenio de los setenta provinieron en gran proporción de fuentes privadas, que llegaron a suministrar el 85% a finales de dicho decenio y eran de corto plazo.

Esta tendencia provocó que se deteriorara el perfil de la deuda externa de la región en cuanto al monto, tasas de interés y plazos por la alta participación de la banca privada internacional y sobre todo en el servicio de la deuda externa a fines de la década de los setenta. Esto se explica por la drástica reducción que tuvo lugar en los créditos provenientes de fuentes de financiamiento bilaterales y de proveedores privados y a un aumento extraordinario de la deuda externa contraída con financiamiento privado.

Por otra parte, los plazos de amortización de estos

últimos se mantuvieron en general estables, fueron en promedio menores a los otorgados por los organismos multilaterales. En 1980 las únicas fuentes de financiamiento a largo plazo, 15 y 20 años eran prácticamente de dichos organismos y muy limitadas.

En cuanto a los plazos de amortización del financiamiento externo, existió un fenómeno de reducción de los mismos para la deuda a mediano plazo. Además, la proporción del saldo desembolsado de la deuda externa, en relación con el monto de los servicios disminuyó drásticamente, fenómeno que ilustra claramente los problemas de liquidez ocasionada por el repago de la misma.

Respecto a las condiciones en que se adquirió la deuda externa, las tasas de interés implícitas en dólares han estado creciendo y siguiendo la tendencia de largo plazo de la inflación del dólar y, desde 1980 los efectos de la política monetaria restrictiva aplicada por los EUA.

En lo referente al monto de la deuda total de Latinoamérica se estima a 1990 que esta asciende alrededor de 440,000 millones de dólares, siendo en 1984 de 362,000 millones de dólares. Esto explica que la tendencia en términos de crecimiento ha sido más moderado a partir de 1982.

por el endurecimiento de las condiciones de la deuda.

Esta disminución se ha debido a la política restrictiva adoptada por los bancos privados por el acortamiento y gracia, mayores tasas de interés y menores oportunidades para obtener nuevos créditos, posición adoptada principalmente por los bancos comerciales.

Entre 1983 y 1988, prácticamente no se han otorgado nuevos préstamos autónomos a la región, sino que han canalizado sus créditos a través de procesos de renegociación de la deuda externa seguida por numerosos países del área latinoamericana. En estas circunstancias gran parte de la expansión de la deuda tuvo su origen en la capitalización por cuenta de los bancos de los pagos de intereses. El alza inusitada en las tasas de interés contribuyó a desencadenar la actual crisis financiera de la región principalmente por el incremento del servicio de la misma.

A ello se agrega la reducción de los préstamos de la banca internacional y el incremento de las remesas netas de capital. Las cifras indican que entre 1977 y 1983 el monto global de la deuda aumentó 195%, mientras que las remesas subieron 415%. En 1981 la región recibió recursos por 38.000 millones de dólares; en 1983 solo 5.000 millones yen

1984 y 1985 cantidades similares. Entre 1983 y 1988 esta región destinó para el pago del servicio de la deuda un monto equivalente al 65% de los ingresos de la cuenta corriente.

En 1985 América Latina realizó un egreso neto de 33.000 millones de dólares. desde 1982 se ha convertido en un exportador neto de capital según cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) indican que los pagos del servicio de la deuda realizados por la región en 1988 ascendieron a 44,000 millones de dólares, cantidad muy similar a la erogada en 1982 que fué del orden de 45,900 millones de dólares. como resultado del incremento de 15.6% en la deuda externa y de las tasas de interés.

En realidad, el alza de las tasas de interés para estos países, que por imprudencia o porque los bancos no les ha dado otra posibilidad, se endeudaron más fuertemente a corto plazo y se han sujetado a tasas de interés adversas, principalmente con los bancos norteamericanos. Dichos bancos son los mayores acreedores con el 37% de la deuda latinoamericana, bancos japoneses con el 20%, bancos británicos y alemanes con el 12% cada uno. bancos canadienses con

el 8% y los franceses con el 5%. (28)

Pero lo que principalmente ha afectado al incremento de la deuda de la región han sido las tasas de intereses flotante, que varían para diversos países del Área; por ejemplo, México es el que mayor pago realiza por el alza de estas tasas, con 764 millones de dólares anuales por cada punto de alza, cifra mayor a la de Brasil que cuenta con una deuda mayor. (cuadro 28)

En términos generales se podría afirmar que los países obtuvieron préstamos para compensar los efectos de mayores precios de petróleo, para financiar ambiciosos programas de desarrollo y en otros casos para realizar ajustes importantes de sus economías.

El incremento del servicio de la deuda ha afectado también a países exportadores de petróleo como México y Venezuela que han visto disminuido sus ingresos provenientes

(28) CEPAL. Situación y Perspectivas de América Latina. México, Marzo de 1985.

C U A D R O 28

INCREMENTO ANUAL DEL PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA POR CADA  
PUNTO DE ALZA EN LAS TASAS DE INTERES

PAIS	MILLONES DE DOLARES
MEXICO	764
ARGENTINA	350
VENEZUELA	300
CHILE	180
COLOMBIA	100
BRASIL	560
PERU	55
ECUADOR	45
URUGUAY	40
PANAMA	18
BOLIVIA	15
COSTA RICA	8
HONDURAS	6

FUENTE: OCDE. Excelsior, Marzo de 1988  
Para México, SHCP. El Mercado de Valores, Julio 15  
de 1988.

de exportaciones petroleras, comportamiento desfavorable de la relación de intercambio, y alza en las tasas de interés, factores que se han expresado en un permanente elevado servicio en relación a la deuda, que ha alcanzado magnitudes impagables. Algunos países de los más endeudados han incurrido en deuda, prácticamente con el único objetivo de cumplir con las obligaciones que crea la propia deuda. Fenómeno en extremo considerado como absurdo, vicioso e irracional.

Los países de América Latina se ubican entre los principales deudores, el ritmo de crecimiento de su deuda externa ha sido la más elevada en relación al resto del conjunto de los del Tercer Mundo. A mediados de los años setenta sumaba la cifra de 40.000 millones de dólares, para 1990 alcanzó 440.000 millones, es decir solo representaba menos de la décima parte de la actual. Este rápido crecimiento de la deuda latinoamericana se dio especialmente entre el periodo de 1977 y 1982, en estos cinco años se incremento en casi 200.000 millones de dólares.

Casi el 90% de la deuda total latinoamericana son de responsabilidad de sólo 6 países, está polarizada según su tamaño y desarrollo económico relativo: Brasil 27%, México

26%. Argentina 12%, Venezuela 10%, Chile 5% y Colombia 8%. Otro factor importante en la magnitud de la deuda externa y el servicio, resulta que el 76% está contratada con bancos privados. lo cual hace más difícil las condiciones de los créditos en comparación con los de las instituciones oficiales. Así, mientras que en 1977, América Latina destinaba solo una octava parte de sus ingresos derivados de sus exportaciones de bienes y servicios al pago de intereses de la deuda, en los últimos años ha tenido que destinar más del 40% de tales ingresos. En un gran número de países el pago de los intereses de su deuda crece más rápidamente que sus ingresos por exportaciones.

Resulta evidente que en el contexto de 1978-1990, la deuda de los países de la región, se incrementó en casi tres veces, es decir de 150.000 millones de dólares pasó a alrededor de 440.000 millones, provenientes principalmente de la banca privada y de la capitalización de intereses. Conforme las tasas se incrementaron y los términos de intercambio comercial comenzaron a deteriorarse, la mayoría de los países latinoamericanos encontraron dificultades para ajustar sus economías a la nueva situación internacional. El proceso se ha vuelto un círculo vicioso pues continúan endeudándose para compensar pérdidas de ingresos por expor-

taciones o el pago de tasas de interés mas elevadas, mostrando disposición para llevar a cabo reformas estructurales requeridas para hacer frente a las nuevas condiciones externas. (cuadro 29)

C U A D R O 29  
AMERICA LATINA: DEUDA, TRANSFERENCIA E IMPACTO

Años	Deuda	Transferencia			Impacto	
	D	1+U	IM+I	T	I	Crecimiento PIB <sub>int</sub>
1973-81	36%	-2.5%	5.4%	2.6%	22.6%	-2.1%/año
1982-87	56	-5.2	1.3	-3.9	16.6	-0.8
1987	57	-4.3	1.4	-2.9	16.6	0.3
1988	55	-4.4	...	...	...	1.5

Simbolos: D = Deuda externa total desahojada; 1+U = Pago neto de intereses y utilidades; IM+I = Ingreso neto de capitales; T = Transferencia neta de recursos; I = Inversión bruta interna; PIB<sub>int</sub> = Producto interno bruto por habitante.

FUENTE: CEPAL, estimaciones sobre la base de informaciones oficiales. Estas estimaciones representan solo órdenes de magnitud ya que son sensibles a la manera como se valora el producto en dólares.

El dramatismo de la situación externa latinoamericana, llega en algunos casos a límites insostenibles y se advierte con toda claridad una etapa crucial del sistema financiero internacional. debido a factores determinantes del importante crecimiento del endeudamiento externo de América Latina y por el problema de pagos generalizados presentado en 1982. Aunque advertido con la severidad necesaria de los enormes riesgos que representaba esta política al área latinoamericana, se venía incubando desde mediados de 1970, debido a la interrelación de varios factores entre los que destacan la disponibilidad de recursos financieros abundantes en los mercados internacionales de capital, las tasas de interés reales negativas en los principales mercados financieros internacionales y a la predisposición de una mayoría de países latinoamericanos a utilizar en gran escala crédito externo.

Situación que está provocando que las posibilidades de desarrollo a largo plazo de los principales países latinoamericanos se encuentren estancadas, debido fundamentalmente al peso de sus deudas externas, que consumen, una fuerte suma de los recursos que generan para destinarlos al pago de los intereses de la misma, que en condiciones normales, debían canalizarse a inversiones productivas. Es decir el

pago de intereses por concepto de empréstitos externos, es la principal condición que frena el avance de las economías de América Latina.

#### 5.4. DEUDA EXTERNA MEXICANA Y SU PROCESO DE RENEGOCIACION

Una de la causas principales que ha padecido el desarrollo de la economía mexicana, ha sido fundamentalmente la dinámica de crecimiento económico con un alto contenido de importación y cuya producción estaba destinada, mayoritariamente, al mercado interno. El resultado fué la configuración de una balanza comercial tendencialmente deficitaria que se reflejó en un aumento de los niveles de endeudamiento externo desde mediados del decenio de los setenta.

Esta estrategia de industrialización adoptada por México provocó tensiones financieras sobre el sector externo, al presionar los niveles de endeudamiento internacional, tanto del sector público como del privado, requeridos para sostener un proceso de expansión de la producción.

Como resultado de estos cambios, en la estructura productiva del país, de 1955 a 1981, el déficit de la balanza de pagos alcanzó la cifra de 35,000 millones de dólares es decir, esto representó el 42% de la deuda externa

pública y privada hasta finales de 1982.

Se estima que otra parte significativa de la deuda externa, alrededor del 30% tuvo como contrapartida la fuga de capitales y el resto podría explicarse por los recursos externos demandados para sostener el servicio de la propia deuda externa, así como para financiar la conversión monetaria requerida por la remesa de utilidades de las inversiones extranjeras en México. (29)

Bajo este breve panorama se analizan los diferentes períodos que determinaron el excesivo incremento de los adeudos totales contraídos con el exterior, que en cierta forma obedecieron a causas asumidas por el Estado como opción para financiar gastos crecientes en un contexto de presión tributaria muy baja.

Aunado a lo anterior, también se presentaron condiciones desfavorables en el panorama nacional como internacional que determinaron la sustancial elevación de la deuda

(29) Alejandro Davila Fiores. La Crisis Financiera en México. Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.

externa, sobre todo en la década de los setenta, años en que se manifestó niveles crecientes de inflación interna, estancamiento de la inversión privada y déficit público, que contribuyeron a deteriorar el nivel de vida y a acrecentar las cuentas de balance externo. Estos factores se convirtieron en elementos sustanciales en la vida económica de México. Evidencias sobre todo por las contradicciones del agotado modelo industrializador, adoptado para la sustitución de importaciones durante muchos años.

Es decir, la política mexicana, se reorientó fundamentalmente, por los objetivos trazados, sobre todo en el período de 1970-1982, de ser un gran productor y exportador de petróleo, para salir de la crisis financiera que se empezaba a arrastrar. Esta política, basada principalmente en obtener un crecimiento rápido para generar empleos, como fórmula que permitiera cubrir las necesidades básicas de la población y sobre todo poner en marcha un proceso de justicia a través de la distribución y redistribución de los ingresos.

La primera gran etapa, se ubica en el período de 1970-1978, lapso de tiempo que se caracterizó por dar un rumbo diferente a la economía, sobresaliendo la devaluación del peso y los acuerdos pactados con el FMI. El mismo esquema

de industrialización, como las políticas fiscales y de subsidios, monetaria y cambiaria conservadora, contribuyeron a generar un creciente déficit financiero, situación que provocó el uso persistente de recursos externos. A ello se sumó también la predisposición de México ante la disponibilidad de recursos financieros abundantes en los principales mercados financieros internacionales, las tasas de interés negativas como incentivo adicional para utilizarlo en gran medida para financiar sus desajustes financieros mediante la contratación de deuda externa particularmente en el Euro-mercado.

Durante el período de 1970-1978, el crecimiento de la deuda externa se aceleró sextuplicándose al pasar de 5,500 millones de dólares a alrededor de 34,664 millones, recursos externos contratados en el corto plazo y principalmente de bancos privados. (cuadro 30)

C U A D R O 30

DEUDA EXTERNA TOTAL POR SECTOR SERIE HISTORICA

- Millones de Dólares -

Año	Pública	% PIB	Privada	% PIB	Sistema Bancario		Banco de México		Total	% PIB
					% PIB	% PIB	% PIB	% PIB		
1970	4 262		1 238						5 500	
1971	4 546	11.6	1 833	4.7					6 379	16.3
1972	5 635	11.2	1 054	2.5					6 689	15.1
1973	7 071	12.8	2 066	3.7					9 137	16.5
1974	11 975	15.9	2 224	3.1					12 199	16.9
1975	14 449	16.4	4 480	5.1					19 929	21.5
1976	19 600	22.1	6 500	7.3					26 100	29.4
1977	22 912	28.0	6 800	8.3					29 712	31.7
1978	26 264	25.6	7 200	7.0			1 200	1.2	34 664	33.8
1979	29 757	22.1	10 500	7.8					40 257	29.9
1980	33 813	17.4	16 900	8.7					50 713	26.0
1981	52 961	21.2	21 900	8.8					74 861	29.5
1982	59 730	35.0	23 907	14.0	8 531	5.0	240	0.1	92 409	54.2
1983	66 559	44.7	19 107	12.9	6 909	4.6	1 204	0.8	93 780	63.8
1984	67 376	35.5	16 500	10.5	6 340	3.6	2 433	1.4	96 655	55.0
1985	72 061	39.1	15 719	9.1	4 824	2.6	2 943	1.6	96 568	52.4
1986	75 351	58.1	16 061	12.4	5 551	4.3	4 028	3.1	100 992	77.8
1987	81 407	57.1	15 107	10.6	5 837	4.1	5 119	3.6	107 471	75.4
1988	51 003	45.8	7 124	4.0	7 481	4.2	4 786	2.7	100 385	56.8
1989	76 060		4 970		8 959		4 135		94 124	
1990	77 757		6 135		7 759		4 133		95 786	

FUENTE: SHCF

Situación muy contrastante en 1970, donde la mayor parte de la deuda externa pública estaba contratada con instituciones financieras multilaterales, bilaterales, bancos comerciales, bonos públicos y privados, para 1978 el 84.4% eran adeudos contraídos con la banca privada y 10% con organismos financieros internacionales. (cuadro 31)

C U A D R O 31

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO POR ACREEDOR 1977-1988

- millones de dólares -

Concepto	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	22 912	26 264	29 758	33 813	52 961	59 730	66 559	69 378	72 001	75 351	81 407	81 003
Organismos multilaterales	2 278	2 539	2 826	3 286	4 016	5 041	4 432	4 879	5 945	7 411	8 125	10 420
Bilaterales y proveedores	1 265	1 394	1 289	1 486	2 377	2 847	3 406	3 620	4 314	5 619	8 898	8 794
Bancos comerciales	19 338	22 286	25 652	29 042	46 386	46 386	54 090	56 866	57 915	58 787	62 498	57 786
Bonos públicos, privados y otros	31	45	71	79	182	5 456	4 631	4 005	3 907	3 534	2 686	4 003

FUENTE: SHCP

Por otra parte, la composición de la deuda externa pública ha presentado cambios favorables en su estructura porcentual. La de corto plazo de representar el 3.8% en 1970, se elevó hasta 11.95% en 1977, y aunque se redujo entre 1978 y 1980 a un promedio de 4.5% se incrementa drásticamente en 1981 al llegar al 20.3%. Posteriormente como consecuencia de las renegociaciones y la contratación de nuevos créditos, mejora notablemente dicho perfil y se revierte su tendencia. Así para 1988, significa menos del 1.0%. (cuadro 32)

C U A D R O 32

ESTRUCTURA TEMPORAL DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA 19977-1988

- millones de dólares y porcentajes -

Plazo	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	22 914	26 284	29 757	33 810	52 961	58 875	62 556	69 378	72 080	75 351	81 407	81 003
Corto plazo	2 727	1 237	1 442	1 491	10 754	9 326	9 778	354	454	1 394	361	780
Largo plazo	20 187	25 027	28 315	32 322	42 207	49 549	52 779	68 994	71 626	73 957	80 046	80 223
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Corto plazo	1.70	4.71	4.85	4.41	20.31	15.84	15.63	0.55	0.63	1.85	0.69	0.96
Largo plazo	88.10	95.29	95.15	95.59	79.69	84.16	84.37	99.45	99.37	98.15	99.31	99.04

FUENTE: EMEF

El segundo período de 1979-1982, fué el más relevante en el crecimiento de la deuda externa, sobre todo por el agotamiento del modelo de crecimiento de industrialización y el auge de una política petrolera motivada por incrementar y modernizar la estructura productiva, fundamentalmente en la rama petroquímica, lo cual determinó un mayor uso de recursos externos.

Sumado a lo anterior, también se distinguió la caída de los ingresos petroleros presupuestados en 1981 y las condiciones de liquidez internacional dispuesta por los bancos privados, ofrecida sin empacho alguno a los países subdesarrollados producto también, paradójicamente, de los petrodólares que invadieron los centros financieros del mundo desde 1974.

El período 1976-1982 fué el que más se ha distinguido por el mayor endeudamiento jamás imaginado, supera en 3.6 veces el monto de la deuda anterior para 1982 la deuda externa alcanzó 92.409 millones de dólares. Se puede decir que hacia finales de 1982 se cierra todo un ciclo de evolución de la deuda externa de México.

El período de 1982-1988, caracterizado por ser el período más crítico por los graves desequilibrios acumulados

hicieron crisis a partir de 1982, año en que el PIB decreció en términos reales, mientras que la inflación alcanzó el 98%.

En el cuadro 32 se muestran las cifras que representan el monto y la importancia del incremento de la deuda externa de las instituciones públicas que realizaron la mayor parte de la inversión pública en México, en el período 1971 a 1982. (cuadro 33)

**CUADRO 33**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA, PRINCIPALES PRESTATARIOS**

- Variación del Saldo -

ENTIDAD	1971-1976		1977-1982	
	- Miles de millones de dólares	%	- Miles de Millones de Dolares	%
TOTAL	15 054	100.0	39 274	100.0
Gobierno Federal	2 122	14.1	5 274	14.3
PEREVI	1 713	11.4	13 733	35.0
Sector Electrico	2 208	14.7	2 984	7.5
YAFINSA	2 198	14.6	7 356	18.7
BANBRAS	578	3.8	4 217	10.7
BANPCOAL	576	3.8	1 723	4.4
Otros	5 659	37.6	3 146	8.0

El recuento anterior de antecedentes de la crisis de la deuda externa, explica que el destino inmediato de la mayor

parte de estos recursos fué la inversión física, destacando el periodo 1971-1982. Esta se realizo básicamente por el Gobierno Federal y por las grandes empresas paraestatales o fue canalizado por la banca de desarrollo.

El destino principal de los recursos obtenidos a cambio del endeudamiento publico externo, fué el sector petrolero y el Gobierno Federal. Es decir, la crisis de 1982 tuvo causas internas que de alguna manera fueron responsabilidad del gobierno mexicano, pero también tuvo causas externas adjudicables a la banca internacional.

En el lado interno destacan a este respecto la petrolización de la balanza de pagos y de las finanzas públicas y el altísimo endeudamiento obtenido en 1981, en particular el de corto plazo para financiar el sostenimiento de la política de alto crecimiento. También fue importante lo tardío y escaso de las medidas de ajuste de 1982.

Esta situación convirtió al país en el segundo deudor más importante de América Latina, esquema que fué modificado posteriormente en unos cuantos años de la posición importadora de recursos financieros a otra de exportador neto de exportador neto de capital en los años ochenta. Para dar un ejemplo, en 1970, de una deuda externa de 5.500 millones de

dolares. determinó un servicio de la misma en alrededor de 24.5% del total de los ingresos por exportación de ese año. En 1982 con un saldo de la deuda de 92,409 millones de dólares se destinó el 44.1% de las exportaciones totales de bienes y servicios realizados para el cumplimiento de los compromisos contraídos con la deuda externa.

De esta manera, 1982 se inició con grandes incertidumbres, la crisis económica y financiera presentada obligó al Gobierno Mexicano a declarar una moratoria de 90 días en el pago de las amortizaciones de sus debitos con la banca internacional. Esta suspensión de pagos centró la atención de los medios financieros internacionales, provocando el inicio de un amplio fenómeno de alcance mundial que arrastró así a todos los países en desarrollo a adoptar políticas similares con los principales acreedores internacionales.

Así en agosto de 1982, México solicitó prorrogar el pago de los vencimientos del principal de la deuda pública externa, que ascendían a 8.144 millones de dólares buena parte con vencimiento a corto plazo, por el cambio de política en la inyección de créditos de la banca internacional. Con ello el país iniciaba un esfuerzo de negociaciones encaminadas a resolver el grave problema de lo que ya para en-

tonces era una deuda excesiva.

Los objetivos fundamentales de esta prórroga eran: a) solucionar el problema de liquidez que tenía el país en el corto y mediano plazo; b) que esta solución tuviera un costo económico y social lo más bajo posible y; c) que la solución se lograra por la vía del entendimiento con la comunidad financiera internacional y no por medio del enfrentamiento y la amenaza de quiebra.

Bajo estas premisas las autoridades mexicanas y para la consecución de estos objetivos, plantearon que era necesario convencer a la comunidad financiera internacional de que: a) había un problema serio con la deuda externa del país; b) nadie ganaría si se dejaba que este problema se convirtiera en una suspensión indefinida de pagos; c) para evitar la suspensión, e iniciar la tarea de corregir los desequilibrios existentes, México estaba dispuesto a diseñar e instrumentar una estrategia económica de ajuste que le permitiera salir de la crisis y; d) este ajuste no tendría éxito a menos que la comunidad internacional apoyara al país tanto para que obtuviera dinero fresco como para que llevara adelante un proceso de reestructuración de la deuda.

Los primeros acuerdos del periodo de 1982-1983 sólo

incluyeron perspectivas de corto plazo en terminos de vencimientos. Sin embargo, como dichas reestructuraciones empezaron a generar acumulaciones inmanejables, comprendiendo las deudas ya reestructuradas más los vencimientos originales pagaderos en los años potteriores, se hizo evidente la necesidad de un tratamiento más comprensivo de los montos del principal de la deuda. Otro asunto tambien fue solucionar el de la deuda externa del sector privado, que en opinión de la banca internacional no podía continuar retrasándose en los pagos de amortización e intereses. (cuadro 34)

C U A D R O 34

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO POR

ACREEDOR 1982-1988

- Millones de dólares -

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	23 097	19 107	18 530	16 719	16 061	15 107	7 114
Banca Comercial	14 557	14 557	15 415	17 724	17 401	17 316	6 647
Otros	9 350	4 550	3 085	2 995	2 660	1 791	1 067

FUENTE: SHCP

La evolución de la deuda externa de 1982-1988 y el proceso de reestructuración que se siguió de acuerdo con lo anterior, destaca lo realizado en diciembre de 1982, en donde México solicitó a la banca comercial la reestructuración de los vencimientos de 23,000 millones de dólares del principal a un plazo de 8 años con 4 de gracia y diferenciales de  $1.7/8$  del punto porcentual sobre la tasa Libor y  $1.3/4$  sobre la tasa Prime.

Mediante el acuerdo mencionado, prácticamente se eliminó la deuda pública a corto plazo y como resultado de la reestructuración, los vencimientos de ese período que sumaban 22,472 millones de dólares se redujeron a 3,365 millones.

Durante la segunda fase del proceso de negociación-reestructuración multianual de 1984-1985, el objetivo principal en el corto plazo de esta fase, era renegociar los resultados de los adeudos no reestructurados en 1982.

Así a mediados de 1984, México negoció el primer acuerdo multianual de reestructuración, que comprendía vencimientos de 1985 a 1990 e incluía una reprogramación del perfil de vencimiento de toda la deuda y no sólo aquella pagadera en el futuro inmediato. Estos acuerdos conocidos como MYRA

(Acuerdos de Reestructuración Multianual), implicaron cierto alivio, pero también conllevaron el pago total de intereses a tasas de mercado.

A fines de 1984 surgieron diferencias de opinión entre el Gobierno de México y los técnicos del FMI y Banco Mundial. El punto del cual surgían estas diferencias era si el ajuste que había aplicado el Gobierno Mexicano a la economía del país era suficiente para que se controlara la crisis de corto plazo y se pusiera en vías de recuperar la capacidad de crecer. En contraste a esta posición, la opinión de los organismos multilaterales era que el ajuste aún no había terminado y por tanto era necesario reducir el déficit del Sector Público.

Por otra parte a lo largo de 1984 el precio del petróleo continuó el lento descenso y volvía a manifestarse una tendencia recesiva que afectó negativamente los precios de otras materias primas. Esta evolución de la economía internacional no podía dejar de afectar la economía mexicana. Para ello en 1985 el Gobierno de México adoptó un programa de reforzamiento del ajuste que hacía hincapié en las medidas de adaptación estructural para romper la actitud negativa que los organismos multilaterales y los gobiernos de

países desarrollados habían tomado hacia el proceso mexicano.

Así, en octubre de 1985, el Secretario del Tesoro de EUA, James Baker, propuso en Seúl, Corea del Sur, durante las reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial un programa para el crecimiento sostenido. En dicha iniciativa se seleccionaron 15 naciones, diez de ellas latinoamericanas, que en conjunto adeudaban a la banca internacional cerca de 274.000 millones de dólares. 33.000 millones a las instituciones multilaterales 72.000 millones a instituciones bilaterales de financiamiento y aproximadamente 50.000 millones de dólares a otras fuentes.

La propuesta Baker sugirió que la banca comercial incrementaría empréstitos en 20.000 millones de dólares netos durante tres años. También sugirió que la banca multilateral de desarrollo aumentara sus créditos a estos quince países por otros 20.000 millones de dólares netos en un trienio, circunstancia que implicaba un incremento del 20% de los balances comprendidos entre 1986 y 1988.

En total 40.000 millones de dólares netos durante tres años para aquellas quince naciones que adeudaban. 429.000 millones de dólares y que erogaran a sus diversos acrees-

dores casi 40.000 millones de dólares anuales unicamente por concepto de intereses. La propuesta de Baker animó a dichos países por el énfasis que otorgaba al crecimiento. No obstante resultaba insuficiente para alcanzar el objetivo de reanudar el crecimiento y al mismo tiempo continuar con el servicio regular de la deuda. En términos generales dicha propuesta consistía en lograr mayor financiamiento para resolver el problema de la deuda y no preveía los recursos necesarios para compensar las altas tasas de interés y el deterioro de los términos del intercambio así como el financiamiento para el desarrollo.

A pesar de todo lo anterior de esta manera, en 1985 se formalizó la reestructuración de aproximadamente 48.000 millones de dólares a un plazo de 14 años con un esquema de pagos crecientes a partir de 1986, y las sobretasas pactadas fueron sustancialmente menores a los de la primera negociación.

A pesar de los avances logrados durante 1982-1985, la magnitud de los pagos de interés y la escasez de recursos externos frescos (en 1984 y 1985 el saldo de la deuda con respecto al PIB disminuyó a 55.0 y 52.4%, respectivamente, en tanto que en 1983 había sido 63.0%. propiciaron que la

transferencia neta de recursos al exterior llegara a 5.2% en promedio anual; en consecuencia, el PIB sólo creció 0.4% en términos reales en promedio durante esos años. Esta situación se agravó dramáticamente cuando en 1986 el precio del petróleo que México exporta disminuyó 50.4%.

En suma el proceso de reestructuración reciente ha sido ventajoso para el país. De hecho entre los países altamente endeudados, México es el que hasta la fecha ha logrado mejores términos en la renegociación de su deuda con la banca privada internacional. Esto se pone de manifiesto no sólo por el monto de deuda que se involucró en la reestructuración, sino también se ha sumado otra estrategia financiera propuesta a principios de 1989 por EUA, el "Plan Brady" que manifiesta el cambio de actitud respecto al tratamiento que debe dársele al endeudamiento externo del Tercer Mundo. Dicho plan fue presentado al "Grupo de los Siete" y a la comunidad financiera internacional, retomando elementos del proyecto japonés para reducir la deuda de estos países y su servicio con el apoyo financiero de los organismos multilaterales. Dichos lineamientos son:

1. Reducción o eliminación de transferencias netas negativas.

Un criterio clave para la evaluación de la nueva estrategia de la deuda en esta nueva fase está referido a que se debe llegar a una reducción drástica o eliminación de las transferencias netas negativas de los países muy endeudados.

En tanto que el monto de la deuda y las tasas de interés son tan elevados y particularmente los nuevos flujos de capital hacia los países de Latinoamérica son tan reducidos, surge la necesidad de adoptar medidas radicales si realmente se persigue la reducción substancial o aun la eliminación de las transferencias netas negativas de recursos.

## 2. Contribución máxima al desarrollo.

Es importante asegurar que los recursos liberados mediante la reducción de la deuda y los intereses:

i) Sean usados en el contexto de un plan de desarrollo que conduzca al crecimiento económico sostenido e incremento del bienestar de la población, particularmente de los sectores más necesitados:

ii) Se encuadren en un contexto de políticas macroeconómicas coherentes, que conduzcan a un desequilibrio reducido

o decreciente.

Asimismo se logre evitar planteamientos de la banca comercial internacional tendientes a canalizar recursos dentro de la economía nacional, fuera del manejo y el control de sector público, para nuevos recursos contingentes para proteger el programa económico del Gobierno de México.

Asimismo, se abren espacios adecuados para el sector privado a través de las repercusiones favorables que el acuerdo del sector público tendrá sobre sus operaciones y principalmente la deuda aficorcada. (Ficorca)

El problema ha sido siempre conciliar las concesiones respecto a la vieja deuda y obtener al mismo tiempo nuevos recursos. Conciliar montos cuantiosos, con costos reducidos; conciliar la obtención de ventajas con el tiempo requerido para lograrlas bajo un perfil adecuado sobre la vieja deuda con nuevos créditos, sin embargo, la deuda vista en la perspectiva de toda la administración crece en montos moderados.

Concluida la fase en la que se logró un acuerdo en principio con los organismos internacionales, los Gobiernos de países industriales y los bancos han continuado la fase

de instrumentación. Esta presenta todavía grandes complejidades. particularmente en lo que se refiere al acuerdo con el Comité Asesor de Bancos.

En síntesis, se negociaron convenios de naturaleza distinta con los organismos internacionales, con el Fondo, un programa de apoyo al crecimiento con mecanismos de protección del programa económico; en el caso del Banco Mundial, cuantiosos volúmenes de apoyo al cambio estructural.

Se han alcanzado créditos de apoyo transitorios a las reservas internacionales del país, que ha generado efectos positivos, lograndose por primera vez reestructurar el principal y los intereses con el Club de París, manteniendo la cobertura de futuras operaciones. Ello ha permitido ejecutar el principio de que parte de los requerimientos de recursos se satisfacen por créditos, pero como en este caso, parte por la prolongación de pagos.

Se ha obtenido de la banca comercial plazos sin precedente en cualquier negociación internacional que permiten obtener un perfil adecuado para el futuro, lograndose un ahorro en los márgenes, que fue la mas dura negociación con la banca comercial.

Pero sobre todo se ha buscado en todo momento anteponer el interés de la Nación, visto como un interés de largo plazo y no la de una efimera conquista de una coyuntura pero de consecuencias impredecibles.

## C O N C L U S I O N E S

Diferentes elementos coyunturales han influido en el retraso del proceso de crecimiento de los países en vías de desarrollo. Se han visto afectados sobre todo a partir de 1973 por las importantes recesiones de 1974-1975 y de 1978-1981, por la aceleración de la inflación por dos choques petroleros y por el colapso del sistema de Bretton Woods.

Factores que contribuyeron a desencadenar las tensiones en que se debate el sistema financiero internacional, y sobre todo provocaron: En primer lugar, el deterioro de la capacidad de pagos externos de los países deudores, por el debilitamiento del comercio internacional, la caída de sus términos de intercambio y el proteccionismo en los países industriales. En segundo término, el brusco aumento de las tasas de interés internacional, y finalmente, la dimensión que alcanzó el endeudamiento de los países comprometidos.

Lo peor de la crisis ha sido para los países subdesarrollados por la permanencia de la recesión, las restricciones crediticias y el enorme servicio de la deuda, así como los programas de ajuste económico, los han convertido en exportadores netos de capital, renunciando al crecimiento económico obligándolos a reprogramar sus deudas, registrar

grandes superávit en su balanza comercial mediante drásticas reducciones a sus importaciones y más bajos niveles de vida, gracias a ésto los países deudores han podido mantener el flujo de los intereses hacia los bancos acreedores.

- El anterior marco de dificultades generales la bancarrota de uno o más de los principales países deudores. Es preocupación de los bancos centrales de los países desarrollados y de sus gobiernos por crear mecanismos que les permitan enfrentarse a la crisis y a la eventual cesación de pagos de alguno de los deudores principales. Los bancos privados sin duda convienen en élla. Ningunas otras instituciones del mundo están tan comprometidas tanto como éllas en el problema de los adeudos internacionales.

Aunque, ciertamente, los remedios a corto plazo han evitado un colapso financiero que muchos fatalistas predijeron anteriormente en agosto de 1982, la solución real ha sido pospuesta y no puede continuar aplazandose durante mucho tiempo más, las soluciones y los sucesos actuales están empeorando el problema en muchos casos. En alguna forma los países en desarrollo deben utilizar una parte menor de sus divisas para pagar el servicio de la deuda y una mayor para impulsar el crecimiento económico.

Las soluciones de emergencia actuales no proporcionan a los países deudores los medios para salir del abismo. A la mayoría de ellos se les ha impuesto políticas contraccionistas del FMI y con la cautela de los prestamistas y las divisas consumidas por los pagos de intereses, no es probable alcanzar un crecimiento.

- Parte de la solución a corto plazo se ha materializado en la contracción de la economía de los países deudores. Tal contracción era necesaria, y aún lo es; el gasto gubernamental estaba fuera de control en la mayoría de estos países. Sin embargo, las restricciones tienen un límite.

- A últimas fechas, se ha registrado una tendencia a supeditar la obtención de créditos bancarios comerciales, ya sea producto de reprogramación de deuda o de préstamos nuevos, del prestatario a la condicionalidad del FMI. Tal actitud parece justificarse por el hecho de que los ajustes de política que el FMI exige a cambio de su asistencia y aval ante la banca internacional obligan a países con escasez de capital a establecer una posición de balanza de pagos viable.

En los últimos años, en tanto que un número creciente de países se ha visto ante problemas de balanza de pagos y

dificultades por servicio de la deuda ha habido al tiempo un incremento acusado en el número de reescalonamientos. Este proceso multilateral ha abarcado por lo general dos tipos de deudas: la oficial y la privada.

Un punto crucial es que todos los paquetes de rescate que ahora se han elaborado, han sido condicionados a que el país adopte y se adhiera a programas de estabilización económica apoyados por el FMI. Aunque a la fecha no existe la disponibilidad de nuevos fondos provenientes de la banca privada, normalmente está relacionada con un ajuste continuo con el programa del FMI y no ofrecen ninguna panacea milagrosa.

Los cuatro mayores deudores latinoamericanos, Brasil, México, Argentina y Venezuela han tomado medidas para reducir la carga de su deuda a corto plazo, y han hecho surgir la esperanza de que las relaciones entre las naciones más influyentes de la región y sus preocupados acreedores bancarios entrararon en un periodo menos turbulento.

- Con el acuerdo mexicano como modelo, otros países han negociado los pagos de su deuda exterior. Se les ha prometido un trato similar, como "recompensa" por el programa de austeridad que implanten, cuando inicien negociaciones con

sus acreedores bancarios.

- En el caso de países de Europa Oriental, son situaciones especiales debido a la importancia política estratégica de países no capitalistas. Esto explica por qué los gobiernos de los países avanzados se han mostrado tan dispuestos a soportar su parte de la deuda.

- En sí, a la banca internacional no le interesa la amortización de los capitales que previamente ha exportado, sino el que éstos le sigan reportando rendimientos cada vez más crecientes, pues hoy por hoy estas utilidades -intereses de capital- son un elemento fundamental para la operación del sistema financiero mundial. De esta manera, los intereses de la deuda del conjunto de los países del Tercer Mundo es la contribución que obligadamente estos aportan para neutralizar los efectos de la crisis capitalista internacional.

- Sería un error sumamente peligroso creer que los problemas de la deuda internacional y de la recuperación económica han quedado totalmente solucionados; por supuesto que esto no ha ocurrido. La reestructuración financiera de los principales países deudores y la expansión de los volúmenes del comercio internacional representan sólo elementos modestos dentro de una situación muy compleja. Las causas

profundas de la recesión siguen estando presentes.

- La solución a los problemas interrelacionados de elevadas tasas de interés, proteccionismo y necesidad de nuevos recursos para el desarrollo, está más allá del contexto de las pláticas que celebran con los bancos privados y el Club de París.

- Por otra parte, el endeudamiento total tiene tal magnitud que las cargas financieras continúan deprimiendo las economías de los países subdesarrollados. Las tensiones que soporta el sistema financiero internacional y el problema del endeudamiento de diversos países en desarrollo continuarán.

- En gran medida el problema de la deuda latinoamericana obedece a cambios drásticos en las condiciones en que originalmente se contrataron los créditos, especialmente en lo referente a la liquidez y tasas de interés, en el grado de participación de los organismos multilaterales de crédito, en la estructura de la deuda y en la perspectiva de crecimiento económico.

- En forma retrospectiva, que no obstante haber sido acordados en términos menos favorables que los créditos

oficiales. los financiamientos que se obtuvieron en el mercado privado se caracterizaron por su relativa abundancia, acceso fácil y costo real bajo. Entre los factores negativos estuvieron los plazos de amortización muy cortos, las tasas altas y variables de interés y el hecho de que debido a la disponibilidad fácil de estos recursos en muchos casos se hizo un uso muy poco productivo de los mismos.

- Por lo que se requiere recobrar el crecimiento económico e introducir cambios estructurales de gran alcance en las relaciones con los países industrializados con los más débiles, para restaurar una estabilidad duradera y elevar el bienestar social del contexto de los países en desarrollo en general.

- Concertación de políticas monetarias entre los principales países industrializados para aminorar los efectos desestabilizadores de los flujos de capital especulativo.

- Asimismo en el corto plazo se debe controlar la inestabilidad de precios y del sistema financiero con el menor costo posible en términos de actividad económica.

- Vincular deuda, financiamiento y comercio en forma de buscar una perspectiva de mediano plazo que promueva un

entorno de la economía mundial que permita el crecimiento sostenido de las regiones en desarrollo.

- Adecuar el mandato, los recursos y las fórmulas de condicionalidad de los organismos financieros multilaterales a las nuevas condiciones de la economía mundial.

- Proponer con los bancos acreedores de su corresponsabilidad en la generación y solución del problema de la deuda.

- Impulsar las integraciones económicas comerciales por regiones económicas y sobre todo de América Latina.

- Fortalecer las instituciones latinoamericanas.

- Estabilidad y topes en las tasas de interés aplicables para atenuar el peso del servicio de la deuda en sus economías.

- Reformar el sistema monetario internacional, para desalentar las prácticas unilaterales hacia los países en desarrollo con tasas reales de interés a niveles históricamente moderados, en materia de fijación de tasas de interés y creación de liquidez en la economía mundial.

- Procurar que los periodos de amortización de las deu-

das contraídas se asocie al potencial exportador de la economía deudora.

- Que los desembolsos que se realicen por concepto de pago de intereses de la deuda externa, dependan del marco que ofrezcan las economías en materia de comercio internacional.

## BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO GARAT, MIGUEL. "El Sistema Monetario Internacional: Implicaciones para los Países en desarrollo". Comercio Exterior (Bancomext), México, julio de 1981.

AGUILERA GOMEZ, MANUEL. "La Crisis Monetaria Mexicana. Un Ensayo de Interpretación Económica y Financiera". Investigación Económica. Facultad de Economía. UNAM. México, julio-septiembre de 1984.

ANDA GUTIERREZ, CUAUHTEMOC. "Nacimos Endeudados". LIV Legislatura. Cámara de Diputados. México, 1989.

BANAMEX. Revista: "Examen de la Situación Económica de México". (varios números)

BANCO MUNDIAL. "Informe sobre el Desarrollo Mundial". 1987- y 1988.

BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Revista. Finanzas y Desarrollo. (varios números)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR. Revista. "Comercio Exterior" (varios números).

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "XXXI Reunión Anual del BID". Montreal, Canadá, abril de 1990.

BENDESKY, LEON. "El Sistema Financiero y el Reordenamiento ante la Crisis". Economía de América Latina, No. 10. CIDE. México, 1983.

BERNARD, RICHARD. "Los Bancos Transnacionales, el FMI y la Deuda Externa de los Países en Desarrollo". Comercio Exterior. México, febrero de 1985.

CAPUTO LEIVA, ORLANDO. "El Sistema Capitalista en 1986: Principales Problemas y Perspectivas". División de Estudios de Postgrado. Facultad de Economía. UNAM. México, 1987.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO. "La Deuda Externa" Estudios del Tercer Mundo. México, junio de 1978.

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS. La Deuda Externa en América Latina. Situación Actual y Perspectivas". México. 1985. Revista "monetaria". (varios números)

COLMENARES PARAMO, DAVID. "20 Mitos de la Crisis Financiera Internacional". Economía de América Latina. CIDE. México. marzo de 1980.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. "Panorama Económico de América Latina 1990".

CHAPOY BONIFAZ, ALMA. "Ruptura del Sistema Monetario Internacional". Instituto de Investigaciones Economicas. UNAM. México. 1983.

DE LA FUENTE BALDERAS, CARLOS JAVIER. Aspectos de la Dependencia Monetaria y Financiera Internacional: Caso de México". Tesis Profesional, Facultad de Economía. UNAM. México. 1983.

\_\_\_\_\_. Diario "Excelsior". "El Financiero".

ESTEVEZ, JAIME Y GREEN, ROSARIO. "Resurgimiento del Capital Financiero en los Setenta: Contribución a su Análisis". Economía de América Latina. CIDE. México. marzo de 1980.

ESTEVEZ, JAIME Y LICHTENSZTEJN, SAMUEL. "Nueva Fase del Capital Financiero. CEESTEM y Editorial Nueva Imagen. México. 1981.

FACULTAD DE ECONOMIA. Revista "Investigación Económica". UNAM. (varios números).

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

"Annual Report", 1980 y 1989.

"International Financial Statistics", 1984 y 1989.

"World Economic Outlook", 1982 y 1989.

FREY, ANN. "El EXIMBANK de Estados Unidos". Comercio Exterior. Junio de 1985.

GAMBLE, ANDREW Y WALTON, PAUL. "El Capitalismo en Crisis. La Inflación y el Estado" Siglo XXI Editores. México. 1980

GREEN, ROSARIO "Estado y Banca Transnacional en México. CEESTEM y Editorial Nueva Imagen. México. 1981.

HELLEINER, G.K. "Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional. Siglo XXI. Editores. México, 1983.

IBARRA PUIG, VIDAL. "Bancos Internacionales y Deuda Externa Latinoamericana" Departamento de Economía, UAM, Ixtapalapa. 1989.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Revista "Problemas del Desarrollo" (varios números).

KAHN, JACQUES. "Para Comprender las Crisis Monetarias". Premisa Editora. México, 1981.

LABARCA, GUILLERMO. "Los Bancos Multinacionales en América Latina y la Crisis del Sistema Capitalista" Editorial Nueva Imagen. México. 1982.

LICHTENSZTEJN, SAMUEL. "América Latina en la Dinámica de la Crisis Financiera Internacional". CIDE. México, 1983.

—— "Notas sobre el Capital Financiero en América Latina" Economía de América Latina. CIDE. México, marzo de 1980.

LICHTENSZTEJN, SAMUEL Y BAER, MONICA "Políticas Globales en el Capitalismo: El Banco Mundial". CIDE. México, 1982.

LOZOYA, JORGE. "Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional". CEESTEM y Editorial Nueva Imagen. México, 1981.

MANTEY DE ANGUIANO, GUADALUPE. "La Inequidad del Sistema Monetario Internacional y el Carácter Político de la Deuda del Tercer Mundo". Facultad de Economía y CCH, UNAM. México, 1989.

MIRANDA, XAFA. "Los Créditos de Exportación y la Crisis de la Deuda". Finanzas y Desarrollo, FMI. Marzo de 1987.

NACIONAL FINANCIERA. Revista "El Mercado de Valores" (varios números).

PAZ SNOPEK, PEDRO. "La Actual Crisis del Mundo Capitalista y la Crisis Monetaria Internacional: Los Problemas Monetarios Financieros del Tercer Mundo". Investigación Económi-

ca. Facultad de Economía. UNAM. México. abril-junio 1981.

**PINO SANTOS, OSCAR.** "La Crisis del Capitalismo": en La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1982.

**QUIJANO, JOSE MANUEL.** "México: Estado y Banca Privada". CIDE. México, 1982.

**SHCP.** "Nueva Estrategia de Negociación de la Deuda Externa de México". 1987.

—— "La Renegociación de la Deuda Externa de México. Febrero de 1990.

—— "Informe sobre la Evolución de la Economía y la Deuda Pública" (varios números)

**SOUZA DE, HERBERT.** "Notas sobre el Capital Mundial". Investigación Económica. Facultad de Economía. UNAM. México, enero-marzo de 1981.

**STALLINGS, BARBARA.** "Bancos Privados y Políticas Nacionalistas: la dialéctica de las Finanzas Internacionales". Economía de América Latina. CIDE. México, marzo de 1980.

**SWISS BANK CORPORATION.** Economic and Financial Prospects (varios números).

**WIONCZEK, MIGUEL.** "Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo". El Colegio de México y CEESTEM. México, 1979.